



Universidad Técnica de Manabí

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Escuela de Contabilidad y Auditoría

Ingeniera en Auditoría - Contador Público

Evaluación de la aplicación de la norma técnica de control interno 406 al INIAP
Estación Experimental Portoviejo en el periodo comprendido entre 1 de enero al 31
de diciembre de 2014.

Autoras: Denisse Esperanza Ponce Monge
Jeniffer Rocío Zambrano Sornoza

Tutor: Ing. Zacarías Zambrano Hernández

Portoviejo, 2016

Tema

Evaluación de la aplicación de la norma técnica de control interno 406 al INIAP
Estación Experimental Portoviejo en el periodo comprendido entre 1 de enero al 31
de diciembre de 2014.

Dedicatoria

A Dios, por ser la luz en mi corazón, tener el control de toda situación y darme la seguridad para enfrentar nuevos retos.

A mi madre, por ser la persona más valiente, agradecida y fuerte que conozco, las palabras no alcanzan para decirte cuanto te amo.

A mi amor eterno, por levantarme el ánimo cuando he querido rendirme y sacudirme para continuar, es una bendición tenerte en mi vida.

A mis amigos, hermanas que me regaló la vida, mis cómplices incondicionales, gracias por confiar en mí.

Y finalmente, a mis Ángeles de Dios.

A todos, gracias por su motivación, apoyo y paciencia.

Denisse Esperanza Ponce Monge

Dedicatoria

Dedico este título profesional, a Dios, que ha estado presente en cada paso de mi vida, siendo mi luz y fortaleza para cumplir con cada una de mis metas trazadas; por brindarme la oportunidad de cada enseñanza, experiencia e instantes de felicidad.

A mis padres, Sr. Raúl Zambrano y Lcda. María Sornoza por sus valores y enseñanzas, por su amor y motivación constante, por luchar y preocuparse día a día en mi desarrollo profesional.

A mis hermanos, Johanna, Yadira, Janeth, Jimmy, Jhonny y Raúl por su amor, apoyo y confianza que me motivaron a culminar mis estudios superiores y a crecer como persona.

Jeniffer Rocío Zambrano Sornoza

Agradecimiento.

A Dios por ser la guía, fortaleza y compañía en cada uno de nuestros logros alcanzados.

A la Universidad Técnica de Manabí por darnos la oportunidad de estudiar una carrera profesional.

Al Ing. Teodoro Zambrano, nuestro tutor, quien con sus conocimientos brindó apoyo oportuno para la culminación de este trabajo de titulación.

A nuestras amigas y amigos, por su apoyo incondicional y cada momento vivido en estos años de estudio que quedarán atesorados en nuestros corazones.

Al INIAP Estación Experimental Portoviejo, que nos permitió realizar el presente trabajo de titulación en sus instalaciones.

Para todos ustedes;

Gracias

Las autoras

Certificación del tutor del trabajo de titulación.

Ing. Zacarías Zambrano Hernández, Catedrático de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica de Manabí en calidad de Tutor, de la modalidad Análisis de Caso.

CERTIFICO:

Que el trabajo de titulación en la modalidad Análisis de Caso, titulada: **EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA DE CONTROL INTERNO 406 AL INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.** de la Escuela de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica de Manabí, presentado por las estudiantes **DENISSE ESPERANZA PONCE MONGE** y **JENIFFER ROCÍO ZAMBRANO SORNOZA**, previo a la obtención del título de Ingeniera en Auditoría - Contador Público bajo mi dirección y supervisión, la misma que se encuentra concluida en su totalidad.

Por lo que el estudiante puede hacer uso de la presente para los fines convenientes.

Portoviejo, 04 de abril de 2016

Ing. Zacarías Zambrano Hernández

Tutor de Trabajo de Titulación

Certificación del tribunal del trabajo de titulación

TRABAJO DE TITULACIÓN

EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA DE CONTROL INTERNO 406 AL INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Sometida a consideración del Tribunal de Evaluación y legalizado por el Honorable Consejo Directivo como requisito previo a la obtención del título de Ingeniera en Auditoria – Contador Público.

Aprobado por:

Ec. Gregorio Palma Macías
Miembro Presidente

Ec. Roberto Arregui Pozo
Miembro

Ing. Salomé García Párraga
Miembro

Declaración sobre los derechos de las autoras.

Los hechos, ideas pensamientos y doctrinas expuestos en el presente trabajo de titulación de Análisis de Caso, denominado:

EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA DE CONTROL INTERNO 406 AL INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Corresponde únicamente a sus autoras:

Denisse Esperanza Ponce Monge
Estudiante

Jeniffer Rocío Zambrano Sornoza
Estudiante

Índice de contenido

1. Tema.....	1
2. Planteamiento del problema.....	2
2.1. Antecedentes.....	2
2.2. Justificación.....	3
2.3. Objetivos generales y específicos.....	4
2.3.1. Objetivo general.....	4
2.3.2. Objetivos específicos.....	4
3. Revisión de la literatura y desarrollo del marco teórico.....	5
3.1. Concepto de control.....	5
3.2. Tipos de control.....	5
3.3. ¿Qué es el control interno?.....	5
3.3.1. Ambiente de control.....	6
3.3.2. Valoración de riesgos.....	7
3.3.3. Actividades de control.....	7
3.3.4. Información y comunicación.....	8
3.3.5. Monitoreo.....	8
3.4. Definición del control interno.....	9
3.5. Importancia del control interno.....	10
3.6. Pasos para evaluar el control interno.....	10
3.6.1. Un proceso.....	10
3.6.2. Personal.....	12
3.6.3. Seguridad razonable.....	12
3.6.4. Objetivos.....	13
3.6.5. Componentes.....	14
3.7. La Ética en el Control Interno.....	15

3.8.	406 administración financiera - administración de bienes	16
3.8.1.	406-01 Unidad de Administración de Bienes	16
3.8.2.	406-02 Planificación	16
3.8.3.	406-03 Contratación	17
3.8.4.	406-04 Almacenamiento y distribución.....	20
3.8.5.	406-05 Sistema de registro	21
3.8.6.	406-06 Identificación y protección.....	21
3.8.7.	406-07 Custodia.....	22
3.8.8.	406-08 Uso de los bienes de larga duración	22
3.8.9.	406-09 Control de vehículos oficiales	23
3.8.10.	406-10 Constatación física de existencias y bienes de larga duración	25
3.8.11.	406-11 Baja de bienes por obsolescencia, pérdida, robo o hurto .	26
3.8.12.	406-12 Venta de bienes y servicios	27
3.8.13.	406-13 Mantenimiento de bienes de larga duración.....	27
3.9.	Plan del buen vivir	28
4.	Visualización del alcance del estudio.....	30
4.1.	Base legal de creación y funcionamiento.....	30
4.2.	Misión	30
4.3.	Visión	31
4.4.	Estructura Orgánica del INIAP Estación Experimental Portoviejo	32
4.5.	Orgànico funcional por presencia territorial	33
4.5.1.	Dirección de estaciones experimentales	33
4.5.2.	Unidad de investigación.....	35
4.5.3.	Unidad de planificación y gestión estratégica	36
4.5.4.	Unidad administrativa financiera.....	36

4.5.5. Unidad de administración del talento humano	38
5. Desarrollo del diseño de investigación.....	39
5.1. Diseño metodológico	39
5.1.1. Método	39
5.1.2. Tipos de investigación	39
5.1.3. Población y muestra.....	40
5.1.4. Plan de análisis.....	40
5.1.5. Diseño de procedimiento	40
5.2. Notificación de inicio de la evaluación.....	42
5.3. Plan de trabajo.....	47
5.4. Entrevista al director del INIAP Estación Experimental Portoviejo....	51
6. Definición y selección de la muestra.....	57
6.1. Evaluación específica.....	57
7. Recolección de los datos	74
8. Análisis de los datos	99
9. Elaboración del reporte de resultados.....	102

Resumen

La Evaluación de la aplicación de la norma técnica de control interno 406 al INIAP Estación Experimental Portoviejo, ha permitido la aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría propios de una evaluación de control interno como lo fueron el realizar un plan detallado de todo el trabajo a ejecutar, para lo cual dentro de las actividades se incluyó la elaboración de cuestionarios de control interno que determinaron los niveles de confianza y riesgo mismos que fueron un bajo riesgo tanto inherente como de control, en este punto el resultado sirvió para que se especifique que las pruebas a aplicarse era de cumplimiento. Para verificar la aplicación de las normas en este ámbito, una vez realizado este proceso se recopiló toda la evidencia que permita demostrar los hechos a través de los papeles de trabajo de auditoría que fueron el sustento del hallazgo que se pudo evidenciar, el cual fue plasmado en el informe de control interno entregado a las autoridades de la entidad para que se tomen medidas preventivas y no se vuelva a incurrir en las mismas actividades que pudieron en cierta forma inobservar las normas y lineamientos legales vigentes.

Summary

Evaluation of the Implementation of the Technical Standards for Internal Control 406 INIAP Experimental Station Portoviejo, has allowed the application of techniques and procedures own audit of an evaluation of internal control as they were performing a detailed plan of all the work to be executed , for which part of the activities the development of internal control questionnaires that determined the levels of confidence and same risk were low risk both inherent and control at this point the result served to specified included tests applied was of compliance, to verify the application of the rules in this area once this process is all the evidence to prove the facts through working papers audit that were the sustenance of finding that was evident was compiled , which it was reflected in the internal control report delivered to the authorities of the entity for which preventive measures are taken and not again make the same activities that might in some way derogating from the maneuverability current legal standards and guidelines.

Introducción.

Dentro del sector público y a nivel general se viene evolucionando en el control que se realiza al cumplimiento de las actividades que se ejecutan a nivel tanto operativo como administrativo, pero sobre todo en el ámbito público se han establecido manuales específicos de diferentes tipos de control, haciendo énfasis en áreas como la administración de los recursos de las entidades es por ello que se plantean una serie de acciones para salvaguardar los bienes asignados ya que los mismos son medios que permiten el logro de los objetivos institucionales y todo esto se lo realiza a través del control interno.

Desde este punto de vista el control interno a nivel general es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, adicional a ello incluye todo el entorno incluyendo a las tareas desarrolladas tanto por las autoridad y el personal, todo esto con el objetivo que ejercer un control preventivo que evite posibles riesgos que puedan afectar a la entidad.

Por ello al ejercer un control dentro del proceso de administración de bienes se permite prevenir riesgos , mejorando visiblemente alcanzar los objetivos en este campo, y por ello en el análisis de caso se ha evaluado de forma específica cada uno de los procesos que se deben cumplir como entidad cuyo recursos, tanto muebles o como inmuebles que son propiedad del estado, se dio inicio a la acción de control con una entrevista al director de la entidad, y con los resultados se logró determinar la utilización del diseño metodológico planteado no experimental.

Posteriormente y una vez que se analizaron los hechos y actividades dentro del periodo auditado, como lo son todos los procesos de administración de bienes dentro del INIAP Estación Experimental Portoviejo en el periodo 2014, se aplicaron procedimientos de evaluación de control interno como los cuestionarios que permitieron a través de los papeles de trabajo obtener la evidencia necesaria al aplicar pruebas de auditoría que permitieron comprobar que la entidad ha cumplido satisfactoriamente con los requerimientos de instructivos y manuales emitidos por la contraloría general del estado para la administración de los bienes.

Sin embargo se evidenció no se ha actualizado la valuación de los bienes de acuerdo a su realidad, esto se refiere a que no se ha realizado una valoración de los bienes incluyendo las mejoras que puedan haberse realizado, es por ello que basándose en los resultados obtenidos se ha recomendado elaborar un manual de procedimientos basado en las normas de control interno ajustado a la realidad de la entidad, y tanto las conclusiones como las recomendaciones se plasmaron en el informe de control interno que fue puesto en conocimiento de las autoridades de la entidad.

1. Tema.

Evaluación de la aplicación de la norma técnica de control interno 406 al INIAP Estación Experimental Portoviejo en el periodo comprendido entre 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

2. Planteamiento del problema.

La importancia del control interno en el sector público, tiene una relación directa con la buena administración de los bienes, ya que tiene como finalidad registrar todas las operaciones y actividades que se llevan a cabo contribuyendo con el buen uso de estos bienes; está particularmente dirigida a la aplicación de la norma 406 al INIAP Estación Experimental Portoviejo, se podrá analizar si se ha venido cumpliendo con las normativas implementadas y exigidas tanto por la entidad de forma interna como de los entes reguladores en este caso la Contraloría General de Estado. Desde el punto de vista se hace necesario este tipo de evaluaciones para que se refuercen y se vuelvan más estrictos los controles preventivos para evitar riesgos en la administración de los recursos y con ello mejorar el logro de los objetivos, ya que si a los bienes de una entidad se les da el uso adecuado para que sus empleados cuenten con las herramientas para realizar su trabajo a tiempo y de forma eficiente.

2.1. Antecedentes

El instituto nacional de investigaciones agropecuarias (INIAP) nació en 1959 como una entidad autónoma, forma parte del sistema de agricultura y ganadería bosques y selvicultura dentro de la gestión operativa del estado.

En el registro oficial N° 984 de julio 22 de 1992, con el número 165, se publica la ley constitutiva del Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) y en el registro oficial N° 99 de enero 4 de 1993 el decreto ejecutivo N° 378, mediante el cual se promulga su reglamento general.

INIAP genera y proporciona tecnología apropiada, productos, servicio y capacitación especializada para contribuir al desarrollo sostenible de los sectores agropecuarios, agroforestal y agroindustrial.

Desde este punto de vista el control interno se vuelve de vital importancia para las instituciones, ya que de acuerdo a la norma internacional de auditoría 315 define el control interno como el proceso diseñado y efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, para proporcionar seguridad razonable

sobre el logro de los objetivos de la entidad respecto de la confiabilidad de la información financiera, efectividad y eficiencia de las operaciones y cumplimiento de las leyes y reglamentaciones aplicables.

Hay que recalcar que el INIAP Estación Experimental Portoviejo sólo ha sido sometida a un “Examen especial a los ingresos generados y gastos de inversión realizados en los proyectos de investigación agropecuaria y forestal, de la Estación Experimental Portoviejo del INIAP, del 01 De Junio de 2008 al 31 de Diciembre de 2012”, por lo que es conveniente realizar una evaluación aplicando la norma técnica de control interno 406.

2.2.Justificación

El INIAP Estación Experimental Portoviejo en su trayectoria ha venido ejecutando sus actividades, existiendo las normativas vigentes, sin embargo en varios procedimientos no se han observado las normativas, razón por la cual se justificó el desarrollo del presente análisis de caso, en el área contable de aplicación de estos lineamientos para una adecuada administración de los bienes públicos desde su planificación hasta sus registros.

La importancia de este análisis se basa en que al evaluar el control interno aplicado en la administración de los bienes, se obtiene información real de la situación y con ello se pudo llegar a conclusiones que mejoraran la realización de las actividades cotidianas de la institución contribuyendo al cumplimiento de objetivos. Esta herramienta de control logra definir que se deberá hacer, cuando y quien deba efectuarlo lo lleve correctamente de acuerdo con los resultados que esperan obtener, la Institución para ello elaboró planes y programas de acción para materializar los objetivos planeados.

En la actualidad es de mucha utilidad para el INIAP Estación Experimental Portoviejo la evaluación de la aplicación de la norma técnica de control interno 406, ya que permite conocer la situación real de la entidad.

2.3.Objetivos generales y específicos

2.3.1. Objetivo general

Evaluar la aplicación de la norma técnica de control interno 406 al INIAP Estación Experimental Portoviejo en el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

2.3.2. Objetivos específicos

- ✓ Determinar el marco teórico y referencial del control interno y su aplicación dentro del INIAP Estación Experimental Portoviejo.
- ✓ Evaluar la aplicación de la norma técnica de control interno 406 el INIAP Estación Experimental Portoviejo durante el periodo escogido.
- ✓ Informar los resultados obtenidos mediante el informe final.

3. Revisión de la literatura y desarrollo del marco teórico.

3.1. Concepto de control.

Puede definirse al control como la evaluación de la acción, para detectar posibles desvíos respecto de lo planeado, que serán corregidos mediante la utilización de un sistema determinado cuando excedan los límites admitidos. También puede definirse como la regulación de actividades de acuerdo con los requisitos de los planes (El control s.f.).

3.2. Tipos de control.

Se pueden distinguir tres tipos de control:

- ✓ El simple o interno
- ✓ El operativo o por realimentación u homeostático:
- ✓ El Superior o Gerencial

3.3. ¿Qué es el control interno?

El control interno significa cosas distintas para diferente gente. Ello origina confusión entre personas de negocios, legisladores, reguladores y otros. Dando como resultado malas comunicaciones y distintas expectativas, lo cual origina problemas.

El control interno se define ampliamente como un proceso realizado por el consejo de directores, administradores y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable mirando el cumplimiento de los objetivos en las siguientes categorías:

- ✓ Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- ✓ Confiabilidad de la información financiera.
- ✓ Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

La primera categoría se orienta a los objetivos básicos de negocios de una entidad, incluyendo los de desempeño y rentabilidad y la salvaguarda de recursos. La

segunda se relaciona con la preparación de estados financieros publicados, confiables, incluyendo los intermedios y datos financieros seleccionados derivados de tales estados, como ganancias obtenidas, informadas públicamente. La tercera se refiere al cumplimiento de aquellas leyes y regulaciones a las que está sujeta la entidad. Tales categorías distintas pero interrelacionadas, orientan necesidades diferentes y permiten dirigir la atención para satisfacer necesidades separadas (Mantilla 2012, p4).

Los sistemas de control interno operan a niveles diferentes de efectividad. El control interno puede juzgarse efectivo en cada una de las tres categorías, respectivamente, si el consejo de directores y la administración tienen seguridad razonable sobre que:

- ✓ Comprenden la extensión en la cual se están consiguiendo los objetivos de las operaciones de la entidad.
- ✓ Los estados financieros publicados se están preparando confiablemente;
- ✓ Se está cumpliendo con las leyes y regulaciones aplicables.

Puesto que el control interno es un proceso, su efectividad es un estado o condición del mismo en uno o más puntos a través del tiempo (Mantilla 2012, p4).

El control interno cuenta de cinco componentes interrelacionados entre sí, que los mencionaremos a continuación:

3.3.1. Ambiente de control.

Es el conjunto de circunstancias que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno y que son por lo tanto determinantes del grado en que los principios de este último imperan sobre las conductas y los procedimientos organizacionales.

Es, fundamentalmente, consecuencia de la actitud asumida por la alta dirección, la gerencia, y por carácter reflejo, los demás agentes con relación a la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades y resultados.

Fija el tono de la organización y, sobre todo, provee disciplina a través de la influencia que ejerce sobre el comportamiento del personal en su conjunto. (Normas generales de control interno 2014)

Constituye el andamiaje para el desarrollo de las acciones y de allí deviene su trascendencia, pues como conjunción de medios, operadores y reglas previamente definidas, traduce la influencia colectiva de varios factores en el establecimiento, fortalecimiento o debilitamiento de políticas y procedimientos efectivos en una organización.

3.3.2. Valoración de riesgos.

Cada institución sufre una diversidad de riesgos de fuentes externas e internas, los cuales deben valorarse. Una condición previa a la valoración de riesgos es el establecimiento de objetivos, enlazados en distintos niveles y consistentes internamente. La valoración de riesgos es la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, constituyendo una base para determinar cómo se deben administrar los riesgos. Dado que la economía, la industria, las regulaciones y las condiciones de operación continuarán cambiando, se requieren mecanismos para identificar y tratar los riesgos especiales asociados con el cambio. (Coopers & Lybrand 2005, Pg. 205)

3.3.3. Actividades de control.

Son políticas y procesos que las organizaciones implementan para lograr diversos objetivos operacionales, financieros y de cumplimiento. Las organizaciones poseen diferentes objetivos y controles internos, que son específicos a la naturaleza de la misma. Todos los niveles de organización son responsables de los controles internos que proveen una garantía razonable de alcanzar estos objetivos de manera eficiente y efectiva. La garantía absoluta del logro de estos objetivos sería prácticamente imposible de obtener, por lo que los controles están diseñados para proporcionar sólo una garantía razonable. (Ehow en español 2014)

3.3.4. Información y comunicación.

El componente de información y comunicación del control interno requiere que se identifique información relevante, se capture, se procese y se comunique a través de la organización. Algunos de estos mensajes son relevantes para lograr los objetivos de reportes financieros de la entidad.

Todo el personal debe recibir un mensaje claro de parte de la alta gerencia respecto a que las responsabilidades de control deben tomarse seriamente. Deben entender su propio papel en el sistema de control interno, lo mismo que la manera como las actividades individuales se relaciona con el trabajo de otros. Deben tener un medio de comunicar la información significativa. También necesitan comunicarse efectivamente con las partes externas, tales como clientes, proveedores, reguladores y accionistas. (Mantilla 2012, p6).

3.3.5. Monitoreo.

Los sistemas de control interno deben monitorearse, proceso que valora la calidad del desempeño del sistema en el tiempo. Es realizado por medio de actividades de monitoreo ongoing, evaluaciones separadas o combinación de las dos. El monitoreo ongoing ocurre en el curso de las operaciones. Incluye actividades regulares de administración y supervisión y otras acciones personales realizadas en el cumplimiento de sus obligaciones. El alcance y la frecuencia de las evaluaciones separadas dependerá primeramente de la valoración de riesgos y de la efectividad de los procedimientos de monitoreo ongoing. Las deficiencias del control interno deberán reportarse a lo largo de la organización, informando a la alta gerencia y al consejo solamente los asuntos serios. (Mantilla 2012, p6).

Existe sinergia e interrelación entre esos componentes, formando un sistema integrado que reacciona dinámicamente a las condiciones cambiantes. Los sistemas de control interno están entrelazados con las actividades de operación de la entidad y existen por razones fundamentales de negocios. El control interno es más efectivo cuando los controles se construyen en la infraestructura de la entidad y son parte de la esencia de la empresa. Construir en los controles apoya la calidad y las iniciativas de

empoderamiento, evita costos innecesarios y permite respuestas rápidas a las condiciones cambiantes. (Mantilla 2012, p6).

Existe una relación directa entre las tres categorías de objetivos, los cuales son: qué se esfuerza una entidad en conseguir, y los componentes, los cuales representan lo requerido para conseguir los objetivos. Todos los componentes son relevantes para cada categoría de objetivos. Cuando revisamos cualquier categoría la efectividad y eficiencia de las operaciones, por ejemplo todos los cinco componentes deben estar presentes y funcionar efectivamente para concluir que el control interno sobre las operaciones es efectivo. (Mantilla 2012, p6).

La definición de control interno que es el concepto fundamental subyacente de un proceso, realizado por la gente, que proporciona una seguridad razonable junto con la categorización de objetivos, los componentes y criterios para la efectividad, y las discusiones asociadas, constituyen esta estructura conceptual del control interno (Mantilla 2012, p6).

3.4. Definición del control interno

Control interno es un proceso, ejecutado por el consejo de directores, la administración y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos en las siguientes categorías:

- ✓ Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- ✓ Confiabilidad en la información financiera.
- ✓ Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Esta definición refleja ciertos conceptos fundamentales:

- ✓ El control interno es un proceso. Constituye un medio para un fin, no un fin en sí mismo.
- ✓ El control interno es ejecutado por personas. No son solamente manuales de políticas y formas, sino personas en cada nivel de una organización.
- ✓ Del control interno puede esperarse que proporcione solamente seguridad razonable, no seguridad absoluta, a la administración y al consejo de una

entidad.

- ✓ El control interno está engranado para la consecución de objetivos en una o más categorías separadas pero interrelacionadas.

3.5.Importancia del control interno

La importancia de tener un buen sistema de control interno en las organizaciones, se ha incrementado en los últimos años, esto debido a lo práctico que resulta al medir la eficiencia y la productividad al momento de implantarlos; en especial si se centra en las actividades básicas que ellas realizan, pues de ello dependen para mantenerse en el mercado. Es bueno resaltar, que la empresa que aplique controles internos en sus operaciones, conducirá a conocer la situación real de las mismas, es por eso, la importancia de tener una planificación que sea capaz de verificar que los controles se cumplan para darle una mejor visión sobre su gestión.

Siendo las cosas así, resulta claro, que dichos cambios se pueden lograr implementando y adecuando controles internos, los cuales sean capaces de salvaguardar y preservar los bienes de un departamento o de la empresa. Dentro de este orden de ideas, (Catácora 2009)

3.6.Pasos para evaluar el control interno.

El proceso para evaluar el control interno se lo desarrollará de la siguiente manera:

3.6.1. Un proceso

El control interno no es un evento o circunstancia, sino una serie de acciones que penetran las actividades de una entidad. Tales acciones son penetrantes, y son inherentes a la manera como la administración dirige los negocios.

El proceso de los negocios, que es conducido con o a lo largo de las unidades o funciones de la organización, es administrado mediante el proceso básico gerencial de planeación, ejecución y monitoreo. El control interno es parte de ese proceso y está integrado al mismo. Les facilita funcionar y monitorear su conducta y relevancia

continuada. Es una herramienta usada por la administración, no un sustituto de la misma.

Esta conceptualización del control interno es muy diferente de la perspectiva de algunos observadores quienes ven el control interno como un añadido a las actividades de la entidad, o como una carga necesaria, impuesta por los reguladores o por los dictados de burócratas extremadamente celosos. El sistema de control interno está entrelazado con las actividades de operación de una entidad y fundamentalmente existe por razones de negocios. Los controles internos son más efectivos cuando se construyen dentro de la infraestructura de la entidad y son parte de la esencia de la empresa. Deben ser contruidos en mucho más que contruidos sobre.

Los controles contruidos en pueden afectar directamente la capacidad de una entidad para alcanzar sus objetivos, y soporta las iniciativas de calidad de los negocios. La búsqueda de calidad está directamente relacionada con la manera como se dirigen los negocios, y por la manera como ellos son controlados. Las iniciativas de calidad hacen parte de la estructura de operación de una empresa, lo cual es evidenciado por:

- ✓ Los ejecutivos principales buscan asegurar que los valores de calidad se construyan de la manera como la compañía hace negocios.
- ✓ Estableciendo objetivos de calidad enlazados con la recolección y análisis de información de la entidad y otros procesos.
- ✓ Usando el conocimiento de prácticas competitivas y expectativas de los clientes para dirigir el mejoramiento continuo de la calidad.

Esos factores de calidad van paralelos en los sistemas de control interno efectivos. De hecho, el control interno no está solamente integrado a los programas de calidad, sino que usualmente es fundamental para su éxito.

La construcción de controles también tiene implicaciones importantes en los costos involucrados y en el tiempo de respuesta:

- ✓ La mayoría de empresas se enfrentan a mercados altamente competitivos y necesitan reducir sus costos. Agregando nuevos procedimientos separados a

los existentes, añaden costos. Centrándose en las operaciones existentes y en su contribución al control interno efectivo, y construyendo controles en sus actividades de operaciones básicas, hace a la entidad más flexible y competitiva (Mantilla 2012, p15).

3.6.2. Personal

El control interno es ejecutado por un consejo de directores, la administración y otro personal de una entidad. Es realizado por las personas de una organización quienes establecen los objetivos de la entidad y ubican los mecanismos de control en su Sitio.

Similarmente, el control interno afecta las acciones de la gente. El control interno reconoce que la gente no siempre comprende, comunica o desempeña de una manera consistente. Cada individuo lleva a su lugar de trabajo un trasfondo y unas habilidades técnicas únicas, y tiene necesidades y prioridades diferentes.

Tales realidades afectan y son afectadas por el control interno. La gente debe conocer sus responsabilidades y sus límites de autoridad. De acuerdo con ello, deben existir lazos claros y cerrados entre los deberes de la gente y la manera como se llevan a cabo, lo mismo que con los objetivos de la entidad.

El personal de la organización incluye al consejo de directores, así como la administración y otras personas. Aunque los directores suelen ser vistos como quienes primariamente proporcionan supervisión, también proporcionan dirección y aprueban ciertas transacciones y políticas. Por lo tanto, son un elemento importante del control interno.

3.6.3. Seguridad razonable

El control interno, no tanto cómo es diseñado y operado, puede proporcionar solamente seguridad razonable a la administración y al consejo de directores con miras a la consecución de los objetivos de una entidad. La probabilidad de conseguirlos está afectada por las limitaciones inherentes a todos los sistemas de control interno. Ellas incluyen la realidad de que los juicios humanos en la toma de decisiones pueden ser defectuosos, las personas responsables del establecimiento de los controles necesitan

considerar sus costos y beneficios relativos, y la desintegración puede ocurrir a causa de fallas humanas tales como errores simples o equivocaciones. Adicionalmente, los controles pueden circunscribirse a la colusión de dos o más personas. Finalmente, la administración tiene la capacidad de desbordar el sistema de control interno (Mantilla 2012, p16).

3.6.4. Objetivos

Cada entidad fija su misión, estableciendo los objetivos que espera alcanzar y las estrategias para conseguirlos. Pueden ser para la institución, como un todo, o específicos para las actividades dentro de la misma. Aunque muchos de estos pueden ser específicos para un ente particular, algunos son ampliamente participados.

Para este estudio, los objetivos se ubican dentro de tres categorías:

- ✓ Operaciones, relacionadas con el uso efectivo y eficiente de los recursos de la entidad.
- ✓ Información financiera, relacionada con la preparación de estados financieros públicos confiables.
- ✓ Cumplimiento, relacionado con el cumplimiento de la entidad con las leyes y regulaciones aplicables.

Esta categorización sitúa el énfasis en aspectos separados del control interno, tales categorías distintas pero interrelacionadas (un objetivo particular se puede ubicar en más de una categoría) orientan diversidad de necesidades y pueden ser responsabilidad directa de ejecutivos diferentes. Esta categorización también permite distinguir lo que se puede esperar de cada categoría de control interno.

De un sistema de control interno se puede esperar que proporcione una seguridad razonable para la consecución de los objetivos relacionados con la confiabilidad de la información financiera y con el cumplimiento de leyes y regulaciones. Al cumplir tales objetivos, en gran parte basados en estándares impuestos por sectores externos, depende de cómo se desempeñen las actividades dentro del control de la entidad.

Sin embargo, la consecución de los objetivos de operación tales como un retorno

particular sobre la inversión, participación en el mercado o ingreso de nuevas líneas de producto, no siempre está bajo el control de la entidad. El control interno no puede prevenir juicios o decisiones incorrectas, o eventos externos que puedan causar una falla en el negocio para la consecución de sus objetivos de operación. Para lograr estos objetivos, el sistema de control interno puede proporcionar seguridad razonable solamente si la administración y, en su papel de supervisión, el consejo están siendo acatados, de manera oportuna, en la orientación dada para la consecución de ellos (Mantilla 2012, 17).

3.6.5. Componentes

El control interno está compuesto por cinco componentes interrelacionados. Se derivan de la manera como la administración dirige un negocio, y están integrados en el proceso de administración. Tales componentes son:

3.6.5.1. Ambiente de control.

Consiste en el establecimiento de un entorno que estimule e inflencie la actividad del personal con respecto al control de sus actividades. Es en esencia el principal elemento sobre el que se sustenta o actúan los otros cuatro componentes e indispensable, a su vez, para la realización de los propios objetivos de control. (Estupiñán 2012, P.27)

3.6.5.2. Valoración de riesgos.

Es la identificación y análisis de riesgos relevantes para el logro de los objetivos y la base para determinar la forma en que tales riesgos deben ser mejorados. Así mismo, se refiere a los mecanismos necesarios para identificar y manejar riesgos específicos asociados con los cambios, tanto los que influyen en el entorno de la organización como en el interior de la misma.

En toda entidad, es indispensable el establecimiento de objetivos tanto globales de la organización como de actividades relevantes, obteniendo con ello una base sobre la cual sean identificados y analizados los factores de riesgo que amenazan su oportuno cumplimiento. (Estupiñán 2012, P.28)

3.6.5.3.Actividades de control.

Son aquellas que realizan la gerencia y demás personal de la organización para cumplir diariamente con las actividades asignadas. Estas actividades están expresadas en las políticas, sistemas y procedimientos. (Estupiñán 2012, P.32)

3.6.5.4.Información y comunicación.

Los sistemas de información y comunicación se interrelacionan. Ayudan al personal de la entidad a capturar e intercambiar la información necesaria para conducir, administrar y controlar sus operaciones.

3.6.5.5.Monitoreo.

Debe monitorearse el proceso total, y considerarse como necesario hacer modificaciones. De esta manera el sistema puede reaccionar dinámicamente, cambiando a medida que las condiciones lo justifiquen (Mantilla 2012, p18).

3.7.La Ética en el Control Interno

La ética como elemento fundamental para el control interno se ha visto cuestionada en los últimos años, debido a la crisis financiera global, que ha hecho perder la confianza de los inversionistas en cuanto a la gestión transparente de las empresas. A muestra un botón, tenemos los escándalos financieros en los que están involucrados presidentes, ejecutivos, directores, empleados de organizaciones importantes, los cuales han adulterado la información financiera, demostrando con ello una gran carencia de ética en los negocios, sumándose a esto la falta de fiscalización y control por parte de los gobiernos. (Delgado 2011)

La ética es acción, está en todas nuestras relaciones laborales con nuestros compañeros de trabajo, con los clientes, proveedores y demás relacionados, y se manifiesta en una comunicación abierta y de confianza mutua. Un ambiente interno, o de control solo puede ser positivo en las organizaciones donde hay gente con Valores Éticos, competente, y comprometida con su organización. La ética laboral es el pilar fundamental del control interno porque es la base para que los demás componentes puedan sostenerse, si la gente que trabaja en una organización carece de ética, los

objetivos establecidos serían pocos confiables, los riesgos de incumplimiento serían implícitos y difícilmente se lograrían actividades de control confiables. No se es razonable el tener solo creencias y pensamientos éticos y actuar de manera incorrecta, injusta, deshonesto o ilegal.

3.8.406 administración financiera - administración de bienes

3.8.1. 406-01 Unidad de Administración de Bienes

Toda entidad u organismo del sector público, cuando el caso lo amerite, estructurará una unidad encargada de la administración de bienes.

La máxima autoridad a través de la Unidad de Administración de Bienes, instrumentará los procesos a seguir en la planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad, así como el control de los diferentes bienes, muebles e inmuebles, propiedad de cada entidad u organismo del sector público y de implantar un adecuado sistema de control interno para su correcta administración. (Contraloría General del Estado 2014)

3.8.2. 406-02 Planificación

Las entidades y organismos del sector público, para el cumplimiento de los objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente.

El Plan Anual de Contratación, PAC, contendrá las obras, los bienes y los servicios incluidos los de consultoría a contratarse durante el año fiscal, en concordancia con la planificación de la institución asociada al Plan Nacional de Desarrollo.

En este plan constarán las adquisiciones a realizarse tanto por el régimen general como por el régimen especial, establecidos en la ley.

El plan al igual que sus reformas será aprobado por la máxima autoridad de cada entidad y publicado en el portal de compras públicas www.compraspúblicas.gov.ec; incluirá al menos la siguiente información: los procesos de contratación a realizarse, la descripción del objeto a contratarse, el presupuesto estimativo y el cronograma de implementación del plan.

La planificación establecerá mínimos y máximos de existencias, de tal forma que las compras se realicen únicamente cuando sean necesarias y en cantidades apropiadas.

a) Registro de proveedores y entidades.

Para los efectos de esta norma, toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que desee participar en los procesos de contratación, deberá estar inscrita y habilitada en el Registro Único de Proveedores, RUP, cuya información será publicada en el portal de compras públicas. De igual modo, las entidades contratantes se registrarán en el portal para acceder al uso de las herramientas del Sistema Nacional de Contratación Pública. (Contraloría General del Estado 2014)

3.8.3. 406-03 Contratación

Las entidades y organismos del sector público realizarán las contrataciones para adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios incluidos los de consultoría, a través del Sistema Nacional de Contratación Pública. La máxima autoridad establecerá los controles que aseguren que las adquisiciones se ajusten a lo planificado, a la vez que determinará los lineamientos que servirán de base para una adecuada administración de las compras de bienes, considerando, entre otras, las siguientes medidas:

Las adquisiciones serán solicitadas, autorizadas y ejecutadas con la anticipación suficiente y en las cantidades apropiadas.

La ejecución de las compras programadas para el año se realizará tomando en consideración el consumo real, la capacidad de almacenamiento, la conveniencia financiera y el tiempo que regularmente toma el trámite.

La adquisición de bienes con fecha de caducidad, como medicinas y otros, se la efectuará en cantidades que cubran la necesidad en tiempo menor al de caducidad del principio activo.

Se mantendrán las unidades de abastecimiento o bodegas necesarias para garantizar una adecuada y oportuna provisión.

El arrendamiento de bienes se hará considerando el beneficio institucional frente a la alternativa de adquisición.

La certificación de la disponibilidad presupuestaria, así como la existencia presente o futura de recursos suficientes para cubrir las obligaciones derivadas de la contratación.

a) Procedimientos precontractuales

Para la contratación de obras, adquisición de bienes y servicios, incluidos los de consultoría, las entidades se sujetarán a distintos procedimientos de selección de conformidad a la naturaleza y cuantía de la contratación, a los términos y condiciones establecidas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento general y las resoluciones del Instituto Nacional de Contratación Pública, INCOP, respecto de cada procedimiento de contratación. En el caso de compras de bienes y servicios normalizados se observarán los procedimientos dinámicos, es decir: compras por catálogo y compras por subasta inversa.

Para la contratación de bienes y servicios no normalizados y para la ejecución de obras, serán aplicables los procedimientos de: licitación, cotización y menor cuantía, ferias inclusivas, ínfima cuantía, a más de los procedimientos especiales del régimen especial.

Los procedimientos precontractuales a considerarse en el caso de contratación de servicios de consultoría son: contratación directa, contratación mediante lista corta y mediante concurso público.

b) Pliegos

Para la adquisición de bienes, obras o servicios, la entidad contratante elaborará los pliegos pertinentes, utilizando de manera obligatoria los modelos de pliegos del Instituto Nacional de Contratación Pública que apliquen según el procedimiento de contratación a utilizar. La entidad contratante podrá modificar o completar los modelos obligatorios, bajo su responsabilidad, a fin de ajustarlos a las necesidades particulares de cada proceso de contratación, siempre que se cumpla con la ley.

Los pliegos establecerán las condiciones que permitan alcanzar la combinación más ventajosa entre todos los beneficios de la obra a ejecutar, el bien por adquirir o el servicio por contratar y todos sus costos asociados, presentes y futuros.

Los pliegos deben ser aprobados por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, bajo los criterios de austeridad, eficiencia, eficacia, transparencia, calidad, economía y responsabilidad ambiental y social, debiendo priorizarse los productos y servicios nacionales.

c) Comisión Técnica

La máxima autoridad de la entidad, cuando le corresponda efectuar procedimientos de lista corta, concurso público, subasta inversa, licitación o cotización de conformidad con lo dispuesto por la ley, conformará y nombrará para cada procedimiento la pertinente Comisión Técnica que estará integrada de la siguiente manera:

1. Un profesional designado por la máxima autoridad, quien lo presidirá.
2. El titular del área que lo requiere o su delegado.
3. Un profesional afín al objeto de la contratación designado por la máxima autoridad o su delegado.

Los miembros de la Comisión Técnica serán servidoras o servidores de la entidad contratante y no podrán tener conflictos de intereses con los oferentes; de haberlos, será causa de excusa. (Contraloría General del Estado 2014)

3.8.4. 406-04 Almacenamiento y distribución

Los bienes que adquiera la entidad ingresarán físicamente a través de almacén o bodega, antes de ser utilizados, aun cuando la naturaleza física de los mismos requiera su ubicación directa en el lugar o dependencia que lo solicita, lo cual ayudará a mantener un control eficiente de los bienes adquiridos.

Los ambientes asignados para el funcionamiento de los almacenes o bodegas, estarán adecuadamente ubicados, contarán con instalaciones seguras y tendrán el espacio físico necesario.

El Guardalmacén o Bodeguero tiene la responsabilidad de acreditar con documentos, su conformidad con los bienes que ingresan, debiendo verificar si se ajustan a los requerimientos y especificaciones técnicas solicitadas por las dependencias de la institución, así como de los bienes que egresan.

Si en la recepción se encontraren novedades, no se recibirán los bienes y se comunicará inmediatamente a la máxima autoridad o al servidor delegado para el efecto; dichos bienes no serán recibidos hasta que cumplan con los requerimientos institucionales.

Los directivos establecerán un sistema apropiado para la conservación, seguridad, manejo y control de los bienes almacenados.

Para el control de los bienes se establecerá un sistema adecuado de registro permanente, debiendo incluirse registros auxiliares individualizados o por grupos de bienes de iguales características. Sólo las personas que laboran en el almacén o bodega tendrán acceso a las instalaciones.

Existen bienes que, por sus características especiales, deben ser almacenados en otras instalaciones o enviados directamente a los encargados de su utilización. En estos casos, el encargado de almacén efectuará la verificación directa y la tramitación de la documentación correspondiente. (Contraloría General del Estado 2014)

3.8.5. 406-05 Sistema de registro

El Catálogo General de Cuentas del Sector Público, contendrá los conceptos contables que permitan el control, identificación, destino y ubicación de las existencias y los bienes de larga duración.

Se establecerá un sistema adecuado para el control contable tanto de las existencias como de los bienes de larga duración, mediante registros detallados con valores que permitan controlar los retiros, trasposos o bajas de los bienes, a fin de que la información se encuentre actualizada y de conformidad con la normativa contable vigente.

La actualización permanente, la conciliación de saldos de los auxiliares con los saldos de las cuentas del mayor general y la verificación física periódica, proporcionará seguridad de su registro y control oportuno y servirá para la toma de decisiones adecuadas.

Los bienes que no reúnan las condiciones para ser registrados como activos fijos, se registrarán directamente en las cuentas de gastos o costos según corresponda y simultáneamente se registrarán en una cuenta de orden, conforme lo establece la normativa de contabilidad gubernamental, vigente. (Contraloría General del Estado 2014)

3.8.6. 406-06 Identificación y protección

Se establecerá una codificación adecuada que permita una fácil identificación, organización y protección de las existencias de suministros y bienes de larga duración. Todos los bienes de larga duración llevarán impreso el código correspondiente en una parte visible, permitiendo su fácil identificación.

El responsable de la custodia de los bienes de larga duración, mantendrá registros actualizados, individualizados, numerados, debidamente organizados y archivados, para que sirvan de base para el control, localización e identificación de los mismos.

La protección de los bienes entregados para el desempeño de sus funciones, será de responsabilidad de cada servidor público.

La protección de los bienes incluye la contratación de pólizas de seguro necesarias para protegerlos contra diferentes riesgos que pudieran ocurrir, se verificarán periódicamente, a fin de que las coberturas mantengan su vigencia. (Contraloría General del Estado 2014)

3.8.7. 406-07 Custodia

La custodia permanente de los bienes, permite salvaguardar adecuadamente los recursos de la entidad, fortaleciendo los controles internos de esta área; también facilita detectar si son utilizados para los fines que fueron adquiridos, si sus condiciones son adecuadas y no se encuentran en riesgo de deterioro.

La máxima autoridad de cada entidad pública, a través de la unidad respectiva, será responsable de designar a los custodios de los bienes y de establecer los procedimientos que garanticen la conservación, seguridad y mantenimiento de las existencias y bienes de larga duración.

Corresponde a la administración de cada entidad pública, implementar su propia reglamentación relativa a la custodia física y seguridad, con el objeto de salvaguardar los bienes del Estado. (Contraloría General del Estado 2014)

3.8.8. 406-08 Uso de los bienes de larga duración

En cada entidad pública los bienes de larga duración se utilizarán únicamente en las labores institucionales y por ningún motivo para fines personales, políticos, electorales, religiosos u otras actividades particulares.

Solamente el personal autorizado debe tener acceso a los bienes de la institución, debiendo asumir la responsabilidad por su buen uso y conservación.

Cada servidora o servidor será responsable del uso, custodia y conservación de los bienes de larga duración que le hayan sido entregados para el desempeño de sus

funciones, dejando constancia escrita de su recepción; y por ningún motivo serán utilizados para otros fines que no sean los institucionales.

En el caso de bienes que son utilizados indistintamente por varias personas, es responsabilidad del Jefe de la Unidad Administrativa, definir los aspectos relativos a su uso, custodia y verificación, de manera que estos sean utilizados correctamente.

El daño, pérdida o destrucción del bien por negligencia comprobada o mal uso, no imputable al deterioro normal de las cosas, será de responsabilidad del servidor que lo tiene a su cargo.

Los cambios que se produzcan y que alteren la ubicación y naturaleza de los bienes, serán reportados a la dirección correspondiente, por el personal responsable del uso y custodia de los mismos, para que se adopten los correctivos que cada caso requiera. (Contraloría General del Estado 2014)

3.8.9. 406-09 Control de vehículos oficiales

Los vehículos del sector público y de las entidades de derecho privado que disponen de recursos públicos, están destinados exclusivamente para uso oficial, es decir, para el desempeño de funciones públicas, en los días y horas laborables, y no podrán ser utilizados para fines personales, ni familiares, ajenos al servicio público, ni en actividades electorales y políticas.

Los vehículos constituyen un bien de apoyo a las actividades que desarrolla el personal de una entidad del sector público. Su cuidado y conservación será una preocupación constante de la administración, siendo necesario que se establezcan los controles internos que garanticen el buen uso de tales unidades.

Para fines de control, las unidades responsables de la administración de los vehículos, llevarán un registro diario de la movilización de cada vehículo, donde debe constar: la fecha, motivo de la movilización, hora de salida, hora de regreso, nombre del chofer que lo conduce y actividad cumplida.

Los vehículos oficiales de cualquier tipo, sean estos terrestres, fluviales o aéreos, (buses, busetas, camiones, maquinaria, canoas y botes con motor fuera de borda, lanchas, barcos, veleros, aviones, avionetas, helicópteros, etc.,) que por necesidades de servicio, deben ser utilizados durante o fuera de los días y horas laborables, requieren la autorización expresa del nivel superior.

Con el propósito de disminuir la posibilidad de que los vehículos sean utilizados en actividades distintas a los fines que corresponde, obligatoriamente contarán con la respectiva orden de movilización, la misma que tendrá una vigencia no mayor de cinco días laborables. Por ningún concepto la máxima autoridad emitirá salvo conductos que tengan el carácter de indefinidos.

Ninguna servidora o servidor que resida en el lugar donde habitualmente ejerce sus funciones o preste sus servicios, podrá utilizar vehículos del Estado el último día laborable de cada semana, fuera del horario que comprende la jornada normal de trabajo, exceptuándose, por motivos de seguridad, el Presidente y Vicepresidente de la República, así como otras servidoras y servidores con rango a nivel de ministros de Estado.

Se excluyen de esta disposición, únicamente los vehículos de ambulancia, de las siguientes entidades: de las unidades del Ministerio de Salud Pública, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), de la Cruz Roja Ecuatoriana, igualmente los vehículos que pertenecen a los cuerpos de bomberos, Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Policía Nacional, sistemas de redes eléctricas, telefónicas, agua potable, alcantarillado y obras públicas, que sean indispensables para atender casos de emergencias concretas.

Las personas que tienen a su cargo el manejo de vehículos oficiales, tendrán la obligación del cuidado y conservación del mismo, debiendo ser guardadas las unidades, en los sitios destinados por las propias entidades.

Los vehículos del Estado llevarán placas oficiales y el logotipo que identifique la institución a la que pertenecen.

La máxima autoridad de cada entidad dispondrá que se observe, en todas sus partes, los procedimientos administrativos para el control de los vehículos de la entidad, que constan en el Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público y demás disposiciones sobre la materia, emitidas por la Contraloría General del Estado.

Nota: Inciso sexto reformado por Acuerdo de la Contraloría General del Estado No. 41, publicado en Registro Oficial 306 de 22 de Octubre del 2010. (Contraloría General del Estado 2014)

3.8.10. 406-10 Constatación física de existencias y bienes de larga duración

La administración de cada entidad, emitirá los procedimientos necesarios a fin de realizar constataciones físicas periódicas de las existencias y bienes de larga duración.

Se efectuarán constataciones físicas de las existencias y bienes de larga duración por lo menos una vez al año. El personal que interviene en la toma física, será independiente de aquel que tiene a su cargo el registro y manejo de los conceptos señalados, salvo para efectos de identificación.

Los procedimientos para la toma física de los bienes, se emitirán por escrito y serán formulados claramente de manera que puedan ser comprendidos fácilmente por el personal que participa en este proceso.

De esta diligencia se elaborará un acta y las diferencias que se obtengan durante el proceso de constatación física y conciliación con la información contable, serán investigadas y luego se registrarán los ajustes respectivos, previa autorización del servidor responsable; también se identificarán los bienes en mal estado o fuera de uso, para proceder a la baja, donación o remate según corresponda, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Cuando la entidad pública contrate servicios privados para llevar a cabo la toma física de las existencias y bienes de larga duración, el informe final presentado así como la base de datos, tendrá la conformidad del área contable en forma previa a la cancelación de dichos servicios.

La contratación de estos servicios se hará estrictamente cuando las circunstancias así lo exijan, siempre y cuando la entidad cuente con la partida presupuestaria correspondiente para efectuar dichos gastos.

El auditor interno participará en calidad de observador, para evaluar la adecuada aplicación de los procedimientos establecidos. En las entidades que no cuenten con auditoría interna, el titular designará a un servidor que cumpla esta función. (Contraloría General del Estado 2014)

3.8.11. 406-11 Baja de bienes por obsolescencia, pérdida, robo o hurto

Los bienes que por diversas causas han perdido utilidad para la entidad o hayan sido motivo de pérdida, robo o hurto, serán dados de baja de manera oportuna.

Esta actividad se efectuará una vez cumplidas las diligencias y procesos administrativos que señalen las disposiciones legales vigentes, dejando evidencia clara de las justificaciones, autorizaciones y su destino final.

Para proceder a la baja de bienes por su mal estado de conservación, obsolescencia, pérdida, robo o hurto, se observarán las disposiciones del Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público, del Manual General de Administración y Control de los Activos Fijos del Sector Público, la normativa de contabilidad emitida por el Ministerio de Finanzas y demás reglamentación interna emitida por la entidad.

Si la pérdida de un bien, que fue debidamente denunciada, es declarada por el Juez competente como hurto o robo en sentencia ejecutoriada se levantará el acta de baja correspondiente y se procederá a la exclusión de los registros contables disminuyendo del inventario respectivo.

Para la baja de bienes que no estén contabilizados como activos, por no reunir las condiciones para considerarse como tales, bastará que se cuente con la autorización del responsable de la Unidad de Administración Financiera.

Si la baja procediere de una pérdida o destrucción injustificada, al servidor

responsable se le aplicará la sanción administrativa que corresponda y cuando el caso lo amerite, se le exigirá además la restitución del bien con otro de igual naturaleza o la reposición de su valor a precio de mercado. (Contraloría General del Estado 2014)

3.8.12. 406-12 Venta de bienes y servicios

Las ventas ocasionales de bienes se realizarán de acuerdo con los procedimientos fijados en las leyes y reglamentos sobre la materia.

Las servidoras y servidores responsables de organizar la junta de remates y demás procedimientos previos para autorizar las enajenaciones, los avalúos de ventas y adjudicar los bienes, cumplirán sus funciones resguardando los intereses institucionales y en concordancia con las disposiciones reglamentarias.

Las entidades públicas que vendan regularmente mercaderías, bienes o servicios, emitirán su propia reglamentación que asegure la recuperación al menos de sus costos actualizados, el cobro de los importes correspondientes a las mercaderías despachadas o servicios prestados, la documentación de los movimientos y la facturación según los precios y modalidades de ventas. (Contraloría General del Estado 2014)

3.8.13. 406-13 Mantenimiento de bienes de larga duración

El área administrativa de cada entidad, elaborará los procedimientos que permitan implantar los programas de mantenimiento de los bienes de larga duración.

La entidad velará en forma constante por el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes de larga duración, a fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil.

Diseñará y ejecutará programas de mantenimiento preventivo y correctivo, a fin de no afectar la gestión operativa de la entidad. Corresponde a la dirección establecer los controles necesarios que le permitan estar al tanto de la eficiencia de tales programas, así como que se cumplan sus objetivos.

La contratación de servicios de terceros para atender necesidades de mantenimiento, estará debidamente justificada y fundamentada por el responsable de la

dependencia que solicita el servicio. (Contraloría General del Estado 2014)

3.9. Plan del buen vivir

Dentro del desarrollo de la evaluación de control interno se ha podido determinar que las actividades que se realizan dentro del INIAP Estación Experimental Portoviejo, se encuentran directamente relacionadas con los siguientes objetivos del buen vivir:

- **OBJETIVO 2.-Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad**
 - **g.** Mejorar los niveles de productividad de la agricultura familiar y campesina y demás sistemas agro productivos mediante sistemas de producción que respeten la naturaleza y la pertinencia cultural.

- **OBJETIVO 7.- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.- y dentro de ello se enmarca específicamente a:**
 - **7.4.** Impulsar la generación de bioconocimiento como alternativa a la producción primario-exportadora
 - **7.10.** Implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático para reducir la vulnerabilidad económica y ambiental con énfasis en grupos de atención prioritaria

- **OBJETIVO 10.-Impulsar la transformación de la matriz productiva**
 - 10.1. Diversificar y generar mayor valor agregado en la producción nacional

El INIAP Estación Experimental Portoviejo debe administrar correctamente los bienes que han sido asignados para ser utilizados dentro de sus actividades, de tal forma que si no fueren bien administrados influirían significativamente en el logro de los objetivos planteados dentro de su programación anual, lo cual sería poco satisfactorio

para poder contribuir al desarrollo de las metas del Plan Nacional del Buen Vivir que impulsa el estado Ecuatoriano.

4. Visualización del alcance del estudio

4.1. Base legal de creación y funcionamiento

El Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) nació en 1959 como una entidad autónoma, forma parte del sistema de Agricultura y Ganadería Bosques y Selvicultura dentro de la gestión operativa del estado.

En el registro oficial N° 984 de julio 22 de 1992, con el número 165, se publica la ley constitutiva del Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) y en el registro oficial N° 99 de enero 4 de 1993 el decreto ejecutivo N° 378, mediante el cual se promulga su reglamento general.

INIAP genera y proporciona tecnología apropiada, productos, servicio y capacitación especializada para contribuir al desarrollo sostenible de los sectores Agropecuarios, Agroforestal y Agroindustrial. (Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias 2014)

El INIAP es una institución líder en innovación y desarrollo científico y socioeconómico del país.

INIAP actualmente orienta su gestión en dos ejes.

1. Seguridad alimentaria y provisión de insumos para la agroindustria.
2. Competitividad de la producción nacional, tradicional y no tradicional

4.2. Misión

El Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias tiene la misión de: investigar, desarrollar tecnologías, generar procesos de innovación y transferencia tecnológica en el sector agropecuario, agroindustrial y de forestación comercial, para contribuir al desarrollo sostenible del Ecuador mediante la aplicación de la ciencia. (Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias 2014)

4.3. Visión

Ser el Instituto de referencia regional en investigación, desarrollo e innovación, articulador y rector del Sistema Nacional de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación Agropecuaria, Agroindustrial y de Forestación Comercial del País. (Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias 2014)

4.5. Orgánico funcional por presencia territorial



4.5.1. Dirección de estaciones experimentales

Misión: Planificar, coordinar, programar, organizar, supervisar, monitorear y articular la ejecución administrativa y técnica de las actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología, producción de semilla básica y registrada y servicios especializados realizados en las estaciones y granjas experimentales, conforme el direccionamiento estratégico institucional, así como las políticas y lineamientos emitidos por las autoridades y entes rectores; dentro de su circunscripción territorial.

Responsable: Director/a de Estación Experimental .

Atribuciones y responsabilidades:

- a. Gestionar el Sistema Nacional de Investigación Agropecuaria , Agroindustrial y de Forestación Comercial;
- b. Elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos de investigación científica, transferencia de tecnología, producción y servicios especializados para el desarrollo del sector agropecuario agroindustrial y de forestación comercial;

- c. Ejecutar las actividades de investigación científica, transferencia de tecnología, producción y servicios especializados del INIAP, garantizando el cumplimiento de los lineamientos estratégicos establecidos por las autoridades y las políticas nacionales definidas por los entes rectores;
- d. Proponer y ejecutar las líneas de investigación científica para el Sector Agropecuario, Agroindustrial y de Forestación Comercial;
- e. Implementar las estrategias que permitan mantener, rescatar, conservar y aprovechar los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura;
- f. Implementar las agendas de investigación científica, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología, producción de bienes y servicios especializados de las zonas de influencia de las Estaciones y Granjas Experimentales de su jurisdicción;
- g. Establecer y presidir Comités Técnicos de la Estación Experimental ;
- h. Coordinar las actividades de las áreas técnicas, de apoyo y asesoría de la Estación y Granjas Experimentales y los demás que le sean requeridos por la Direcciones Técnicas de Áreas, Subdirección General y Dirección Ejecutiva;
- i. Planificar, organizar, dirigir y controlar la ejecución de las actividades de la Gestión de Recursos Financieros, Bienes y Servicios;
- j. Coordinar, aprobar y ejecutar del Plan Anual de Contratación Pública;
- k. Gestionar la dotación de los bienes inmuebles, bienes muebles, equipos de oficina, parque automotor, servicios básicos y adecuar la infraestructura física de las localidades a su cargo;
- l. Supervisar el cumplimiento de las políticas de gestión del talento humano emanadas por la autoridad de conformidad con lo dispuesto en las leyes, normas y reglamentos pertinentes;
- m. Absolver consultas de los servidores públicos en aspectos relacionados a la administración del talento humano y al desarrollo institucional;
- n. Aprobar los informes para el pago de horas extras suplementarias y extraordinarias, comisión de servicios institucionales y nóminas del personal;
- o. Gestionar los procesos de seguimiento y evaluación al cumplimiento de la planificación institucional, la ejecución presupuestaria, la gestión de gobierno

por resultados, los compromisos presidenciales, gabinetes itinerantes, disposiciones internas e instrumentos;

- p. Formular e implementar los lineamientos, directrices e instructivos metodológicos para la elaboración de planes, programas y proyectos institucionales, así como para el seguimiento correspondiente de las localidades a su cargo;
- q. Dirigir los procesos de planificación e inversión, seguimiento y evaluación, tecnologías de la información y la gestión por procesos en la institución;
- r. Las demás atribuciones y responsabilidades que le designe la autoridad competente.

4.5.2. Unidad de investigación

Productos y Servicios:

1. Informe de articulación del Sistema Nacional de Investigación Agropecuaria Agroindustrial y de Forestación Comercial;
2. Planes , Programas y proyectos de investigación, transferencia de tecnología, producción y servicios especializados agropecuarios, agroindustriales y de forestación comercial;
3. Informe del avance de la ejecución de los Planes , Programas y proyectos de investigación, transferencia de tecnología, producción y servicios especializados Agropecuarios , Agroindustriales y de Forestación Comercial;
4. Informe de la ejecución de las actividades de Planes, Programas y proyectos de investigación transferencia de tecnología, producción y servicios especializados agropecuaria, agroindustrial y de forestación comercial, en función de las políticas nacionales establecidas;
5. Informe de resultados de las investigaciones, transferencia de tecnología, producción y servicios especializados;
6. Informes de la ejecución de líneas de investigación científica para el sector Agropecuario, Agroindustrial y de Forestación Comercial definidas;
7. Propuestas de líneas de investigación científica para el sector Agropecuario, Agroindustrial y de Forestación Comercial definidas;

8. Informe de la conservación de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura;
9. Informe de implementación de agendas de investigación científica, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología, producción de bienes y servicios especializados de las zonas de influencia de las Estaciones y Granjas Experimentales de su jurisdicción;
10. Registro de actas de Comités Técnicos de la Estación Experimental ;
11. Informes de las actividades de las áreas técnicas, de apoyo y asesoría de la Estación y Granjas Experimentales.

Nota: Los productos y servicios especificados serán generados por equipos de investigación, los mismos que tendrán relación directa con cada una de las Direcciones Experimentales.

4.5.3. Unidad de planificación y gestión estratégica

Responsable: Responsable de Planificación y Gestión Estratégica

Productos y Servicios:

1. Reportes de avances de gestión;
2. Informes consolidados sobre la gestión y los resultados de la planificación para GPR y SIPEIP;
3. Informes de resultados de la evaluación, seguimiento y supervisión de los procesos de mejoramiento continuo y excelencia.

4.5.4. Unidad administrativa financiera

Responsable: Responsable Administrativo Financiero

Productos y Servicios:

Financiero

1. Comprobantes Únicos de Registros de Pagos (CUR);
2. Registro de ingresos y reintegros;

3. Comprobantes de pago de Formularios de impuestos;
4. Registro e informe de pólizas y control de garantías en custodia;
5. Comprobantes de retención de impuestos;
6. Generación de comprobante de facturas y retenciones en la fuente;
7. Registro de los devengados mediante Comprobante Único de Registro, de conformidad a normas vigentes;
8. CUR Gasto Regularización Fondos a Rendir Cuentas – Viáticos – Caja Chica – Otros Fondos;
9. Registro de operaciones no Presupuestarias: Anticipo a Proveedores, Anticipo de Remuneraciones, Ajustes y Reclasificaciones (Inventario de Suministros y Materiales);
10. Inventario de Activos Fijos y Bienes de Control Administrativo – Ingresos – Traspasos Bajas – Donaciones), Registro de Ingreso – Egreso de Garantías;
11. Informe de ajustes contables;
12. Informe de conciliación de Impuestos IVA – Retención en la Fuente.

Administrativo:

1. Pliegos para la ejecución de obra, adquisiciones de bienes y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, en coordinación con todas las áreas del Instituto;
2. Informe de procesos de contratación pública para la adquisición de bienes y servicios y ejecución de obras, incluidos los de consultoría;
3. Plan Anual de mantenimiento de bienes muebles, inmuebles y parque automotor;
4. Plan Anual de mantenimiento y limpieza de infraestructura de las localidades a su cargo;
5. Registro de pago de servicios básicos y proveedores;
6. Reporte de cumplimiento de contratos de prestación de servicios;
7. Registro de ingreso y egreso de correspondencia;
8. Reporte de control de comunicaciones internas y externas;
9. Administración de sistema documental;
10. Administración e inventario del sistema de bienes y existencia.

4.5.5. Unidad de administración del talento humano

Responsable: Responsable de Administración del Talento Humano

Productos y Servicios:

1. Informe de la Planificación Anual de Talento Humano;
2. Informe anual de ejecución del plan de evaluación al desempeño;
3. Informe anual de necesidades de capacitación y desarrollo profesional;
4. Informe mensual de movimientos de personal;
5. Informes técnicos para contratos de personal por servicios ocasionales y profesionales;
6. Expedientes actualizados de los servidores de las localidades a su cargo;
7. Plan anual de vacaciones;
8. Concursos de méritos y oposición;
9. Avisos de entrada y salida del IESS;
10. Planilla de Pago del IESS;
11. Reporte de Liquidación de servidores cesantes;
12. Informe de horas extras / Autorización de pago de horas Extras suplementarias y extraordinarias;
13. Nómina y rol de pagos de remuneraciones del personal.

5. Desarrollo del diseño de investigación

5.1. Diseño metodológico

5.1.1. Método

Debido a la naturaleza del tema en el presente análisis de caso, el método que se empleo fue el no experimental, pues se estudiaron los fenómenos y su contexto natural.

5.1.2. Tipos de investigación

Investigación descriptiva.- El estudio se basó en la comprobación, análisis y evaluación de la Aplicación de la Norma Técnica de Control Interno 406, al INIAP Estación Experimental Portoviejo, con lo que se emitieron conclusiones y recomendaciones basados en resultados obtenidos.

Investigación de campo.- Fue necesario realizar entrevistas al director del INIAP Estación Experimental Portoviejo y colaboradores mediante cuestionarios estructurados; para interpretar mejor manera el cumplimiento de la normativa de control interno aplicable para el área analizada.

Investigación histórica.- Se buscaron en archivos la documentación relevante del control interno del INIAP Estación Experimental Portoviejo, lo que facultó obtener la información histórica necesaria para el desarrollo de la Evaluación de la Aplicación de la Norma Técnica de Control Interno 406.

Fuentes de información:

Primaria: La información primaria fue recopilada específicamente de los resultados de las encuestas y entrevistas realizadas al director y colaboradores del INIAP Estación Experimental Portoviejo, así como en los archivos que mantenga la misma en físico y en su página web oficial.

Secundaria: Esta información fue obtenida en libros y páginas Web que mantenga directa relación con el estudio presentado.

5.1.3. Población y muestra

El presente análisis de caso estuvo dirigido a establecer, diagnosticar y evaluar la Aplicación de la Norma Técnica de Control Interno 406, en el INIAP Estación Experimental Portoviejo a fin de dar cumplimiento a los objetivos institucionales establecidos.

La población estuvo conformada por los procesos llevados a cabo dentro del INIAP Estación Experimental Portoviejo y se incluyeron por ende al personal encargado de los mismos, y además se analizaron las actividades realizada dentro del INIAP Estación Experimental Portoviejo, y por lo tanto no se tomaron una muestra ya que se estudió el total de la población.

5.1.4. Plan de análisis

Para la presentación de los resultados obtenidos del procesamiento de la información proporcionada mediante las encuestas, se empleó el método estadístico, y para los resultados de las entrevistas se desarrollaron mediante el método analítico, ya que tal estudio proporcionó respuestas claras y concretas que enmarquen lo requerido en cada pregunta.

5.1.5. Diseño de procedimiento

Para la recolección de datos se aplicaron las encuestas al personal del INIAP Estación Experimental Portoviejo, y la entrevista se encontró directamente dirigida al Director de la misma entidad. Estos instrumentos lograron recoger todos los datos necesarios respecto al tema analizado.

A través de la aplicación de estos instrumentos se pudo fundamentar los objetivos del estudio, basados esencialmente en el impacto que presenta una adecuada Aplicación de la Norma Técnica de Control Interno 406 eficiente dentro del INIAP Estación Experimental Portoviejo. Es así que para procesar esta información fue necesaria la utilización del programa Microsoft Excel, con el cual, se pudo realizar los cuadros y gráficos estadísticos que permitieron demostrar los resultados de la investigación. Estos resultados fueron analizados y discutidos, contrastándolos con el

componente escogido para el respectivo análisis, así como con varios autores citados dentro del marco teórico del presente trabajo.

5.2. Notificación de inicio de la evaluación

Oficio: No. 001 – NOT-FCAE
Sección: Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Asunto: Notificación de inicio de acción de control

Portoviejo, 28 de enero de 2016

Señorita.

Denisse Esperanza Ponce Monge
AUDITOR JEFE DE EQUIPO

Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento al oficio No. 165-D-FCAE suscrito por la Decana de la Facultad de fecha 27 de enero de 2016, notifico a usted que como Análisis de Caso aprobado el anteproyecto de Titulación por parte de la Comisión de Titulación Especial de la Facultad, se realizará la Evaluación de la Aplicación de la Norma Técnica de Control Interno 406 al INIAP Estación Experimental Portoviejo en el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Los objetivos generales son:

- ✓ Establecer la veracidad y legalidad de las acciones efectuadas en el manejo y salvaguarda de los bienes institucionales.
- ✓ Verificar el cumplimiento de la normativa vigente y disposiciones legales dentro de la administración de bienes de la institución.

Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por los señores: Supervisor, Ing. Zacarías Zambrano Hernández como auditor Jefe de Equipo Denisse Esperanza Ponce Monge y como Auditor Operativo Jeniffer Rocío Zambrano Sornoza; por lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Atentamente,

Ing. Zacarías Zambrano Hernández
Tutor de Trabajo de Titulación

Oficio: No. 002 – NOT-FCAE
Sección: Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Asunto: Notificación de inicio de acción de control

Portoviejo, 28 de enero de 2016

Doctor.

Álvaro Cañadas López

DIRECTOR DEL INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento al oficio No. 165-D-FCAE suscrito por la Decana de la Facultad de fecha 27 de enero de 2016, notifico a usted que como Análisis de Caso aprobado el anteproyecto de Titulación por parte de la Comisión de Titulación Especial de la Facultad, se realizará la Evaluación de la Aplicación de la Norma Técnica de Control Interno 406 al INIAP Estación Experimental Portoviejo en el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Los objetivos generales son:

- ✓ Establecer la veracidad y legalidad de las acciones efectuadas en el manejo y salvaguarda de los bienes institucionales.
- ✓ Verificar el cumplimiento de la normativa vigente y disposiciones legales dentro de la administración de bienes de la institución.

Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por los señores: Supervisor, Ing. Zacarías Zambrano Hernández como auditor Jefe de Equipo Denisse Esperanza Ponce Monge y como Auditor Operativo Jeniffer Rocío Zambrano Sornoza; por lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar respuesta a nuestra oficina ubicada en la calle Urbina y Che Guevara, señalando sus nombres y apellidos completos, dirección domiciliaria completa, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono del domicilio, trabajo y celular, cargo y periodo de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Ing. Zacarías Zambrano Hernández
Tutor de Trabajo de Titulación

Oficio: No. 003 – NOT-FCAE
Sección: Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Asunto: Notificación de inicio de acción de control

Portoviejo, 29 de enero de 2016

Señorita.

Jeniffer Rocío Zambrano Sornoza
Auditor Operativo
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento al oficio No. 165-D-FCAE suscrito por la Decana de la Facultad de fecha 27 de enero de 2016, notifico a usted que como Análisis de Caso aprobado el anteproyecto de Titulación por parte de la Comisión de Titulación Especial de la Facultad, se realizará la Evaluación de la Aplicación de la Norma Técnica de Control Interno 406 al INIAP Estación Experimental Portoviejo en el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Los objetivos generales son:

- ✓ Establecer la veracidad y legalidad de las acciones efectuadas en el manejo y salvaguarda de los bienes institucionales.
- ✓ Verificar el cumplimiento de la normativa vigente y disposiciones legales dentro de la administración de bienes de la institución.

Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por los señores: Supervisor, Ing. Zacarías Zambrano Hernández como auditor Jefe de Equipo Denisse Esperanza Ponce Monge y como Auditor Operativo Jeniffer Rocío Zambrano Sornoza; por lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar respuesta a nuestra oficina ubicada en la calle Urbina y Che Guevara, señalando sus nombres y apellidos completos, dirección domiciliaria completa, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono del domicilio, trabajo y celular, cargo y periodo de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Denisse Esperanza Ponce Monge
Auditor Jefe de Equipo

Oficio: No. 004 – NOT-FCAE
Sección: Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Asunto: Notificación de inicio de acción de control

Portoviejo, 29 de enero de 2016

Ingeniera.

Karla Teresa Arteaga Meza
Responsable Financiera
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento al oficio No. 165-D-FCAE suscrito por la Decana de la Facultad de fecha 27 de enero de 2016, notifico a usted que como Análisis de Caso aprobado el anteproyecto de Titulación por parte de la Comisión de Titulación Especial de la Facultad, se realizará la Evaluación de la Aplicación de la Norma Técnica de Control Interno 406 al INIAP Estación Experimental Portoviejo en el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Los objetivos generales son:

- ✓ Establecer la veracidad y legalidad de las acciones efectuadas en el manejo y salvaguarda de los bienes institucionales.
- ✓ Verificar el cumplimiento de la normativa vigente y disposiciones legales dentro de la administración de bienes de la institución.

Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por los señores: Supervisor, Ing. Zacarías Zambrano Hernández como auditor Jefe de Equipo Denisse Esperanza Ponce Monge y como Auditor Operativo Jeniffer Rocío Zambrano Sornoza; por lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar respuesta a nuestra oficina ubicada en la calle Urbina y Che Guevara, señalando sus nombres y apellidos completos, dirección domiciliaria completa, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono del domicilio, trabajo y celular, cargo y periodo de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Denisse Esperanza Ponce Monge
Auditor Jefe de Equipo

Oficio: No. 005 – NOT-FCAE
Sección: Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Asunto: Notificación de inicio de acción de control

Portoviejo, 29 de enero de 2016

Ingeniera.

Patricia Marcela Guzmán Alonzo
Responsable de Bodega
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento al oficio No. 165-D-FCAE suscrito por la Decana de la Facultad de fecha 27 de enero de 2016, notifico a usted que como Análisis de Caso aprobado el anteproyecto de Titulación por parte de la Comisión de Titulación Especial de la Facultad, se realizará la Evaluación de la Aplicación de la Norma Técnica de Control Interno 406 al INIAP Estación Experimental Portoviejo en el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Los objetivos generales son:

- ✓ Establecer la veracidad y legalidad de las acciones efectuadas en el manejo y salvaguarda de los bienes institucionales.
- ✓ Verificar el cumplimiento de la normativa vigente y disposiciones legales dentro de la administración de bienes de la institución.

Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por los señores: Supervisor, Ing. Zacarías Zambrano Hernández como auditor Jefe de Equipo Denisse Esperanza Ponce Monge y como Auditor Operativo Jeniffer Rocío Zambrano Sornoza; por lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar respuesta a nuestra oficina ubicada en la calle Urbina y Che Guevara, señalando sus nombres y apellidos completos, dirección domiciliaria completa, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono del domicilio, trabajo y celular, cargo y periodo de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Denisse Esperanza Ponce Monge
Auditor Jefe de Equipo

5.3. Plan de trabajo

**INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014
PLAN DE TRABAJO**

1. ANTECEDENTES

Provincia:	Manabí
Cantón:	Portoviejo
Tipo de Evaluación:	Control Interno
Área:	Administración de Bienes
Fecha de Corte:	31 de diciembre de 2014
Dirección:	Km12 vía Portoviejo Santa Ana
Teléfono:	052420317

2. RESUMEN DEL MOTIVO DE LA EVALUACIÓN

La Evaluación de la Aplicación de la Norma Técnica de Control Interno 406 al INIAP Estación Experimental Portoviejo, se llevará a efecto en cumplimiento al Oficio aprobado como Anteproyecto de titulación aprobado por el Consejo Directivo de la FCAE, mediante Oficio N°165-D-FCAE del 27 de enero de 2016 suscrito por la Decada, por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 Diciembre del 2014.

3. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

- ✓ Establecer la veracidad y legalidad de las acciones efectuadas en el manejo y salvaguarda de los bienes institucionales.
- ✓ Verificar el cumplimiento de la normativa vigente y disposiciones legales dentro de la administración de bienes de la institución.

4. ALCANCE DEL EXAMEN

La Evaluación de la Aplicación de la Norma Técnica de Control Interno 406 al INIAP Estación Experimental Portoviejo en el Periodo Comprendido del 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2014.

5. ÁREAS A EXAMINARSE

Administración de bienes

6. FUNCIONARIO

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
Doctor.	Álvaro Cañadas López	Director del INIAP Estación Experimental Portoviejo
Ingeniera	Karla Teresa Arteaga Meza	Responsable Financiera
Ingeniera	Patricia Marcela Guzmán Alonzo	Responsable de Bodega

7. RECURSOS A UTILIZARSE

7.1 RECURSOS HUMANOS

- ✓ Tutor de la Evaluación de Control Interno - Ing. Zacarías Zambrano Hernández
- ✓ Auditor Jefe de Equipo – Estudiante. Denisse Esperanza Ponce Monge
- ✓ Auditor Operativo – Estudiante. Jeniffer Rocío Zambrano Sornoza

7.2 MATERIALES

Los materiales a utilizar para el desarrollo de la Evaluación son los siguientes:

- ✓ 4 resmas de Hojas bond tamaño A4
- ✓ 2 Cuaderno universitario
- ✓ 150 Impresiones B/N y A Color
- ✓ 2 Corrector
- ✓ 2 Borrador
- ✓ 2Esfero
- ✓ 2 Lápiz
- ✓ Equipos de Computación
- ✓ 2 Impresora
- ✓ 2 Carpeta

- ✓ Clip
- ✓ 600 fotocopias

7.3 PRESUPUESTO DE TIEMPO

Los días presupuestados están planificados en las siguientes etapas:

FASES	DIAS DE EJECUCION	COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	TOTAL
Planificación 100%(18)	31%(14)	9%(4)	40%(18)
Ejecución del trabajo	33%(15)	9%(4)	42%(19)
Comunicación de resultados	0%	18%(8)	18%(8)
TOTAL	64%(29)	36%(16)	100%(45)

8. BASE LEGAL

- ✓ Constitución Política De La República Del Ecuador
- ✓ Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental
- ✓ Normas Técnicas de Control Interno
- ✓ Reglamento Interno del INIAP

9. UNIDAD DE APOYO

- ✓ Supervisor (Tutor de trabajo de titulación) Ing. Zacarías Zambrano Hernández

10. PRODUCTO A OBTENERSE:

Informe de Evaluación de Control Interno al INIAP Estación Experimental Portoviejo

11. TIEMPO ESTIMADO:

Días Laborables: 45

Días Calendarios: 67

12. FECHA DE INICIACIÓN DEL EXAMEN

01 de Febrero de 2016

13. FECHA FINALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

06 de Abril de 2016

ELABORADO POR:

Estudiante. Denisse Esperanza Ponce Monge

Estudiante. Jeniffer Rocío Zambrano Sornoza

FECHA: 01/02/2016

SUPERVISADO POR:

Ing. Zacarías Zambrano Hernández

FECHA: 01/02/2016

REVISADO POR:

Ing. Christian David Tamayo Cevallos Mg.Sc.

FECHA: 01/02/2016

5.4. Entrevista al director del INIAP Estación Experimental Portoviejo

ENTREVISTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

PERIODO EVALUADO: ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1. ¿El INIAP Estación Experimental Portoviejo cuenta con un sistema de planificación de los procesos que ejecuta anualmente?

SI

El Plan Operativo Anual

2. ¿Se evalúa periódicamente el cumplimiento de las políticas institucionales?

SI

Porqué son guías para la Institución.

3. ¿Se evalúa el cumplimiento de las actividades y responsabilidades de los trabajadores de la institución?

SI

Porqué, se da cumplimiento a la planificado

4. ¿Existen un control interno que mida las actividades de los trabajadores?

NO

Porque no se dan por resultado.

5. ¿Existe un proceso que verifique el sistema de control interno a largo plazo?

NO

Porqué, la Administración central del INIAP no tiene establecido dichos procesos

6. ¿La institución cuenta con objetivos estructurados que guie su desarrollo?

SI

Porqué, permite el cumplimiento de la misión Institucional.

7. ¿Se verifica y evalúa el cumplimiento de los objetivos institucionales?

SI

Porqué, es necesario que se verifique y evalúe para cumplirá cabalidad con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.

**ENTREVISTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL INIAP ESTACIÓN
EXPERIMENTAL PORTOVIEJO**

PERIODO EVALUADO: ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

8. ¿La institución cuenta con una estructura administrativa funcional actualizada al tipo de proyectos y programas desarrollados?

SI

Porqué permite el adecuado desarrollo institucional y el direccionamiento estratégico oportuno.

9. ¿Se encuentran establecidos los niveles de autoridad, responsabilidad y dependencias de la entidad de forma clara, concisa y precisa?

SI

Porqué permite cumplir adecuadamente cada uno de los objetivos institucionales que se alinean con la misión de la Institución.

10. ¿Se cuenta con un plan que afronte los riesgos asociados a los cambios estatales y ambientales?

SI

Porqué, para tomar acciones frente a la época de invierno.

11. ¿El INIAP Estación Experimental Portoviejo se encuentra acogido por la ley de cauciones Nacionales?

SI

12. ¿Se procura el enriquecimiento humano y técnico del personal que labora en la institución?

SI

Porqué de esta manera se obtienen resultados favorables hacia la institución.

13. Se cumple con la ejecución de los procesos de planificación, clasificación, reclutamiento y selección de empleados.

SI

**ENTREVISTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL INIAP ESTACIÓN
EXPERIMENTAL PORTOVIEJO**

PERIODO EVALUADO: ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

14. Se cumplió con la meta establecida por el INIAP Estación Experimental Portoviejo en el 2014?

SI

15. Cuál fue el principal beneficio que el INIAP Estación Experimental Portoviejo proporcionó a la ciudadanía Portovejense.

La transferencia y difusión de la tecnología en el manejo de los cultivos.

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO PRELIMINAR

PERIODO EVALUADO: ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CARGO: DIRECTOR DEL INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

NOMBRE DEL SERVIDOR: DR. ALVARO CAÑADAS LÓPEZ

N.	PREGUNTAS	SI	NO	PONDE RACIÓN	CALIFI CACIÓN
1	¿Existe un plan de coordinación institucional?	X		10	10
2	¿Existe un registro de los principales programas desarrollados por la institución?	X		10	10
3	¿Se elaboran informes y proyectos según los acuerdos contraídos con terceros?	X		10	10
4	¿Se elaboran reglamentos internos que permitan la ejecución de los programas desarrollados?		X	10	0
5	¿Existe un organigrama institucional que determine las funciones que cada trabajador debe realizar?	X		10	10
6	¿Se cumplieron a cabalidad los objetivos que presenta el INIAP Estación Experimental Portoviejo?	X		10	10
7	¿Conoce el uso que se le da a los recursos adquiridos por la institución?	X		10	10

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO PRELIMINAR

PERIODO EVALUADO: ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CARGO: DIRECTOR DEL INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

NOMBRE DEL SERVIDOR: DR. ALVARO CAÑADAS LÓPEZ

8	¿Considera que se presenta un control y seguimiento de los planes, proyectos y programas desarrollados por la institución?	X		10	10
9	¿Se evalúa periódicamente el cumplimiento de los objetivos, metas o proyectos?	X		10	10
10	¿La institución asigna metas por cumplir según el cargo desempeñado?	X		10	10
TOTAL				100	90
			ELABORADO POR:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.	
			SUPERVISADO POR:	Z.Z.H.	
			FECHA:	02/02/2016	

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

$$\text{CONFIANZA PONDERADA} = \frac{\text{Calificación total} * 100}{\text{Ponderación total}}$$

$$\text{CONFIANZA PONDERADA} = \frac{90 * 100}{100}$$

CONFIANZA PONDERADA= 90% confianza alta

TABLA DE RIESGO CONFIANZA		
RANGO	RIESGO	CONFIANZA
15% - 50%	ALTO	BAJO
51% - 75%	MODERADO	MODERADO
76% - 95%	BAJO	ALTO

RESULTADO

RIESGO BAJO

CONFIANZA ALTO

Los resultados reflejan que dentro del INIAP Estación Experimental Portoviejo, de forma general mantiene un control dentro de la realización de sus actividades, sin embargo se debe realizar pruebas de cumplimiento para verificar que evidentemente se llevan a cabo dichas actividades de acuerdo a las exigencias legales y normativas vigentes.

6. Definición y selección de la muestra

En la realización de la evaluación de Control Interno al INIAP Estación Experimental Portoviejo, una vez realizadas las entrevistas y la evaluación de control interno preliminar, con el conocimiento adquirido se procedió a seleccionar del componente específico como es Administración de Bienes, al cual se procedió a realizar los respectivos procedimientos de la evaluación de control interno para la recolección de la evidencia.

6.1. Evaluación específica

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

PERIODO EVALUADO: ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE BIENES

CARGO: RESPONSABLE FINANCIERA

NOMBRE DEL SERVIDOR: ING. KARLA TERESA ARTEAGA MEZA

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS		EN PARTE	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
		SI	NO			
1	¿Los procedimientos establecen actividades de control para asegurar que las áreas y unidades funcionales cuenten con recursos suficientes para un desempeño acorde con los objetivos a cumplir?			X	10	5
2	¿Los procedimientos establecen actividades de control para asegurar que se evalúe la eficacia y eficiencia operativa?			X	10	5

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

PERIODO EVALUADO: ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE BIENES

CARGO: RESPONSABLE FINANCIERA

NOMBRE DEL SERVIDOR: ING. KARLA TERESA ARTEAGA MEZA

3	¿La Dirección de la entidad conoce oportunamente los desvíos y los niveles de eficacia y eficiencia de las operaciones más significativas que contribuyen al cumplimiento de los objetivos?		X		10	0
4	¿Existen actividades de control suficientes para verificar el cumplimiento de especificaciones de los productos finales e intermedios?	X			10	10
5	¿Los procedimientos incluyen actividades de control para asegurar la integridad en el desarrollo de los procesos?			X	10	5
6	¿Los procedimientos incluyen actividades de control para asegurar niveles de inventarios adecuados?	X			10	10

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

PERIODO EVALUADO: ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE BIENES

CARGO: RESPONSABLE FINANCIERA

NOMBRE DEL SERVIDOR: ING. KARLA TERESA ARTEAGA MEZA

7	¿Existen insumos o productos almacenados que por su naturaleza implican compras innecesarias de acuerdo con los objetivos operativos que ha definido la entidad?		X		10	0
8	¿Existen cantidades significativas en almacenes que exceden la rotación normal que la entidad puede presentar en una gestión generando problemas de ubicación física, conservación y/o aplicación excesiva de recursos?		X		10	0
9	¿Los procedimientos incluyen actividades de control para identificar activos fijos que no están en condiciones de utilización y que pueden perjudicar el desarrollo normal de las operaciones?	X			10	10
10	¿Existen activos fijos críticos dañados por la falta de un mantenimiento preventivo adecuado?	X			10	10

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

PERIODO EVALUADO: ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE BIENES

CARGO: RESPONSABLE FINANCIERA

NOMBRE DEL SERVIDOR: ING. KARLA TERESA ARTEAGA MEZA

11	<p>¿Los procedimientos incluyen actividades de control sobre las adquisiciones para asegurar que se adquieran y se contraten los bienes y servicios necesarios?</p> <p>✓ ¿Existen planes de adquisiciones y contrataciones consistentes con los consumos y los servicios que se necesitan para cumplir con los objetivos de gestión?</p> <p>✓ ¿Existe definición de stocks mínimos y puntos de pedido para iniciar el proceso de compras oportunamente?</p>	X			10	10
12	<p>¿La documentación del movimiento de bienes está en lugares físicos protegidos y con acceso restringido?</p>	X			10	10
13	<p>¿Los procedimientos establecen actividades de control para asegurar que el presupuesto aprobado correspondiente a la gestión sea correctamente incorporado al sistema contable?</p>	X			10	10

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

PERIODO EVALUADO: ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE BIENES

CARGO: RESPONSABLE FINANCIERA

NOMBRE DEL SERVIDOR: ING. KARLA TERESA ARTEAGA MEZA

14	¿Los procedimientos establecen actividades de control para asegurar que la unidad de contabilidad aplica adecuadamente los principios de contabilidad gubernamental integrada?	X			10	10
15	¿Los procedimientos determinan actividades de control para asegurar que las existencias de los bienes patrimoniales se valúen adecuadamente?		X		10	0
16	¿Existen procedimientos para la protección física de la documentación utilizada y generada en los procesos de contratación de bienes?	X			10	10
17	¿Existen procedimientos para la protección física de la documentación utilizada y generada en los procesos de administración de activos fijos muebles e inmuebles?	X			10	10

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

PERIODO EVALUADO: ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE BIENES

CARGO: RESPONSABLE FINANCIERA

NOMBRE DEL SERVIDOR: ING. KARLA TERESA ARTEAGA MEZA

18	¿Los archivos físicos de la Unidad de Activos Fijos cuentan con acceso restringido y están ubicados en lugares protegidos contra siniestros para el resguardo de los registros; como también, de los documentos generados y utilizados en la administración de activos fijos?	X			10	10
19	¿Los registros de activos fijos muebles e inmuebles cuentan con medidas de seguridad contra pérdidas y alteraciones?	X			10	10
20	¿Los almacenes cuentan con acceso restringido y están ubicados en lugares aptos que permitan una conservación y protección adecuada de los bienes contra daños, robos, mermas, pérdidas, deterioros, incendios y otros siniestros?	X			10	10

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

PERIODO EVALUADO: ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE BIENES

CARGO: RESPONSABLE FINANCIERA

NOMBRE DEL SERVIDOR: ING. KARLA TERESA ARTEAGA MEZA

21	¿Los procedimientos determinan el responsable de la custodia de los bienes almacenados?	X			10	10
22	¿El responsable del almacén cuenta con los conocimientos necesarios en función de la complejidad y características técnicas de los bienes que custodia?	X			10	10
23	¿El responsable de la custodia verifica que los bienes entregados cuenten con la documentación correspondiente que justifica dicho movimiento e impide retiros sin documentación autorizada?	X			10	10
24	¿El responsable de la custodia realiza inventarios periódicos para comprobar la exactitud de sus registros y el estado de conservación de los bienes almacenados?	X			10	10

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

PERIODO EVALUADO: ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE BIENES

CARGO: RESPONSABLE FINANCIERA

NOMBRE DEL SERVIDOR: ING. KARLA TERESA ARTEAGA MEZA

25	¿Se aprueba la baja de los bienes y pone a consideración de la máxima autoridad previa revisión de los informes de los responsables y de las actas de verificación o de cualquier otra documentación que pueda evidenciar suficientemente alguna de las causales?	X			10	10
TOTAL					250	195
ELABORADO POR:				D.E.P.M.- J.R.Z. S.		
SUPERVISADO POR:				Z.Z.H.		
FECHA:				10/02/2016		

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

$$\text{CONFIANZA PONDERADA} = \frac{\text{Calificación total} * 100}{\text{Ponderación total}}$$

$$\text{CONFIANZA PONDERADA} = \frac{195 * 100}{250}$$

CONFIANZA PONDERADA= 78% Confianza Alta

TABLA DE RIESGO CONFIANZA		
RANGO	RIESGO	CONFIANZA
15% - 50%	ALTO	BAJO
51% - 75%	MODERADO	MODERADO
76% - 95%	BAJO	ALTO

RESULTADO

RIESGO BAJO

CONFIANZA ALTO

A pesar de que el nivel de confianza es alto y por tanto el riesgo es bajo, se debe realizar pruebas de cumplimiento que contribuyan a determinar si se han realizado las actividades de acuerdo a las leyes y normativa vigentes.

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
MATRIZ DE PONDERACIÓN DE PLANIFICACION ESPECÍFICA
TIPO DE EXAMEN: EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO.
PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

COMPO NENTE	RIESGO						JUSTIFICACION RIESGO	CONTROL CLAVE	ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
	INHERENTE			CONTROL					
COMPO NENTE: ADMINISTRACIÓN DE BIENES			X			X	Se justificó los riesgos bajos tanto inherente y de control debido a que se ha observado las normativas vigentes en cuanto a la administración de bienes patrimoniales.	Constatación física de los inventarios de bienes y coacción del personal a cargo de los bienes.	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO ✓ Verificar si los procedimientos establecen actividades de control para asegurar que las áreas y unidades funcionales cuenten con recursos suficientes para un desempeño acorde con los objetivos a cumplir.

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
PROGRAMA ESPECÍFICO DE TRABAJO
COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE BIENES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

N°	DESCRIPCIÓN	Ref . P/T	Elaborado por
	<p style="text-align: center;">OBJETIVOS:</p> <p>Verificar que las actividades realizadas dentro del INIAP Estación Experimental Portoviejo, para la administración de bienes se lo realiza en cumplimiento de la norma de control interno 406</p>		
	<p style="text-align: center;">PROCEDIMIENTOS:</p>		
1	Verificar si los procedimientos establecen actividades de control para asegurar que las áreas y unidades funcionales cuenten con recursos suficientes para un desempeño acorde con los objetivos a cumplir	A1	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
2	Constatar si los procedimientos establecen actividades de control para asegurar que se evalúe la eficacia y eficiencia operativa	A2	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
3	Comprobar si la Dirección de la entidad conoce oportunamente los desvíos y los niveles de eficacia y eficiencia de las operaciones más significativas que contribuyen al cumplimiento de los objetivos	A3	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
4	Verificar si existe actividades de control suficientes para verificar el cumplimiento de especificaciones de los productos finales e intermedios	A4	D.E.P.M.- J.R.Z. S.

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
PROGRAMA ESPECÍFICO DE TRABAJO
COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE BIENES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

5	Constatar si los procedimientos incluyen actividades de control para asegurar la integridad en el desarrollo de los procesos	A5	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
6	Comprobar si los procedimientos incluyen actividades de control para asegurar niveles de inventarios adecuados	A6	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
7	Indagar si existen los insumos o productos almacenados que por su naturaleza implican compras innecesarias de acuerdo con los objetivos operativos que ha definido la entidad	A7	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
8	Comprobar si existen cantidades significativas en almacenes que exceden la rotación normal que la entidad puede presentar en una gestión generando problemas de ubicación física, conservación y/o aplicación excesiva de recursos	A8	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
9	Constatar si los procedimientos incluyen actividades de control para identificar activos fijos que no están en condiciones de utilización y que pueden perjudicar el desarrollo normal de las operaciones	A9	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
10	Verificar si existen activos fijos críticos dañados por la falta de un mantenimiento preventivo adecuado	A10	D.E.P.M.- J.R.Z. S.

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
PROGRAMA ESPECÍFICO DE TRABAJO
COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE BIENES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

11	<p>Comprobar si los procedimientos incluyen actividades de control sobre las adquisiciones para asegurar que se adquieran y se contraten los bienes y servicios necesarios</p> <p>✓ Constatar si existen los planes de adquisiciones y contrataciones consistentes con los consumos y los servicios que se necesitan para cumplir con los objetivos de gestión</p> <p>✓ verificar si existen las definición de stocks mínimos y puntos de pedido para iniciar el proceso de compras oportunamente</p>	A11	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
12	Indagar si la documentación del movimiento de bienes está en lugares físicos protegidos y con acceso restringido	A12	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
13	Comprobar si los procedimientos establecen actividades de control para asegurar que el presupuesto aprobado correspondiente a la gestión sea correctamente incorporado al sistema contable	A13	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
14	Constatar si los procedimientos establecen actividades de control para asegurar que la unidad de contabilidad aplica adecuadamente los principios de contabilidad gubernamental integrada	A14	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
15	Verificar si los procedimientos determinan actividades de control para asegurar que las existencias de los bienes patrimoniales se valúen adecuadamente	A15	D.E.P.M.- J.R.Z. S.

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
PROGRAMA ESPECÍFICO DE TRABAJO
COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE BIENES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

16	Indagar si existen procedimientos para la protección física de la documentación utilizada y generada en los procesos de contratación de bienes	A16	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
17	Comprobar si cuentan con procedimientos para la protección física de la documentación utilizada y generada en los procesos de administración de activos fijos muebles e inmuebles	A17	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
18	Constatar si los archivos físicos de la Unidad de Activos Fijos cuentan con acceso restringido y están ubicados en lugares protegidos contra siniestros para el resguardo de los registros; como también, de los documentos generados y utilizados en la administración de activos fijos	A18	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
19	Verificar si los registros de activos fijos muebles e inmuebles cuentan con medidas de seguridad contra pérdidas y alteraciones	A19	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
20	Comprobar si los almacenes cuentan con acceso restringido y están ubicados en lugares aptos que permitan una conservación y protección adecuada de los bienes contra daños, robos, mermas, pérdidas, deterioros, incendios y otros siniestros	A20	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
21	Constatar si los procedimientos determinan el responsable de la custodia de los bienes almacenados	A21	D.E.P.M.- J.R.Z. S.

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
PROGRAMA ESPECÍFICO DE TRABAJO
COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE BIENES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

22	Indagar si el responsable del almacén cuenta con los conocimientos necesarios en función de la complejidad y características técnicas de los bienes que custodia	A22	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
23	Verificar si el responsable de la custodia verifica que los bienes entregados cuenten con la documentación correspondiente que justifica dicho movimiento e impide retiros sin documentación autorizada	A23	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
24	Comprobar si el responsable de la custodia realiza inventarios periódicos para comprobar la exactitud de sus registros y el estado de conservación de los bienes almacenados	A24	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
25	Indagar si se aprueba la baja de los bienes y pone a consideración de la máxima autoridad previa revisión de los informes de los responsables y de las actas de verificación o de cualquier otra documentación que pueda evidenciar suficientemente alguna de las causales	A25	D.E.P.M.- J.R.Z. S.

7. Recolección de los datos

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA ADMINISTRACIÓN DE
BIENES
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A1

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
Administración de bienes	El INIAP Estación Experimental Portoviejo, a veces verifican si los procedimientos establecen actividades de control para asegurar que las áreas y unidades funcionales cuenten con recursos suficientes para un desempeño acorde con los objetivos a cumplir
Elaborado por:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
Supervisado por:	Z.Z.H.
Fecha:	09/03/2016

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA ADMINISTRACIÓN DE
BIENES
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A2

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	
Administración de bienes	El INIAP Estación Experimental Portoviejo, a veces constatan si los procedimientos establecen actividades de control para asegurar que se evalúe la eficacia y eficiencia operativa	
	Elaborado por:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
	Supervisado por:	Z.Z.H.
	Fecha:	09/03/2016

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA ADMINISTRACIÓN DE
BIENES
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A3

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	
Administración de bienes	El INIAP Estación Experimental Portoviejo, la Dirección de la entidad no conoce oportunamente los desvíos y los niveles de eficacia y eficiencia de las operaciones más significativas que contribuyen al cumplimiento de los objetivos	
	Elaborado por:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
	Supervisado por:	Z.Z.H.
	Fecha:	09/03/2016

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA ADMINISTRACIÓN DE
BIENES
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A4

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	
Administración de bienes	El INIAP Estación Experimental Portoviejo, si existe actividades de control suficientes para verificar el cumplimiento de especificaciones de los productos finales e intermedios (ANEXO 1)	
	Elaborado por:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
	Supervisado por:	Z.Z.H.
	Fecha:	09/03/2016

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA ADMINISTRACIÓN DE
BIENES
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A5

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	
Administración de bienes	El INIAP Estación Experimental Portoviejo, a veces los procedimientos incluyen actividades de control para asegurar la integridad en el desarrollo de los procesos	
	Elaborado por:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
	Supervisado por:	Z.Z.H.
	Fecha:	09/03/2016

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA ADMINISTRACIÓN DE
BIENES
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A6

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	
Administración de bienes	El INIAP Estación Experimental Portoviejo, los procedimientos si incluyen actividades de control para asegurar niveles de inventarios adecuados (ANEXO 2)	
	Elaborado por:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
	Supervisado por:	Z.Z.H.
	Fecha:	09/03/2016

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA ADMINISTRACIÓN DE
BIENES
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A7

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	
Administración de bienes	El INIAP Estación Experimental Portoviejo, no existen los insumos o productos almacenados que por su naturaleza implican compras innecesarias de acuerdo con los objetivos operativos que ha definido la entidad (ANEXO 3)	
	Elaborado por:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
	Supervisado por:	Z.Z.H.
	Fecha:	09/03/2016

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA ADMINISTRACIÓN DE
BIENES
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A8

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	
Administración de bienes	<p>El INIAP Estación Experimental Portoviejo, no existen cantidades significativas en almacenes que exceden la rotación normal que la entidad puede presentar en una gestión generando problemas de ubicación física, conservación y/o aplicación excesiva de recursos</p> <p>(ANEXO 3)</p>	
	Elaborado por:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
	Supervisado por:	Z.Z.H.
	Fecha:	09/03/2016

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA ADMINISTRACIÓN DE
BIENES
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A9

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	
Administración de bienes	<p>El INIAP Estación Experimental Portoviejo, los procedimientos si incluyen actividades de control para identificar activos fijos que no están en condiciones de utilización y que pueden perjudicar el desarrollo normal de las operaciones</p> <p>(ANEXO 4)</p>	
	Elaborado por:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
	Supervisado por:	Z.Z.H.
	Fecha:	09/03/2016

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA ADMINISTRACIÓN DE
BIENES
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A10

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	
Administración de bienes	El INIAP Estación Experimental Portoviejo, si existen activos fijos críticos dañados por la falta de un mantenimiento preventivo adecuado (ANEXO 5)	
	Elaborado por:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
	Supervisado por:	Z.Z.H.
	Fecha:	09/03/2016

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA ADMINISTRACIÓN DE
BIENES
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A11

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN						
Administración de bienes	<p>El INIAP Estación Experimental Portoviejo, los procedimientos si incluyen actividades de control sobre las adquisiciones para asegurar que se adquieran y se contraten los bienes y servicios necesarios</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los planes de adquisiciones y contrataciones consistentes con los consumos y los servicios que se necesitan para cumplir con los objetivos de gestión. ✓ Las definición de stocks mínimos y puntos de pedido para iniciar el proceso de compras si son oportunamente <p>(ANEXO 6)</p>						
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">Elaborado por:</td> <td style="text-align: center;">D.E.P.M.- J.R.Z. S.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisado por:</td> <td style="text-align: center;">Z.Z.H.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> <td style="text-align: center;">09/03/2016</td> </tr> </table>	Elaborado por:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.	Supervisado por:	Z.Z.H.	Fecha:	09/03/2016
Elaborado por:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.						
Supervisado por:	Z.Z.H.						
Fecha:	09/03/2016						

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA ADMINISTRACIÓN DE
BIENES
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A12

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	
Administración de bienes	El INIAP Estación Experimental Portoviejo, la documentación del movimiento de bienes si está en lugares físicos protegidos y con acceso restringido (ANEXO 7)	
	Elaborado por:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
	Supervisado por:	Z.Z.H.
	Fecha:	09/03/2016

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA ADMINISTRACIÓN DE
BIENES
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A13

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	
Administración de bienes	El INIAP Estación Experimental Portoviejo, los procedimientos si establecen actividades de control para asegurar que el presupuesto aprobado correspondiente a la gestión sea correctamente incorporado al sistema contable (ANEXO 8)	
	Elaborado por:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
	Supervisado por:	Z.Z.H.
	Fecha:	09/03/2016

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA ADMINISTRACIÓN DE
BIENES
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A14

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	
Administración de bienes	El INIAP Estación Experimental Portoviejo, los procedimientos si establecen actividades de control para asegurar que la unidad de contabilidad aplica adecuadamente los principios de contabilidad gubernamental integrada (ANEXO 9)	
	Elaborado por:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
	Supervisado por:	Z.Z.H.
	Fecha:	09/03/2016

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA ADMINISTRACIÓN DE
BIENES
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A15

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	
Administración de bienes	El INIAP Estación Experimental Portoviejo, los procedimientos no determinan actividades de control para asegurar que las existencias de los bienes patrimoniales se valúen adecuadamente	
	Elaborado por:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
	Supervisado por:	Z.Z.H.
	Fecha:	09/03/2016

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA ADMINISTRACIÓN DE
BIENES
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A16

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	
Administración de bienes	El INIAP Estación Experimental Portoviejo, si existen procedimientos para la protección física de la documentación utilizada y generada en los procesos de contratación de bienes (ANEXO 7)	
	Elaborado por:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
	Supervisado por:	Z.Z.H.
	Fecha:	09/03/2016

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA ADMINISTRACIÓN DE
BIENES
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A17

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	
Administración de bienes	<p>El INIAP Estación Experimental Portoviejo, si cuentan con procedimientos para la protección física de la documentación utilizada y generada en los procesos de administración de activos fijos muebles e inmuebles (ANEXO 10)</p>	
	Elaborado por:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
	Supervisado por:	Z.Z.H.
	Fecha:	09/03/2016

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA ADMINISTRACIÓN DE
BIENES
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A18

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	
Administración de bienes	<p>El INIAP Estación Experimental Portoviejo, los archivos físicos de la Unidad de Activos Fijos si cuentan con acceso restringido y están ubicados en lugares protegidos contra siniestros para el resguardo de los registros; como también, de los documentos generados y utilizados en la administración de activos fijos (ANEXO 11)</p>	
	Elaborado por:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
	Supervisado por:	Z.Z.H.
	Fecha:	09/03/2016

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA ADMINISTRACIÓN DE
BIENES
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A19

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	
Administración de bienes	El INIAP Estación Experimental Portoviejo, los registros de activos fijos muebles e inmuebles si cuentan con medidas de seguridad contra pérdidas y alteraciones (ANEXO 12)	
	Elaborado por:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
	Supervisado por:	Z.Z.H.
	Fecha:	09/03/2016

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA ADMINISTRACIÓN DE
BIENES
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A20

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	
Administración de bienes	<p>El INIAP Estación Experimental Portoviejo, los almacenes si cuentan con acceso restringido y están ubicados en lugares aptos que permitan una conservación y protección adecuada de los bienes contra daños, robos, mermas, pérdidas, deterioros, incendios y otros siniestros (ANEXO 13)</p>	
	Elaborado por:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
	Supervisado por:	Z.Z.H.
	Fecha:	09/03/2016

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA ADMINISTRACIÓN DE
BIENES
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A21

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	
Administración de bienes	El INIAP Estación Experimental Portoviejo, los procedimientos si determinan el responsable de la custodia de los bienes almacenados (ANEXO 14)	
	Elaborado por:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
	Supervisado por:	Z.Z.H.
	Fecha:	09/03/2016

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA ADMINISTRACIÓN DE
BIENES
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A22

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	
Administración de bienes	El INIAP Estación Experimental Portoviejo, el responsable del almacén si cuenta con los conocimientos necesarios en función de la complejidad y características técnicas de los bienes que custodia (ANEXO 15)	
	Elaborado por:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
	Supervisado por:	Z.Z.H.
	Fecha:	09/03/2016

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA ADMINISTRACIÓN DE
BIENES
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A23

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	
Administración de bienes	El INIAP Estación Experimental Portoviejo, el responsable de la custodia si verifica que los bienes entregados cuenten con la documentación correspondiente que justifica dicho movimiento e impide retiros sin documentación autorizada (ANEXO 16)	
	Elaborado por:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
	Supervisado por:	Z.Z.H.
	Fecha:	09/03/2016

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA ADMINISTRACIÓN DE
BIENES
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A24

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	
Administración de bienes	<p>El INIAP Estación Experimental Portoviejo, el responsable de la custodia si realiza inventarios periódicos para comprobar la exactitud de sus registros y el estado de conservación de los bienes almacenados (ANEXO 17)</p>	
	Elaborado por:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.
	Supervisado por:	Z.Z.H.
	Fecha:	09/03/2016

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LA ADMINISTRACIÓN DE
BIENES
PAPELES DE TRABAJO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A25

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN						
Administración de bienes	<p>El INIAP Estación Experimental Portoviejo, el encargado si aprueba la baja de los bienes y pone a consideración de la máxima autoridad previa revisión de los informes de los responsables y de las actas de verificación o de cualquier otra documentación que pueda evidenciar suficientemente alguna de las causales</p> <p>(ANEXO 18)</p>						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Elaborado por:</td> <td style="text-align: center;">D.E.P.M.- J.R.Z. S.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Supervisado por:</td> <td style="text-align: center;">Z.Z.H.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Fecha:</td> <td style="text-align: center;">09/03/2016</td> </tr> </table>	Elaborado por:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.	Supervisado por:	Z.Z.H.	Fecha:	09/03/2016
Elaborado por:	D.E.P.M.- J.R.Z. S.						
Supervisado por:	Z.Z.H.						
Fecha:	09/03/2016						

8. Análisis de los datos

HOJA DE HALLAZGOS ENTIDAD: INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014. EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA DE CONTROL INTERNO 406 P/T. A15	
Descripción del hallazgo	Los procedimientos no determinan actividades de control para asegurar que las existencias de los bienes patrimoniales se valúen adecuadamente.
Condición	No se ha establecido procedimientos que permitan valorar correctamente los bienes patrimoniales dentro de la entidad
Criterio	<p>Norma de Control Interno 406-01 Unidad de Administración de bienes Toda entidad u organismo del sector público, cuando el caso lo amerite, estructurará una unidad encargada de la administración de bienes.</p> <p>La máxima autoridad a través de la unidad de administración de bienes, instrumentará los procesos a seguir en la planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad, así como el control de los diferentes bienes, muebles e inmuebles, propiedad de cada entidad u organismo del sector público y de implantar un adecuado</p>

	sistema de control interno para su correcta administración.
Causa	Desconocimiento del personal de la necesidad de mantener actualizados los valores de sus bienes de acuerdo a su uso, u obsolescencia.
Efecto	Bienes que mantienen en libros valores que no se encuentran acordes a la realidad de su uso.
Comentario	Las autoridades del INIAP, deben de mantener un control adecuado de los bienes que poseen así mismo establecer y aprobar por la entidad competente los procedimientos que se deberán llevar a cabo para mantener una valuación de los bienes acorde a la realidad de su uso.
Conclusión	<p>Al no mantenerse actualizado la valuación de los bienes se demuestra que no se está organizando adecuadamente la administración de los bienes y se inobserva la Norma de Control Interno 406-01 Unidad de Administración de bienes Toda entidad u organismo del sector público, cuando el caso lo amerite, estructurará una unidad encargada de la administración de bienes.</p> <p>La máxima autoridad a través de la unidad de administración de bienes, instrumentará los procesos a seguir en la planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y</p>

	seguridad, así como el control de los diferentes bienes, muebles e inmuebles, propiedad de cada entidad u organismo del sector público y de implantar un adecuado sistema de control interno para su correcta administración.
Recomendación	Al Director del INIAP: Establecer los procedimientos para valorar el inventario de bienes.
Elaborado por : D.E.P.M.- J.R.Z. S.	Fecha: 11/03/2016
Supervisado por: Z.Z.H.	Fecha : 11/03/2016

9. Elaboración del reporte de resultados

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

**COMISIÓN DE TITULACIÓN ESPECIAL DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECÓNICAS DE LA UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE MANABÍ**

165-D-FCAE

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

INFORME

Evaluación de la Aplicación de la Norma Técnica de Control Interno 406 al INIAP Estación Experimental Portoviejo en el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

INIAP ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

ACCION DE CONTROL: Evaluación de la Aplicación de la Norma Técnica de Control Interno 406 al INIAP Estación Experimental Portoviejo en el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**Comisión De Titulación Especial De La Facultad De Ciencias Administrativas Y
Económicas De La Universidad Técnica De Manabí**

Portoviejo – Ecuador

Portoviejo, 07 de Abril de 2016.

Doctor.

Álvaro Cañadas López

DIRECTOR DEL INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

Ciudad

De mi consideración:

Se efectuó la Evaluación de la Aplicación de la Norma Técnica de Control Interno 406 al INIAP Estación Experimental Portoviejo en el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Esta acción de control de ha efectuado en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado. Las mismas que requieren que la evaluación de control interno sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable de que la información y la documentación examinada no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, igualmente que las operaciones a las cuales corresponden, se hayan ejecutado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, políticas y demás normas aplicables.

Los resultados debido a su naturaleza están expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan en el presente informe.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, las recomendaciones deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio.

Atentamente,

Ing. Zacarías Zambrano Hernández

Tutor de Trabajo de Titulación

CAPÍTULO I

INFORMACION INTRODUCTORIA

ENFOQUE DE LA AUDITORÍA

Motivo de la auditoría

La Evaluación de la Aplicación de la Norma Técnica de Control Interno 406 al INIAP Estación Experimental Portoviejo, se llevará a efecto en cumplimiento al Oficio aprobado como Anteproyecto de titulación aprobado por la Consejo Directivo de la FCAE, mediante Oficio N°165-D-FCAE del 27 de enero de 2016 suscrito por la decana, por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 Diciembre del 2014.

Objetivos de la auditoría

Los objetivos generales de esta acción de control son:

- ✓ Establecer la veracidad y legalidad de las acciones efectuadas en el manejo y salvaguarda de los bienes institucionales.
- ✓ Verificar el cumplimiento de la normativa vigente y disposiciones legales dentro de la administración de bienes de la institución.

Alcance y naturaleza de la auditoría

La Evaluación de la Aplicación de la Norma Técnica de Control Interno 406 al INIAP Estación Experimental Portoviejo se realizó en el Periodo Comprendido del 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2014.

Base legal

El Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) nació en 1959 como una entidad autónoma, forma parte del sistema de Agricultura y Ganadería Bosques y Selvicultura dentro de la gestión operativa del estado.

En el registro oficial N° 984 de julio 22 de 1992, con el número 165, se publica la ley constitutiva del Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) y en el registro oficial N° 99 de enero 4 de 1993 el decreto ejecutivo N° 378, mediante el cual se promulga su reglamento general.

INIAP genera y proporciona tecnología apropiada, productos, servicio y capacitación especializada para contribuir al desarrollo sostenible de los sectores Agropecuarios, Agroforestal y Agroindustrial.

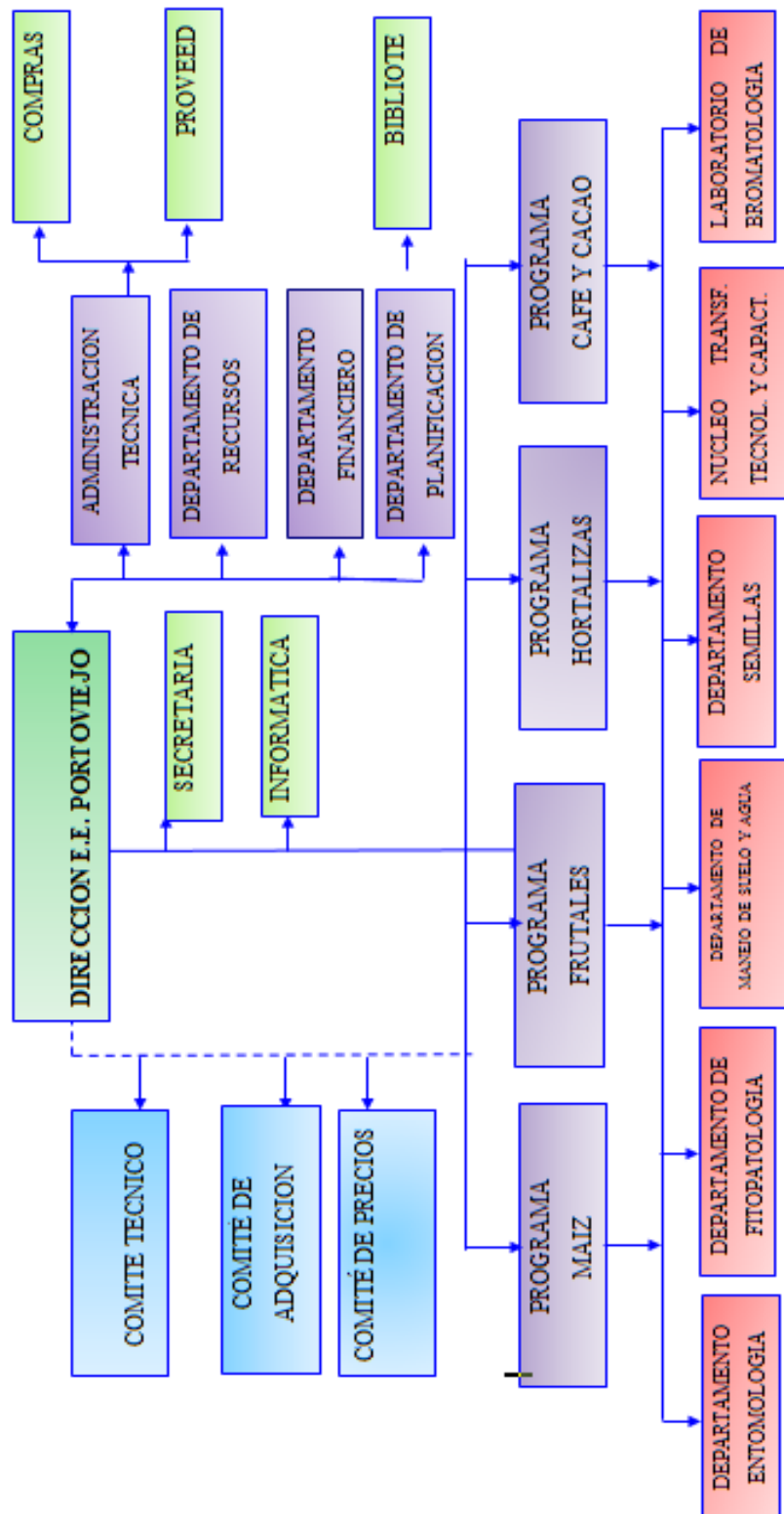
El INIAP es una institución líder en innovación y desarrollo científico y

socioeconómico del país.

INIAP actualmente orienta su gestión en dos ejes.

1. Seguridad alimentaria y provisión de insumos para la agroindustria.
2. Competitividad de la producción nacional, tradicional y no tradicional

Estructura Orgánica del INIAP Estación Experimental Portoviejo



Principales disposiciones legales

- ✓ Constitución Política De La República Del Ecuador
- ✓ Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental
- ✓ Normas Técnicas de Control Interno
- ✓ Reglamento Interno del INIAP

Misión

El Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias tiene la misión de: investigar, desarrollar tecnologías, generar procesos de innovación y transferencia tecnológica en el sector agropecuario, agroindustrial y de forestación comercial, para contribuir al desarrollo sostenible del Ecuador mediante la aplicación de la ciencia.

Visión

Ser el Instituto de referencia regional en investigación, desarrollo e innovación, articulador y rector del Sistema Nacional de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación Agropecuaria, Agroindustrial y de Forestación Comercial del País.

Objetivos de la Institución.

De conformidad con su mandato, los objetivos institucionales son:

Investigar, desarrollar y aplicar el conocimiento científico y tecnológico para lograr una racional explotación, utilización y conservación de los recursos naturales del sector agropecuario;

Contribuir al incremento sostenido y sustentable de la producción, productividad y al mejoramiento cualitativo de los productos agropecuarios, mediante la generación, adaptación, validación y transferencia de tecnología.

CAPÍTULO II

RESULTADOS GENERALES

Descripción del hallazgo

Los procedimientos no determinan actividades de control para asegurar que las existencias de los bienes patrimoniales se valúen adecuadamente

Condición

No se ha establecido procedimientos que permitan valorar correctamente los bienes patrimoniales dentro de la entidad

Criterio

Norma de Control Interno 406-01 Unidad de Administración de bienes Toda entidad u organismo del sector público, cuando el caso lo amerite, estructurará una unidad encargada de la administración de bienes.

La máxima autoridad a través de la unidad de administración de bienes, instrumentará los procesos a seguir en la planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad, así como el control de los diferentes bienes, muebles e inmuebles, propiedad de cada entidad u organismo del sector público y de implantar un adecuado sistema de control interno para su correcta administración.

Causa

Desconocimiento del personal de la necesidad de mantener actualizados los valores de sus bienes de acuerdo a su uso, u obsolescencia.

Efecto

Bienes que mantienen en libros valores que no se encuentran acordes a la realidad de su uso.

Comentario

Las autoridades del INIAP, deben de mantener un control adecuado de los bienes que poseen así mismo establecer y aprobar por la entidad competente los procedimientos

que se deberán llevar a cabo para mantener una valuación de los bienes acorde a la realidad de su uso.

Administración de bienes

Una vez analizados los resultados parciales se localizó el siguiente hallazgo:

- Los procedimientos no determinan actividades de control para asegurar que las existencias de los bienes patrimoniales se valúen adecuadamente.

Conclusión

Las Autoridades del INIAP Portoviejo al no mantener actualizado la valuación de los bienes se demuestra que no se está organizando adecuadamente la administración de los bienes y se inobserva la **Norma de Control Interno 406-01 Unidad de Administración de bienes Toda entidad u organismo del sector público, cuando el caso lo amerite, estructurará una unidad encargada de la administración de bienes**

La máxima autoridad a través de la unidad de administración de bienes, instrumentará los procesos a seguir en la planificación, provisión, custodia, utilización, traspaso, préstamo, enajenación, baja, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad, así como el control de los diferentes bienes, muebles e inmuebles, propiedad de cada entidad u organismo del sector público y de implantar un adecuado sistema de control interno para su correcta administración.

Adicional a lo ya expuesto se ha podido apreciar que a pesar de que se han observado estrictamente las normas de control interno que son aplicables para la administración de bienes dentro del sector público, en la entidad no se ha elaborado un manual de procedimientos específico mediante el cual se establezcan ciertos procedimientos propios de la actividad que desarrolla este instituto, por lo cual se sugiere considerar esta situación para posteriores planificaciones.

Recomendaciones

Para poder corregir y evitar riesgos que se han tomado al no observar las normativas de control interno se recomienda al Director de la INIAP tomar las siguientes medidas preventivas y correctivas:

Para el Director

1. Establecer los procedimientos para valorar el inventario de bienes.
2. Mantener reuniones con los encargados de la administración de bienes para establecer procedimientos específicos y acordes a la realidad de la entidad.

Para la Responsable Financiera y Responsable de Bodega

Que se realice la planificación para la valuación de los inventarios

Síntesis de la entrevista realizada al Director del INIAP

Previo a la realización de procedimientos de auditoría relacionado con la evaluación de control interno se procedió a realizar una entrevista dirigida al Director del INIAP Estación Experimental Portoviejo, de lo cual se pudo determinar que dentro de la entidad se han ejecutado las actividades planteadas dentro del POA, lo cual ha sido de utilidad para el adecuado cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Nacional del Buen Vivir.

Se pudo evidenciar que la institución mantiene una estructura orgánica actualizada que permite el desarrollo de sus actividades, estableciendo sus funciones y niveles de autoridad de forma escrita para que sus empleados puedan conocer oportunamente sus responsabilidades.

El Director de la entidad ha especificado que se realizan evaluaciones de los objetivos institucionales, lo que permitió oportunamente el cumplimiento de la meta establecida para el período 2014, generando por tanto beneficios para la ciudadanía Portovejense encaminados a la mejora y utilización de tecnologías en el manejo de sus cultivos.

Presupuesto

RUBRO	CANTIDAD	VALORES EN DÓLARES	
		UNITARIO	TOTAL USD
Hojas Bond	8 resmas	4,00	32,00
Tinta de impresora	5 cartuchos	30,00	150,00
Fotocopias	800	0,03	24,00
Internet	150 horas	1,00	150,00
Transporte	40 pasajes	3,00	120,00
Alimentación	40 almuerzos	6,00	240,00
Empastado	5 ejemplares	10,00	50,00
Pendrives	2	18,0	36,00
Cd's	8	1,00	8,0
Otros gastos			275,0
TOTAL			\$1085.00

Cronograma valorado

ACTIVIDADES	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				RECURSOS			COSTO TOTAL
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	HUMANOS	MATERIALES	OTROS	
Elaboración y aprobación del anteproyecto del trabajo de titulación																					Autoras del Anteproyecto	Papel Impresora computadora Cds.	Movilización, alimentación	\$ 110,00
Organización y selección de información recopilada																					Autoras del trabajo de titulación	Papel Impresora computadora	Movilización, alimentación	\$ 150,00
Análisis e interpretación de resultados																					Autoras del trabajo de titulación	Papel Impresora computadora		\$ 160,00
Elaboración del informe escrito del trabajo de titulación																					Autoras del trabajo de titulación	Material de oficina, impresión, Cds	Movilización	\$ 270,00
Revisión del trabajo de titulación por parte del Revisor																					Autoras del trabajo de titulación, Revisor	Papel Impresora computadora	Movilización	\$ 35,00
Publicación del trabajo de titulación en el repositorio de la página Web de la UTM																					Autoras del trabajo de titulación	Material de oficina.	Internet	\$ 40,00
Sustentación y defensa del trabajo de titulación																					Autoras del trabajo de titulación, tribunal de defensa, tutor	Material de oficina, Diapositivas, Impresiones	Proyector	\$ 140,00
Asesoramiento y acompañamiento con el tutor																					Autoras y tutor (a) del trabajo de titulación	Papel Impresora computadora	Disposiciones legales	\$ 180,00
TOTAL																								\$ 1.085,00

Bibliografía

1. Catácora, F. «Sistemas y Procedimientos Contables .» 56. Carácas: Editorial McGraw/Hill, 2009.
2. Contraloría General del Estado. «Normas Tecnicas de Control Interno.» Normas, 2014.
3. Coopers & Lybrand. Control interno Estructura conceptual integrada . Editado por Alexander Acosta. Traducido por Samuel Alberto Mantilla. Bogota D.C: Ecoe Ediciones, 2005.
4. Delgado, Rosalía. «Control interno y ética laboral.» 26 de Octubre de 2011. <http://www.gestiopolis.com/control-interno-etica-laboral/> (último acceso: 19 de Febrero de 2016).
5. Ehow en español. 2014. http://www.ehowenespanol.com/actividades-control-interno-lista_150841/ (último acceso: 5 de Febrero de 2016).
6. «El control.» s.f. <http://exa.unne.edu.ar/informatica/sistemas.adm1/material/tema-7.pdf> (último acceso: 3 de Febrero de 2016).
7. Estupiñán, Rodrigo. Control Interno y Fraudes. Bogotá, 2012.
8. Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias. 2014. <http://www.iniap.gob.ec/web/> (último acceso: 10 de Febrero de 2016).
9. Mantilla, Samuel. Control Interno Informe Coso. Cuarta. Bogotá, 2012.
10. Normas generales de control interno. 2014. <http://www.sigen.gov.ar/documentacion/ngci04.asp> (último acceso: 05 de Febrero de 2016).

ANEXO 1

4



INSTITUTO NACIONAL AUTÓNOMO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS
ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
PEDIDO PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES N°: 108

PROGRAMA/DEPARTAMENTO: DNPV-ENTOMOLOGÍA
PROYECTO: 527-021
FECHA DE SOLICITUD: 13/03/2014
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 730803 - 730813
MONTO ESTIMADO: 606,10

CANT.	MATERIALES/SUMINISTROS	OBSERVACIONES
2	Llantas 235 75R15	
2	Llantas 600 x 14	
2	Tubos GR-14	
4	Galones de aceite para motores a gasolina SAE 40	
	XX	



INFORME GUARDALMACÉN: No hay en existencia FIRMA DE RESPONSABILIDAD: _____

INFORME DEL SOLICITANTE: CONSTA EN EL PAC SI _____

[Firma]
SOLICITANTE



[Firma]
VISTO BUENO
ADMINISTRADOR TÉCNICO

ANEXO 2

6



INSTITUTO NACIONAL AUTÓNOMO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS
ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
 PEDIDO PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES N°: 347

PROGRAMA/DEPARTAMENTO: MAIZ CAMBIO MATRIZ PRODUCTIVA
 PROYECTO: 012-005
 FECHA DE SOLICITUD: 01/08/2014
 PARTIDA PRESUPUESTARIA: 730814
 MONTO ESTIMADO: \$ 600.00

CANT.	MATERIALES/SUMINISTROS	OBSERVACIONES
4	Sacos de Nutrimenores II de 25KG	
10	Sacos de Urea 46% de 50KG	
3	sacos de Sulfato de magnesio de 50KG	
1	Saco de Muriato de potasio de 50KG	
	XX	
INFORME GUARDALMACÉN: <input type="checkbox"/> No hay en existencia <input type="checkbox"/> FIRMA DE RESPONSABILIDAD: _____		
INFORME DEL SOLICITANTE: CONSTA EN EL PAC SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

[Signature]
 SOLICITANTE

[Signature]
 VISTO BUENO
 ADMINISTRADOR TÉCNICO

ANEXO 3



CERTIFICACIÓN

La suscrita, tiene a bien certificar que dentro del stock de la bodega de la Estación Experimental Portoviejo no se manejan grandes cantidades de insumos, por lo tanto no se ve afectado el almacenamiento de los mismos.

Ing. Patricia Marcela Guzmán Alónzo
RESPONSABLE DE BODEGA
INIAP – ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO





CERTIFICACIÓN

La suscrita, tiene a bien certificar que dentro del stock de la bodega de la Estación Experimental Portoviejo no se mantienen cantidades altas de bienes sin usar.

Ing. Patricia Marcela Guzmán Alónzo
RESPONSABLE DE BODEGA
INIAP – ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO



ANEXO 4



Memorando Nro. INIAP-EEP_DIR-2014-0415-MEM

Portoviejo, 01 de septiembre de 2014

PARA: Sr. Ing. Jorge Galo Cedeño Macías
Investigador Agropecuario 2 / Cacao y Café

Sr. Ing. Juver Arnaldo Cobeña Holguín
Asistente Administrativo Financiero

Sr. Wilder Uvaldo Giler Laaz
Mecánico

ASUNTO: BAJA DE BIENES, INSPECCION PREVIA

De acuerdo a memorando en referencia agradeceré a Ustedes hacer la constatación y presentar el informe de los bienes declarados inservibles, obsoletos o hubieren dejado de usarse de esta Estación Experimental, hasta el día jueves 4 de Septiembre de 2014.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Marat Ildelfonso Rodríguez Moreira
DIRECTOR E. E. PORTOVIEJO

Referencias:
- INIAP-DAF-2014-1317-MEM

Ancxos:
- Empresas-chatarrizadoras-registradas_web_modificadas_2013_(3).pdf
- chatarrizacion_mipro_circular_24.07.2014.pdf
- DECRETO_1791_A.pdf
- Formulario-n1-1.pdf

Copia:
Sr. Ing. Manuel Eduardo González Vásquez
Administrador de Estación

Sra. Ing. Olimpia Sara González Briones
Responsable / Contabilidad

Sr. Mgs. Noé Arturo Rodríguez Muentes
Analista Administrativo Financiero 1 / Guardalmacén



Km. 12 vía Santa Ana
Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí
Telf.: + (593 5) 2420596 | 2420367
www.iniap.gob.ec



ACTA DE BAJA DE ACTIVOS FIJOS Y BIENES SUJETOS A CONTROL DE PROPIEDAD DEL INIAP DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO DECLARADOS COMO CHATARRA.

XXXXXX En la Estación Experimental Portoviejo del INIAP, ubicada en el Km. 12 de la vía Portoviejo – Santa Ana, el día viernes 30 de enero de dos mil quince, debidamente autorizado por el Dr. Juan Manuel Domínguez Andrade, Director General, mediante Resolución DG No 162 del 25 de noviembre de 2014, nos posesionamos en el Departamento de Bodega General, designados según memorando No. INIAP-DAF-2015-0021-MEM del 15 de enero de 2015 los siguientes funcionarios: Ing. Marat Rodríguez Moreira, Director de la Estación; Ing. Manuel González Vásquez, Administrador Técnico; Ing. Sara González Briones, Responsable Financiera, delegada mediante memorando No. INIAP-DAF-2015-0022; Ec. Daniel Fernández Vinuesa, Delegado por el Director de Auditoría Interna del INIAP en calidad de Observador mediante memorando No. INIAP-AI-2015-0007-MEM del 26 de enero de 2015; Ing. Lucía Bravo Mendoza, Responsable Proceso de Baja, delegada mediante memorando No. INIAP-DAF-2015-0072; Mgs. Noé Rodríguez Muentes, Guardalmacén de la EEP e Ing. Jorge Cedeño Macías, Ing. Juver Cobeña Holguín y Sr. Wilder Giler Laaz, delegados para realizar la Inspección Previa mediante memorando Nro. INIAP-EEP_DIR-2014-0415-MEM del 1 de septiembre de 2014; con la finalidad de proceder a la venta de bienes considerados como Chatarra.

XXXXXX Al efecto y contando con la presencia de los señores antes mencionados, de acuerdo a Oficio No. INIAP-DAF-2015-0004-OF del 26 de enero de 2015 del Ec. Modesto Edmundo Gudiño León, Director Administrativo Financiero, se procede con la verificación de los Bienes que fueron declarados como Chatarra, de acuerdo a los listados correspondientes que se detalla:

CONCEPTO	VALOR
MAQUINARIA Y EQUIPO	45.619,79
MOBILIARIOS	8.896,50
EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	11.085,75
HERRAMIENTAS	360,49
VEHÍCULOS	14.666,62
OTROS BIENES INMUEBLES	829,20
BIENES SUJETOS A CONTROL	789,01
TOTAL	82.247,36



XXXXXX En consecuencia y por las razones que anteceden a la suma de \$ 82.247,36 (OCHENTA Y DOS MIL DOS CIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 36/100 DOLARES AMERICANOS), que corresponden a los Bienes declarados como Chatarra de propiedad de la Estación Experimental Portoviejo del INIAP.



Memorando Nro. INIAP-DAF-2014-1317-MEM

Quito, D.M., 28 de agosto de 2014

PARA: Sr. Mgs. Marat Ildefonso Rodríguez Moreira
Director E. E. Portoviejo

ASUNTO: BAJA DE BIENES, INSPECCION PREVIA

Cumpliendo con el procedimiento legal que establece el Decreto Ejecutivo No. 17-91-A de 19 de junio de 2009 y Circular No. MIPRO-SIPIT-2012-0049-C de 3 de julio de 2012, solicito a usted, delegar al servidor que debieren dejado de usarse, informados con memorandos: No. INIAP-EEP-GUA-2013-0001-MEM de 20 de noviembre/2013, SIN de 02 diciembre 2013, No. INIAP-EEP-DIR-2013-0481-MEM de 19 de diciembre/2013, No. INIAP-EEP-DIR-2014-0103-MEM de 11 de marzo de 2014 y No. INIAP-EEP-DIR-2014-0352-MEM de 25 de julio de 2014.

El informe deberá remitirse a esta Dirección de acuerdo a las instrucciones señaladas en el oficio Circular No. MIPRO-SIPIT-2012-0049-C del 3 de julio de 2012 (anexo al presente).

Atentamente,


Econ. Jack Duvalier Ochoa Murillo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Anexos:

- Empresas-chatarrizadoras-registradas_web_modificadas_2013_(3).pdf
- chatarrizacion_mipro_circular_24.07.2014.pdf
- DECRETO_1791_A.pdf
- Formulario-n1-1.pdf

Copia:

Sra. Ing. Melba Lucía Bravo Mendoza
Analista Administrativo Financiero 1 / Servicios Generales

Sr. Econ. Modesto Edmundo Gudiño Leon
Responsable/Presupuesto
Sr. Noé Rodríguez, GUARDALMACEN.

mb






XXXXXX Mediante Resolución DG No 162 se designa a la Empresa ADELCA, como gestor ambiental para ser beneficiario de los bienes muebles, por un peso total de 25.880 kilos (25 toneladas 880 kilos) de chatarra a razón de \$ 100,00 (tonelada), por lo tanto corresponde a un valor de \$ 2.588,00 (DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 00/100) la Venta de Bienes declarados como chatarra de propiedad de la Estación Experimental Portoviejo del INIAP, valor depositado en la Cuenta Única del Tesoro Nacional según papeleta de depósito N°. 552940024.

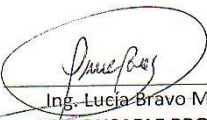
XXXXXX Se adjuntan los anexos de los bienes declarados como chatarra y fotografías correspondientes a dicho proceso.

XXXXXX El presente documento será suficiente para que se egresen de los inventarios y los registros contables.

XXXXXX Para constancia de lo actuado en fe de conformidad y aceptación suscriben la presente acta en seis ejemplares de igual tenor y contenido, las personas que en ella intervinieron.


Ing. Marat Rodríguez Mereira
DIRECTOR EEP


Ing. Manuel González Vásquez
ADMINISTRADOR EEP


Ing. Lucía Bravo Mendoza
RESPONSABLE PROCESO DE BAJA

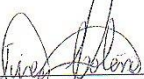

Ing. Sara González Briones
RESPONSABLE FINANCIERA


Mgs. Noé Rodríguez Muentes
Guardalmacén EEP




Ing. Jorge Cedeño
DELEGADO




Ing. Juvén Cobeña Holguín
DELEGADO


Sr. Wilder Giler Laaz
DELEGADO

EM



ANEXO 5

ESPECIFICACIONES DE MATRICULA				ORIGINAL		
PLACA ANTERIOR IMPORTA	C.N.T.T.S.V. A531569		FORMULARIO A531569	JEFATURA PORTOVIEJO	CODIGO CHEA5343484JA	FORMULARIO A531569
PLACA ACTUAL MEA0498	ESTADO 2010	FECHA MATRICU. 06/05/2010		APELLIDOS Y NOMBRES INIAP ESTACION PORTOVIEJO		
MARCA CHEVROLET	CLASE CAMIONETA	TIPO PICK-UP		C.C./PASAPORTE/RUC. 1360012210001	RESIDENCIA PORTOVIEJO	
AÑO FABR. 1990	MODELO LUV	PAIS ORIGEN ECUAD		DIRECCION KM 12 VIA SANTA ANA		
MOTOR 845278	COLOR 1 VERDE	COLOR 2 VERDE		COOPERATIVA		
CHASIS JAATFS16HL7101557	CARRILLO/COMBI/PASAJ. M G 2	TONELAJE 1.00 T		CARRILLO/COMBI/PASAJ. 31/12/2014		
OBSERVACIONES				AVALUO US\$ 1939.00	TOTAL MATRICULA US\$ 43.00	
				ALEXI GUILLEN C.N.T.T.S.V.		

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO	
 AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO CERTIFICADO DE SEGURO 0810385 10900810385	PLACA MEA0498
 1090081038527	



REVISIÓN E IDENTIFICACIÓN VEHICULAR Nro. 3923860 JEFATURA PROVINCIAL DE TRANSITO DE PORTOVI

- Placa Actual MEA0498
- 01 Placa Anterior IMPORTA
- 02 Marca CHEVROLET
- 03 Modelo LUV
- 04 Año de Fabricación 1990
- 05 País de Origen ECUADOR
- 06 Cilindraje 02300
- 07 Tonelaje 1.00 T
- 08 Tipo PICK-UP
- 09 Clase CAMIONETA
- 10 Color Primario VERDE
- 11 Color Secundario VERDE
- 12 Motor No. 845278
- 13 Combustible Gasolina
- 14 Carroceria Metálica
- 15 No. Pasajeros 2
- 16 Chasis JAATFS16HL7101557
- 17 Tipo de Cajón

- 18 Pedim./Cert.Produc. 000004408
- 19 Factura 19684775
- 20 Casa Comercial
- 21 Cooperativa
- 22 Disco 000
- 23 Año de Matric./Anterior 06/05/2010
- 24 Número de Traspasos 0
- 25 Céd. / R.U.C. 1360012210001
- 26 Apellidos INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
- 27 Nombres
- 28 Residencia KM 12 VIA SANTA ANA
- 29 Domicilio 052420556
- 30 Teléfono
- 31 Observaciones
- 32 Tipo Ult. Transacción RENOVACION
- 33 Digitador Utl. Transm.c. mpkj1310522949
- 34 E-mail teresa.vega@iniap.gob.ec



FECHA: 11/09/2014



Recibi conforme sticker A3923860



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Fecha 19/02/2014

Hora 11:16:25

Pago Matriculación Vehicular SPI-SRI Usuario VEGA BERMUDEZ TERESA AUXILIADORA

Datos Vehículo

Cta: 75120208

Pago de Matriculación

Nombre de Institución Financiera	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
Número Referencia BCE	7669005
Fecha y hora del proceso	19/02/2014 11:16:25
Tipo de transacción	Matriculación
PLACA/CAMVIRAMVICPN	MEC0005
Nombres y Apellidos del propietario	INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
RUC, Cédula o pasaporte del propietario	1369012210001
Numero de chasis	JAATFR16FL7101236
Valor avalúo	1939.0
IMPUESTO AMBIENTAL A LA CONTAMINACION VEHICULAR	0.0
IMPUESTO FISCAL	0.0
IMPUESTO RODAJE	5.0
TASAS DE LA DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO	36.0
Valor total	41.0
Número de autorización otorgado por el SRI	501902201417701152

IMPRIMIR

IMPORTANTE: Imprima este documento que respalda la transacción realizada en el SRI por el pago de matriculación vehicular



https://publico.bce.fin.ec/bce_publico/pagarMatriculacionVehicular.do

19/02/2014

PLACA ANTERIOR IMPORTA		C.N.T.T.S.V. A531413		JEFATURA PORTOVIEJO		CODIGO CHEA5326084JA		FORMULARIO A531413	
PLACA ACTUAL MEC0005		2010 ESTADO		FECHA MATRICULACION 04/05/2010		APELLIDOS Y NOMBRES INIAP ESTACION PORTOVIEJO			
MARCA CHEVROLET		CLASE CAMIONETA		TIPO PICK-UP		C.C./PASAPORTE/RUC 1360012210001		RESIDENCIA PORTOVIEJO	
AÑO FABR. 1990		MODELO LUV		PAIS ORIGEN ECUADOR		DIRECCION KM 12 VIA SANTA ANA		TEL. TELEFONO 05242031	
MOTOR 848174		COLOR 1 VERDE		COLOR 2 VERDE		COOPERATIVA		JEFE DE TIPOLOGIA HABILITADO PORTOVIEJO 000 260912	
CHASIS JAATFR16FL7101236		CARRIL COMB. PASAJ. MT G 2		TONELAJE 1.00 T		AVALLIO US\$ 1939.00		TOTAL MATRICULA US\$ 38.00	
OBSERVACIONES		CARRERA 31/12/2014		CATEGORIA 02300		ALEX CHILLEN C.N.T.T.S.V.			



Agencia Nacional de Tránsito

REVISIÓN E IDENTIFICACIÓN VEHICULAR Nro. 3615687

JEFATURA PROVINCIAL DE TRANSITO DE PORTOVI

- Placa Actual MEC0005
- 01 Placa Anterior IMPORTA
- 02 Marca CHEVROLET
- 03 Modelo LUV
- 04 Año de Fabricación 1990
- 05 País de Origen ECUADOR
- 06 Cilindraje 02300
- 07 Tonelaje 1.00 T
- 08 Tipo PICK-UP
- 09 Clase CAMIONETA
- 10 Color Primario VERDE
- 11 Color Secundario VERDE
- 12 Motor No. 848174
- 13 Combustible Gasolina
- 14 Carrocería Metálica
- 15 No. Pasajeros 2
- 16 Chasis JAATFR16FL7101236
- 17 Tipo de Cajón

FECHA: 01/07/2014

- 18 Pedim./Cert.Produc. 000004400
- 19 Factura 19684561
- 20 Casa Comercial
- 21 Cooperativa
- 22 Disco 000
- 23 Año de Matric./Anterior 04/05/2010
- 24 Número de Traspasos 1
- 25 Céd. / R.U.C. 1360012210001
- 26 Apellidos INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
- 27 Nombres
- 28 Residencia
- 29 Domicilio PORTOVIEJO
- 30 Teléfono 0989698854
- 31 Observaciones
- 32 Tipo Ult. Transacción RENOVACION
- 33 Digitador Ult. Transac. mpkj1310527649
- 34 E-mail iniap@yahoo.es



ISSUE DE SECCIÓN

Handwritten signature



Modelo n° 485
Serie n° JJE 0004273
Avaluó USD \$ 1.000

Un Montacarga marca YALE DE 1 tonelada presenta las siguientes fallas:

- Sistema hidráulico dañado
- La máquina dañada
- Sin motor de arranque
- Bomba de agua dañada
- Llantas en mal estado

Modelo n° GP-020-USM-085-P
Serie n° M227984
Capacidad 2000 libras
Avaluó USD \$ 1.000

Una Camioneta Chevrolet Luv 4x2 modelo 2300 placa MEC-005 presenta las siguientes fallas:

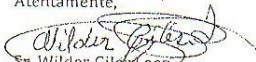
- La máquina en mal estado de funcionamiento
- La cabina en mal estado
- Carrocería dañada
- Luces en mal estado de funcionamiento
- Frenos en mal estado de funcionamiento
- Avaluó USD \$ 1.000

Una Camioneta Chevrolet LUV 4x4 modelo 2300 placa MEA-498 presenta las siguientes fallas:

- Máquina en mal estado de funcionamiento
- Carrocería en mal estado
- Transmisión (corona) dañada
- Luces en mal estado de funcionamiento
- Avaluó USD \$ 1.000

Por lo tanto se requiere que entren en proceso de baja o chatarrización.

Atentamente,


Sr. Wilder Gil Láz
RESPONSABLE DE MECÁNICA

Copia: Ing. Manuel González Vásquez
Administrador Técnico

Ing. Olimpia González Vásquez
Responsable Contabilidad

Mgs. Noé Rodríguez Muentes
Analista Administrativo Financiero 1/ Guardalmacén





Portoviejo, 19 de diciembre del 2014

PARA: Mgs. Marat Rodríguez Moreira
DIRECTOR E.E. PORTOVIEJO

DE: Sr. Wilder Giler Laaz
Responsable de Mecánica

ASUNTO: Informe técnico de maquinarias y vehículos en mal estado

Por medio del presente comunico a Usted el estado de las siguientes maquinarias y vehículos:

Un Tractor Massey-Ferguson modelo 398 que presenta las siguientes fallas:

- Mal funcionamiento de la bomba interna del sistema hidráulico de presión
- Tren delantero y dirección hidráulica en mal estado
- Llantas delanteras y posteriores dañadas
- Disco en freno en mal estado
- Sistema eléctrico en mal estado
- Brazos y barras del tercer punto en mal estado
- Sin un eje posterior.

Modelo n° 398 - 2 WD
Tipo n° 5010
Serie n° R 29463
Avaluó USD \$ 1.000

Tractor Massey-Ferguson modelo 398 que presenta las siguientes fallas:

- Mal funcionamiento de la bomba interna del sistema hidráulico de presión
- Tren delantero y dirección hidráulica en mal estado
- Llantas delanteras y posteriores dañadas
- Disco en freno en mal estado
- Sistema eléctrico en mal estado
- Brazos y barras del tercer punto en mal estado

Modelo n° 398- 2WD
Tipo n° 5010
Serie n° R 30038
Avaluó USD \$ 1.000

Un Tractor marca CASE - Internacional modelo 485 presenta las siguientes fallas:

- Mal funcionamiento de tren delantero, rótulas terminales y cilindro hidráulico
- Brazos y barras del tercer punto en mal estado
- Bomba de agua y radiador en mal estado
- Sistema eléctrico en mal estado
- Llantas delanteras y posteriores en mal estado





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Fecha 19/02/2014

Hora 11:21:49

Pago Matriculación Vehicular SPI-SRI Usuario VEGA BERMUDEZ TERESA AUXILIADORA

Datos Vehículo

Cta: 75120208

Pago de Matriculación

Nombre de Institución Financiera	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
Número Referencia BCE	7660109
Fecha y hora del proceso	19/02/2014 11:21:49
Tipo de transacción	Matriculación
PLACA/CAMV/IRAMV/CPN	MEA0498
Nombres y Apellidos del propietario	INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
RUC, Cédula o pasaporte del propietario	1360012210001
Número de chasis	JAAATFS16HL7101557
Valor avalúo	1939.0
IMPUESTO AMBIENTAL A LA CONTAMINACION VEHICULAR	0.0
IMPUESTO FISCAL	0.0
IMPUESTO_RODAJE	5.0
TASAS DE LA DIRECCION NACIONAL DE TRANSITO	36.0
Valor total	41.0
Número de autorización otorgado por el SRI	501902201417702699

IMPRIMIR

IMPORTANTE: Imprima este documento que respalda la transacción realizada en el SRI por el pago de matriculación vehicular



ANEXO 6

Consulta del Plan Anual de Contratación

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras...>

Sistema Oficial de Contratación Pública

Martes 8 de Marzo de 2016 | 14:32

KUC: 1360012210001 |

Entidad: INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO



» Consulta del Plan Anual de Contratación

Entidad Contratante: Presione el botón "Buscar E." para seleccionar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar el PAC.

Año: Seleccione el Año

Entidad: INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

Año de Adquisición: 2014

Valor Asignado: \$ 758,986.2800

Nro. Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen BID	Fondo	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant. U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
1	2014.390.0001.0000 .23.00.000.002 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	87141.00.1	Servicio	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Arrendamiento de Bienes Inmuebles	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS	1.00	4,511.9300	4,511.93	C1 C2 C3
2	2014.390.0001.0000 .21.00.527.036 .000.1301.730810 .000000.001.0000.0000	35290.10.4	Bien	NO	Común	No Aplica	NO	Catálogo Electrónico	ADQUISICION DE ALCOHOL 70 (ALCOHOL ANTISEPTICO POR GALON)	5.00	8.8600	44.30	C2
3	2014.390.0001.0000 .21.00.527.052 .000.1301.730810 .000000.001.0000.0000	44110.03.1	Bien	NO	Común	No Aplica	NO	Catálogo Electrónico	ADQUISICION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS PARA LA ESP	1.00	5,488.0000	5,488.00	C1
4	2014.390.0001.0000 .21.00.527.052 .000.1301.730810 .000000.001.0000.0000	44110.00.1	Bien	NO	Común	No Aplica	NO	Catálogo Electrónico	ADQUISICION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS: ARADOS, RASTRAS Y CORTADORAS	1.00	27,980.0000	27,980.00	C1
5	2014.390.0001.0000 .21.00.527.050 .000.1301.730817 .000000.001.0000.0000	45220071	Bien	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Adquisición de Bienes Inmuebles	ADQUISICION DE DOS COMPUTADORES PORTATILES	2.00	1,099.0000	2,198.00	C1
6	2014.390.0001.0000 .21.00.527.050 .000.1301.730814 .000000.001.0000.0000	45160.03.1	Bien	Común	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	NO	Catálogo Electrónico	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EN AF ALTO VOLUMEN, XEROX 4260	1.00	2,570.5000	2,570.50	C2
7	2014.390.0001.0000 .21.00.527.050 .000.1301.730814 .000000.001.0000.0000	62372.00.1	Bien	NO	Común	No Aplica	NO	Catálogo Electrónico	ADQUISICION DE INSUMOS AGROQUIMICOS PARA ACTIVIDADES DEL PROYECTO	1.00	718.1500	718.15	C1
8	2014.390.0001.0000 .21.00.527.050 .000.1301.730814 .000000.001.0000.0000	364100021	Bien	Común	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	NO	Catálogo Electrónico	ADQUISICION DE FUNDAS PLASTICAS	20.00	1.1200	22.40	C3
9	2014.390.0001.0000 .21.00.527.050 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	321292011	Bien	Común	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	NO	Catálogo Electrónico	ADQUISICION DE VARIOS MATERIALES DE OFICINA	1.00	87.3200	87.32	C1
10	2014.390.0001.0000 .21.00.527.050 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	321292011	Bien	Común	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	NO	Catálogo Electrónico	ADQUISICION DE VARIOS MATERIALES DE OFICINA	1.00	87.3200	87.32	C1
11	2014.390.0001.0000 .21.00.527.050 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	369900011	Bien	Común	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	NO	Catálogo Electrónico	ADQUISICION DE VARIOS MATERIALES DE OFICINA	1.00	104.7000	104.70	C1
12	2014.390.0001.0000 .21.00.527.050 .000.1301.730801 .000000.001.0000.0000	66110.00.1	Servicio	NO	Común	No Aplica	NO	Catálogo Electrónico	SERVICIO DE EMISION DE PASAJES AEROS NACIONALES QUE OPERA TAME EP, PARA AUTORIDADES, FUNCIONARIOS, SERVIDORES DEL INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO	1.00	886.8600	886.86	C1 C2 C3
13	2014.390.0001.0000 .21.00.527.022 .000.1301.730817 .000000.001.0000.0000	45230.00.39	Bien	NO	Común	No Aplica	NO	Catálogo Electrónico	ADQUISICION DE UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO INTEL CORE I7 DISCO DURO 500 GB MEMORIA 4GB LED 18.5 PULGADAS	1.00	975.1000	975.10	C1
14	2014.390.0001.0000 .21.00.527.022 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	321292011	Bien	Común	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	NO	Catálogo Electrónico	ADQUISICION DE 17 REDES DE BARRIL	17.00	4.9900	78.03	C1
15	2014.390.0001.0000 .21.00.527.022 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	3699000110	Bien	Común	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	NO	Catálogo Electrónico	ADQUISICION DE DOS GRAPADORAS GRANDE METALICA	2.00	13.8800	27.76	C1
16	2014.390.0001.0000 .21.00.527.022 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	321292011	Bien	Común	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	NO	Catálogo Electrónico	ADQUISICION DE DOS PERFORADORAS NORMAL	2.00	4.9500	9.10	C1
17	2014.390.0001.0000 .21.00.527.022 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	483530011	Bien	Común	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	NO	Catálogo Electrónico	ADQUISICION DE 6 FLASH MEMORY DE 8 GB	6.00	8.8000	52.80	C1
18	2014.390.0001.0000 .21.00.527.022 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	3699000110	Bien	Común	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	NO	Catálogo Electrónico	ADQUISICION DE VARIOS UTILES PARA OFICINA	1.00	108.8700	108.87	C1

	.000000.001.0000.0000																
2014.390.0001.0000																	
43	.21.00.527.019 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	36990.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE VARIOS RESALTADORES DE COLORES	6.00	Unidad	0.6800	4.08				C1
2014.390.0001.0000																	
44	.21.00.527.019 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	36990.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE ESTILETE GRANDE	1.00	Unidad	0.2150	0.22				C1
2014.390.0001.0000																	
45	.21.00.527.019 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	36990.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE ESTILETE REFORZADO PUNTA METÁLICA	1.00	Unidad	0.5100	0.51				C1
2014.390.0001.0000																	
46	.21.00.527.019 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	42995.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE CLIPS STANDARD 43 MM METÁLICOS	5.00	Unidad	0.4600	2.30				C1
2014.390.0001.0000																	
47	.21.00.527.019 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	42995.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE 5 CAJAS DE CLIPS STANDARD 32 MM COLORES	5.00	Unidad	0.2900	1.45				C1
2014.390.0001.0000																	
48	.21.00.527.019 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	36990.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE PASTAS PLÁSTICAS A4	50.00	Unidad	0.0880	4.40				C1
2014.390.0001.0000																	
49	.21.00.527.019 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	36990.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE PASTAS TRANSPARENTES A4	50.00	Unidad	0.0880	4.40				C1
2014.390.0001.0000																	
50	.21.00.527.019 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	36990.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	4.00	Unidad	0.5600	2.24				C1
2014.390.0001.0000																	
51	.21.00.527.007 .000.1301.730402 .000000.001.0000.0000	54790.04.1	Servicio		NO		No Aplica	NO	SERVICIOS DE MEJORAMIENTO DEL CEBRAMIENTO PERIMETRAL IZQUIERDO DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO DEL INIAP	1.00	Unidad	22,117.1800	22,117.18				C1
2014.390.0001.0000																	
52	.21.00.527.007 .000.1301.730402 .000000.001.0000.0000	54730.01.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado NO	Menor Cuantía	SERVICIOS DE ADECUAMIENTO EXTERIOR CON PINTURA DE LOS EDIFICIOS DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO	5,000.00	Metro	4.1000	20,500.00				C2
2014.390.0001.0000																	
53	.21.00.527.007 .000.1301.730402 .000000.001.0000.0000	325300019	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	SERVICIO PARA IMPLEMENTACIÓN DE MARCA PAÍS EN LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO	1.00	Unidad	57,750.7000	57,750.70				C2
2014.390.0001.0000																	
54	.21.00.527.007 .000.1301.730219 .000000.001.0000.0000	325300019	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	SERVICIO PARA IMPLEMENTACIÓN DE MARCA PAÍS EN LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO	1.00	Unidad	21,730.0600	21,730.06				C2
2014.390.0001.0000																	
55	.21.00.527.006 .000.1301.840109 .000000.001.0000.0000	32230.09.1	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Obra artística, literaria o científica	1.00	Unidad	8,256.4000	8,256.40				C1
2014.390.0001.0000																	
56	.21.00.527.006 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	321292011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE VARIOS MATERIALES DE OFICINA	1.00	Unidad	328.2300	328.23				C1
2014.390.0001.0000																	
57	.21.00.527.003 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	321292011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE VARIOS MATERIALES DE OFICINA	1.00	Unidad	135.4500	135.45				C1
2014.390.0001.0000																	
58	.21.00.013.010 .000.1301.840104 .000000.001.0000.0000	45160.03.1	Bien		NO		No Aplica	NO	ADQUISICIÓN DE UNA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BR A4 ACTO VOLUMER	1.00	Unidad	2,570.5000	2,570.50				C2
2014.390.0001.0000																	
59	.21.00.013.010 .000.1301.730814 .000000.001.0000.0000	62272.00.1	Bien		NO		No Aplica	NO	ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGROQUÍMICOS PARA ACTIVIDADES DEL PROYECTO	1.00	Unidad	1,118.4100	1,118.41				C1
2014.390.0001.0000																	
60	.21.00.013.010 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	321292011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE VARIOS MATERIALES DE OFICINA	1.00	Unidad	130.3300	130.33				C1
2014.390.0001.0000																	
61	.21.00.013.010 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	326000904	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	ADQUISICIÓN DE CD Y DVD CON CAJA	1.00	Unidad	92.2300	92.23				C1
2014.390.0001.0000																	
62	.21.00.013.010 .000.1301.730209 .000000.001.0000.0000	859700311	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EVENTO EXPO INIAP PORTOVIEJO-2014, A REALIZARSE EN LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS - INIAP	1.00	Unidad	68,340.0000	68,340.00				C3
2014.390.0001.0000																	
63	.21.00.013.010 .000.1301.730204 .000000.001.0000.0000	891210111	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	SERVICIO DE EDICIÓN DE DOS GUÍAS DE APRENDIZAJE PARA EL MANEJO TÉCNICO DE LOS CULTIVOS DE YUCA Y PINÓN	1.00	Unidad	2,500.0000	2,500.00				C3

181	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	36990.00.30	Bien	NO	No Aplica	NO	ESPIRALES A4 DE 9MM PAQ POR 50 UNIDADES	2.00	Unidad	1.1000	2.20	C2	
182	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	36990.00.1	Bien	NO	No Aplica	NO	GRAPADORA 26 6	4.00	Unidad	5.4600	21.84	C2	
183	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	32600.09.6	Bien	NO	No Aplica	NO	PEN DRIVE DE 4GB	6.00	Unidad	9.1000	54.60	C2	
184	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	32600.09.3	Bien	NO	No Aplica	NO	CORRECTORES TIPO PLUMA 10ML	10.00	Unidad	1.2070	12.07	C2	
185	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	32600.09.4	Bien	NO	No Aplica	NO	ESTILETE	12.00	Unidad	0.5320	6.38	C2	
186	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	32600.09.4	Bien	NO	No Aplica	NO	CAJAS DE MANTILLAS DE 23MM BINDER CLIPS	6.00	Unidad	0.5141	3.08	C2	
187	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	45130.01.1	Bien	NO	No Aplica	NO	CALCULADORA TIPO SUMADORA 12 DIGITOS BOLSILLO	6.00	Unidad	5.7180	34.31	C2	
188	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	32600.09.6	Bien	NO	No Aplica	NO	PEN DRIVE DE 8GB	4.00	Unidad	15.8000	67.20	C2	
189	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	32129.20.1	Bien	NO	No Aplica	NO	SOBRES MANILA F6	100.00	Unidad	0.0970	9.70	C2	
190	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	32600.00.3	Bien	NO	No Aplica	NO	BLOCK EJECUTIVOS 40 HDMS	12.00	Unidad	0.5170	6.20	C2	
191	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	32129.20.1	Bien	NO	No Aplica	NO	SOBRES MANILA F4	100.00	Unidad	0.0680	6.80	C2	
192	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	32129.05.1	Bien	NO	No Aplica	NO	CARTULINA TAPAÑO A4 VARIOS COLORES	150.00	Unidad	0.0214	3.21	C2	
193	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	32600.09.4	Bien	NO	No Aplica	NO	CAJAS DE CLIP METALICOS 32 MM	24.00	Unidad	0.2730	6.55	C2	
194	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	38912.01.3	Bien	NO	Costo Comente	No Aplica	Adquisición de Bienes Intangibles	TINTAS Y TONERS PARA IMPRESORAS DE LA EEP	1.00	Unidad	6,816.8300	6,816.83	C1
195	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	36990.00.1	Bien	NO	No Aplica	NO	MARCADORES PERMANENTES	12.00	Unidad	0.5600	6.72	C2	
196	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	32600.09.4	Bien	NO	No Aplica	NO	CAJAS DE MANTILLAS DE 32MM BINDER CLIPS	6.00	Unidad	0.7829	4.70	C2	
197	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	32129.20.1	Bien	NO	No Aplica	NO	NOTAS ADHESIVAS CUBO DE 5 COLORES TAMAÑO 3x3	10.00	Unidad	2.4080	24.08	C2	
198	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	32600.09.4	Bien	NO	No Aplica	NO	PAQUETE DE SEPARADORES PLÁSTICOS	50.00	Unidad	0.7420	37.10	C2	
199	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	32600.09.1	Bien	NO	No Aplica	NO	BORRADORES BLANCO	12.00	Unidad	0.1302	1.56	C2	
200	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	32600.09.4	Bien	NO	No Aplica	NO	MASKING DE 1/8"X 40 YARDAS MULTICOLOR	10.00	Unidad	0.8280	8.28	C1	
201	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	32600.09.4	Bien	NO	No Aplica	NO	GCHEROS EN BARRA 40GR	10.00	Unidad	0.3290	3.29	C2	
202	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	32129.20.1	Bien	NO	No Aplica	NO	SOBRES MANILA F5	100.00	Unidad	0.0880	8.80	C2	
203	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	36990.00.1	Bien	NO	No Aplica	NO	BLESTER DE FILAS A4	20.00	Unidad	1.2384	24.77	C2	
204	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	36990.00.1	Bien	NO	No Aplica	NO	SACAGRAPAS PEQUEÑO	6.00	Unidad	0.4040	2.42	C2	
205	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	36990.00.1	Bien	NO	No Aplica	NO	SEÑALADORES TIPO BANDERITA 5 COLORES	24.00	Unidad	0.6480	15.55	C2	
206	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	32600.09.4	Bien	NO	No Aplica	NO	CINTAS SCOTCH TRANSPARENTE DE 18 X 25 YARDAS	12.00	Unidad	0.1946	2.34	C2	
207	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	36990.00.1	Bien	NO	No Aplica	NO	PASTAS PLÁSTICOS COLORES A4	100.00	Unidad	0.1140	11.40	C2	
208	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530804 000000.001.0000.0000	32600.09.4	Bien	NO	No Aplica	NO	CINTA SCOTCH TRANSPARENTE DE 18X50 YARDAS	12.00	Unidad	0.3500	4.20	C2	

139	2014.390.0001.0000 .21.00.012.002 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	38911.07.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	MINAS 0.5 MM	12.00	Unidad	0.2906	3.01	C1
140	2014.390.0001.0000 .21.00.012.002 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	42995.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	GRAPAS 23 17 CAJA DE 1000 U	3.00	Unidad	0.8650	2.60	C1
141	2014.390.0001.0000 .21.00.012.002 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	321292011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICION DE RESMAS DE PAPEL A4	12.00	Unidad	4.5900	55.08	C1
142	2014.390.0001.0000 .21.00.011.001 .000.1301.840111 .000000.001.0000.0000	41536.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE TUBERIA DE ALIMENTIO CON ACOPLAMIENTO RÁPIDO, TIPO CUARTO DE GIRO Y SUS RESPECTIVOS EMPAQUES DE CAUCHOS PRESION DE TRABAJO A 150 PSI PARA EL DPTO. DE PRODUCCION Y SERVICIOS DE LA EEP	1.00	Unidad	43,819.0000	43,819.00	C2
143	2014.390.0001.0000 .21.00.011.001 .000.1301.840107 .000000.001.0000.0000	45220.00.7	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	COMPUTADOR PORTATIL TOSHIBA	1.00	Unidad	1,500.4600	1,500.46	C1
144	2014.390.0001.0000 .21.00.011.001 .000.1301.840107 .000000.001.0000.0000	45230.00.39	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICION DE 2 COMPUTADORES DE ESCRITORIO HP PRO DESK 400 G	2.00	Unidad	975.1000	1,950.20	C1
145	2014.390.0001.0000 .21.00.011.001 .000.1301.840104 .000000.001.0000.0000	44140.00.1	Bien		NO		No Aplica	NO	ADQUISICION DE UN TRACTOR DE 90 HP PARA EL DPTO DE PRODUCCION Y SERVICIOS DE LA EEP	1.00	Unidad	50,200.0000	50,200.00	C1
146	2014.390.0001.0000 .21.00.011.001 .000.1301.840104 .000000.001.0000.0000	43230.04.2	Bien		NO		No Aplica	NO	ADQUISICION DE UNA SOMBA DE PRESIÓN PARA EL DPTO. DE PRODUCCION Y SERVICIOS DE LA EEP	1.00	Unidad	15,590.8500	15,590.85	C1
147	2014.390.0001.0000 .21.00.011.001 .000.1301.840104 .000000.001.0000.0000	45160.03.1	Bien		NO		No Aplica	NO	ADQUISICION DE UNA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER COLO A4 BAJO VOLUMEN	1.00	Unidad	831.6500	831.65	C1
148	2014.390.0001.0000 .21.00.011.001 .000.1301.840104 .000000.001.0000.0000	44522.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE 2 TOLVAS DE 7.5 M3 PARA PULMON DE SENILLAS; 1 CICLON Y TUBERIAS DE ASPIRACION; 1 ELEVADOR DE CARGACIONES; 1 COMPRESOR DE AIRE COMPRIMIDO; FILTROS Y CREMADOR AUTOMATICO PARA EL DPTO. PRODUCCION Y SERVICIOS DE LA EEP	1.00	Unidad	82,540.0000	82,540.00	C2
149	2014.390.0001.0000 .21.00.011.001 .000.1301.840104 .000000.001.0000.0000	43922.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE 1 ENSACADORA PESADORA AUTOMÁTICA CON SISTEMA ELECTRICO DIGITAL ALTA PRECISION Y 3 VÁLVULAS TIPO GUILLOTINA CON MANDO NEUMÁTICO PARA EL DPTO DE PRODUCCION Y SERVICIOS DE LA EEP	1.00	Unidad	36,700.0000	36,700.00	C2
150	2014.390.0001.0000 .21.00.011.001 .000.1301.730819 .000000.001.0000.0000	62272.00.1	Bien		NO		No Aplica	NO	ADQUISICION DE INSUMOS AGROQUIMICOS PARA ACTIVIDADES DEL PROYECTO	1.00	Unidad	10,000.0000	10,000.00	C1
151	2014.390.0001.0000 .21.00.011.001 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	32129.20.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICION DE PAPEL BOND A4	36.00	Unidad	4.5880	165.17	C1
152	2014.390.0001.0000 .21.00.011.001 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	38911.00.17	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICION DE ESPEROGRAFICO AZUL	48.00	Unidad	0.2940	14.11	C1
153	2014.390.0001.0000 .21.00.011.001 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	32129.20.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICION DE NOTAS ADHESIVAS GRANDE DE 3x3	10.00	Unidad	0.2750	2.75	C1
154	2014.390.0001.0000 .21.00.011.001 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	36920.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE 2x40 MTS	6.00	Unidad	0.5713	3.43	C2
155	2014.390.0001.0000 .21.00.011.001 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	36990.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	6.00	Unidad	0.5600	3.36	C2
156	2014.390.0001.0000 .21.00.011.001 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	36990.00.1	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTA GRUESA	6.00	Unidad	0.2870	1.72	C1
157	2014.390.0001.0000 .21.00.011.001 .000.1301.730804	45250.00.2	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	FLASH MEMORY 8 GB	3.00	Unidad	7.8700	23.61	C1

89	2014.390.0001.0000 21.00.012.012 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	36990.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	TABLA PARA APUNTES (APOYAMANOS) MADERA	2.00	Unidad	1.5150	3.03	C2
90	2014.390.0001.0000 21.00.012.012 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	36990.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	TABLA PARA APUNTES ADYAMANOS MADERA	2.00	Unidad	1.5150	3.03	C2
91	2014.390.0001.0000 21.00.012.012 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	38911.00.17	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	ESFEROGRAFICO NEGRO PUNTA GRUESA	12.00	Unidad	0.2260	2.71	C2
92	2014.390.0001.0000 21.00.012.012 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	38911.07.3	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	LAPIZ HB CON GOMA CAJA DE 12 UNIDADES	1.00	Unidad	1.4280	1.43	C2
93	2014.390.0001.0000 21.00.012.012 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	42995.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	CLIPS STANDAR 32 MM METALICOS	2.00	Unidad	0.2000	0.40	C2
94	2014.390.0001.0000 21.00.012.012 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	32600.01.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	CUADERNO ESPIRAL UNIVERSITARIO CUADROS 100 HOJAS	3.00	Unidad	1.3300	3.99	C2
95	2014.390.0001.0000 21.00.012.012 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	32129.20.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO BENS DE COLORES	10.00	Unidad	2.7800	27.80	C2
96	2014.390.0001.0000 21.00.012.012 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	32600.09.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	BORRADOR DE PIZARRON MADERA Y TELA	1.00	Unidad	0.3550	0.36	C2
97	2014.390.0001.0000 21.00.012.012 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	45160.09.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	AGUZADOR ELECTRICO	1.00	Unidad	59.0000	59.00	C2
98	2014.390.0001.0000 21.00.012.012 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	32600.09.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	BORRADOR PARA LAPIZ BLANCO	6.00	Unidad	0.1440	0.86	C2
99	2014.390.0001.0000 21.00.012.012 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	36990.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	TIJERAS GRANDE DE 8 PUGADAS	2.00	Unidad	0.5880	1.18	C2
100	2014.390.0001.0000 21.00.012.012 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	36990.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	MARCADORES PERMANENTE ROJO PUNTA GRUESA	6.00	Unidad	0.5600	3.36	C2
101	2014.390.0001.0000 21.00.012.012 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	36990.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTA GRUESA	6.00	Unidad	0.5600	3.36	C2
102	2014.390.0001.0000 21.00.012.012 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	32600.09.6	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	CDS GRABABLES CON CAJA	10.00	Unidad	0.6680	6.68	C2
103	2014.390.0001.0000 21.00.012.012 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	36920.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18X25 YDS	6.00	Unidad	0.1920	1.15	C2
104	2014.390.0001.0000 21.00.012.012 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	36990.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	ESTILETE REFORZADO PUNTA METALICA	2.00	Unidad	0.5100	1.02	C2
105	2014.390.0001.0000 21.00.012.012 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	36920.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE 2X40 MTS	2.00	Unidad	0.5420	1.08	C2
106	2014.390.0001.0000 21.00.012.012 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	36990.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	DISPENSADOR DE CINTA PEQUENA	2.00	Unidad	0.8830	1.77	C2
107	2014.390.0001.0000 21.00.012.012 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	36920.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	MASKING DE 1 PULGADA POR 40 YARDAS MULTUSO	2.00	Unidad	1.1500	2.30	C2
108	2014.390.0001.0000 21.00.012.012 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	36990.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	PORTACLIPS MAGNETICOS	2.00	Unidad	0.4180	0.84	C2
109	2014.390.0001.0000 21.00.012.011 .000.1301.840107 .000000.001.0000.0000	4522000110	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	ADQUISICION DE UN COMPUTADOR HP PRO	2.00	Unidad	980.0000	1,960.00	C2
110	2014.390.0001.0000 21.00.012.011 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	62272.00.1	Bien		NO		No Aplica NO		ADQUISICION DE INSUMOS AGROQUIMICOS PARA ACTIVIDADES DEL PROYECTO	1.00	Unidad	1,198.2800	1,198.28	C1
111	2014.390.0001.0000 21.00.012.011 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	36990.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	ADQUISICION DE 6 TABLAS PARA APUNTES (APOYA MANOS)	6.00	Unidad	2.0580	12.35	C2
112	2014.390.0001.0000 21.00.012.011 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	36920.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	ADQUISICION DE CINTA DE EMPAQUE DE 48X80 YDAS COLORES	6.00	Unidad	0.9244	5.55	C2
113	2014.390.0001.0000 21.00.012.011 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	36920.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	ADQUISICION DE 6 CITNAS MASKING DE 2X40 YARDAS MULTUSO	6.00	Unidad	2.2840	13.70	C2
114	2014.390.0001.0000 21.00.012.011 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	42995.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	ADQUISICION DE CLIPS MARIPOSA	6.00	Unidad	0.6820	4.09	C2
115	2014.390.0001.0000 21.00.012.011 .000.1301.730804 .000000.001.0000.0000	36990.00.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	ADQUISICION DE ESTILETE REFORZADO PUNTA METALICA	4.00	Unidad	0.5100	2.04	C2
116	2014.390.0001.0000 21.00.012.011 .000.1301.730804	38911.07.1	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catálogo Electrónico	PORTAMINAS METALICO	24.00	Unidad	0.4600	11.04	C2

234	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530402 .000000.001.0000.0000	54121.00.1	Servicio	NO	NO	No Aplica	NO	MANUTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OFICINAS DE LA EEP	2.00	Unidad	3,000.0000	6,000.00	C1
235	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530402 .000000.001.0000.0000	83410.00.1	Servicio	NO	NO	No Aplica	NO	MANUTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OFICINAS DE LA EEP	2.00	Unidad	3,000.0000	6,000.00	C2
236	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530402 .000000.001.0000.0000	547900411	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	Menor Cuantía SERVICIOS DE ADECUACION DE OFICINA DE GUARDALMACÉN Y BODEGA GENERAL DE LA EEP	1.00	Unidad	5,425.3600	5,425.36	C3
237	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530301 .000000.001.0000.0000	65110.00.1	Servicio	NO	NO	No Aplica	NO	PASAJES AÉREOS EN VIAJES AL INTERIOR	1.00	Unidad	5,321.1600	5,321.16	C1 C2 C3
238	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530220 .000000.001.0000.0000	86110.08.1	Servicio	NO	NO	No Aplica	NO	SERVICIOS AGROPECUARIOS	1.00	Unidad	10,000.0000	10,000.00	C2
239	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530209 .000000.001.0000.0000	85330.00.1	Servicio	NO	NO	Gasto Corriente	No Aplica	Arrendamiento de Bienes Inmuebles SERVICIOS DE LIMPIEZA EN OFICINAS DE LA EEP	1.00	Unidad	17,483.2000	17,483.20	C1 C2 C3
240	2014.390.0001.0000 20.00.000.002 000.1301.530208 .000000.001.0000.0000	85250.00.1	Servicio	NO	NO	No Aplica	NO	SERVICIOS DE GUARDIANIA Y SEGURIDAD PRIVADA	1.00	Unidad	42,000.0000	42,000.00	C1
241	2014.390.0001.0000 01.00.000.002 000.1301.530804 .000000.001.0000.0000	78912.01.3	Bien	NO	NO	No Aplica	NO	TINTAS Y TÓNEROS PARA IMPRESORAS DE LA EEP	1.00	Unidad	7,500.0000	7,500.00	C2
242	2014.390.0001.0000 01.00.000.002 000.1301.530402 .000000.001.0000.0000	547900411	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	Menor Cuantía SERVICIOS DE ADECUACION DE OFICINA DE GUARDALMACÉN Y BODEGA GENERAL DE LA EEP	1.00	Unidad	23,171.3200	23,171.32	C3
TOTAL: \$758,988.2760													

Partidas Consolidadas

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
TOTAL: \$0.0000															

Copyright © 2008 - 2016 Servicio Nacional de Contratación Pública.





ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIÉJO

Fecha	Detalles	Cantidad			Valor			
		Ingresos	Egresos	Saldos	Ingresos	Egresos	Saldos	V. unitario
31/12/2014	Saldo			1			7,00	7,00
				1			7,00	
				1			7,00	
				1			7,00	
				1			7,00	
				1			7,00	
				1			7,00	
				1			7,00	
				1			7,00	
				1			7,00	
				1			7,00	
				1			7,00	
				1			7,00	
				1			7,00	





ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

Aceite 40								
Fecha	Detalles	Cantidad			Valor			
		Ingresos	Egresos	Saldos	Ingresos	Egresos	Saldos	V.unitario
31/12/2014	Saldo			18			115,92	6,44
				18			115,92	
				18			115,92	
				18			115,92	
				18			115,92	
				18			115,92	
				18			115,92	
				18			115,92	
				18			115,92	
				18			115,92	
				18			115,92	
				18			115,92	
				18			115,92	
				18			115,92	
				18			115,92	

Proceda





ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

Etiquetas adhesivas T-11(Autogestión)								
Fecha	Detalles	Cantidad			Valor			V.unitario
		Ingresos	Egresos	Saldos	Ingresos	Egresos	Saldos	
31/12/2014	Saldo			8			3,25	0,41
				8			3,25	
				8			3,25	
				8			3,25	
				8			3,25	
				8			3,25	
				8			3,25	
				8			3,25	
				8			3,25	
				8			3,25	
				8			3,25	
				8			3,25	
				8			3,25	

[Handwritten signature]





ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

Pastillas desinfectantes(pato tanque) (Autogestión)								
Fecha	Detalles	Cantidad			Valor			
		Ingresos	Egresos	Saldos	Ingresos	Egresos	Saldos	V.unitario
31/12/2014	Saldo			39			65,00	1,67
				39			65,00	
				39			65,00	
				39			65,00	
				39			65,00	
				39			65,00	
				39			65,00	
				39			65,00	
				39			65,00	
				39			65,00	
				39			65,00	
				39			65,00	
				39			65,00	
				39			65,00	

(Handwritten signature)





ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

Filtro PH 966B (Autogestión)								
Fecha	Detalles	Cantidad			Valor			
		Ingresos	Egresos	Saldos	Ingresos	Egresos	Saldos	V. unitario
31/12/2014	Saldo			1			3,50	3,50
				1			3,50	3,50
				1			3,50	3,50
				1			3,50	3,50
				1			3,50	3,50
				1			3,50	3,50
				1			3,50	3,50
				1			3,50	3,50
				1			3,50	3,50
				1			3,50	3,50
				1			3,50	3,50
				1			3,50	3,50
				1			3,50	3,50
				1			3,50	3,50
				1			3,50	3,50
				1			3,50	3,50





INSTITUTO NACIONAL AUTÓNOMO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS
ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
PEDIDO PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES N°: 347

PROGRAMA/DEPARTAMENTO: MAÍZ CAMBIO MATRIZ PRODUCTIVA
PROYECTO: 012-005
FECHA DE SOLICITUD: 01/08/2014
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 730814
MONTO ESTIMADO: \$ 600.00

CANT.	MATERIALES/SUMINISTROS	OBSERVACIONES
4	Sacos de Nutrimenores II de 25KG	
10	Sacos de Urea 46% de 50KG	
3	sacos de Sulfato de magnesio de 50KG	
1	Saco de Muriato de potasio de 50KG XX	

ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
RECIBI CONFORME
01-08-14
GUARDALMACÉN

INFORME GUARDALMACÉN: No hay en existencia FIRMA DE RESPONSABILIDAD: _____

INFORME DEL SOLICITANTE: CONSTA EN EL PAC SI NO


SOLICITANTE


VISTO BUENO
ADMINISTRADOR TÉCNICO



ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIJEJO

Verdy x litro								
Fecha	Detalles	Cantidad			Valor			
		Ingresos	Egresos	Saldos	Ingresos	Egresos	Saldos	V.unitario
31/12/2014	Saldo			3			96,00	32,00
				3			96,00	
				3			96,00	
				3			96,00	
				3			96,00	
				3			96,00	
				3			96,00	
				3			96,00	
				3			96,00	
				3			96,00	
				3			96,00	
				3			96,00	
				3			96,00	
				3			96,00	
				3			96,00	
				3			96,00	
				3			96,00	





ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

Llantas 255/70 R16 CROSS CONTAC AT 1115 (Autogestión)								
Fecha	Detalles	Cantidad			Valor			
		Ingresos	Egresos	Saldos	Ingresos	Egresos	Saldos	V. unitario
31/12/2014	Saldo			2			390,19	195,09
				2			390,19	
				2			390,19	
				2			390,19	
				2			390,19	
				2			390,19	
				2			390,19	
				2			390,19	
				2			390,19	
				2			390,19	
				2			390,19	
				2			390,19	
				2			390,19	
				2			390,19	
				2			390,19	
				2			390,19	



Nro de Requerimiento
 Proyecto
 Parada Presupuestaria

CLL
 730405

REQUERIMIENTO COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS

FECHA DE RECEPCIÓN DE SOLICITUD:		FECHA DE RECEPCIÓN DE BIENES:	
Abril		Abril	
FECHA DE SOLICITUD:		FECHA DE RECEPCIÓN DE BIENES:	
28/02/2014		09 MAR 2014	
CANTIDAD:		PRECIOS REFERENCIALES:	
1		700	
2		700	
NOMBRE DEL SOLICITANTE: DANIEL ALARCON COBENA RESPONSABLE MAIZ 132791350			
TIPO DE REQUISICION: <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIOS DE MANTENIMIENTO <input type="checkbox"/> BIENES AGROPECUARIOS <input type="checkbox"/> EQUIPOS DE CONSTRUCCION <input type="checkbox"/> SUMINISTROS DE OFICINA <input type="checkbox"/> MATERIALES DE LABORATORIO <input type="checkbox"/> SERVICIOS DE LABORATORIO <input type="checkbox"/> MATERIALES ELECTRICOS <input type="checkbox"/> LIMPIEZA Y CAJETERIA <input type="checkbox"/> OTROS BIENES			
DESCRIPCION Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PRODUCTO O SERVICIO: SISTEMA DE TUBO DE ESCAPE CAMIONETA MITSUBISHI L-200 4X4 REPARACION DE MOTOR DE CAMIONETA MITSUBISHI L-200 4X4			
AREA SOLICITANTE: MAIZ CANIBO MATRIZ PRODUCTIVA		SERVICIOS REFERENCIALES: 700 700	
MARQUE CON UN "X": <input type="checkbox"/> BIENES DE COMUNICACION <input type="checkbox"/> BIENES Y SERVICIOS <input type="checkbox"/> BIENES AGROPECUARIOS			
CONSTA EN EL PAC: SI X X NO EXISTENCIA: NO SI		OBSERVACION: PROCEDIMIENTO A SEGUIR: LICITACION ABIERTA CONTRATO DIRECTA CONCURSO PUBLICO REGIMEN ESPECIAL	
INDIANA CUARTA CATALAGO ELECTRONICO SUMASTA INVERSA MENOR CANTIDAD DE		COTIZACIONES MENOR CANTIDAD DE BIENES COTIZACION ABIERTA MANIFESTACION DE BIENES REQUERIDA: DEPARTAMENTO DE COMPRAS PUBLICAS DIRECTOR DE ESTACION	
DIRECTOR RESPONSABLE DEL AREA SOLICITANTE: DANIEL ALARCON COBENA 132791350		DIRECTOR GENERAL DEL CREDITO AUTORIZADO: DANIEL ALARCON COBENA 132791350	
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO / DIRECTOR DE ESTACION: DANIEL ALARCON COBENA 132791350		DIRECTOR GENERAL DEL CREDITO AUTORIZADO: DANIEL ALARCON COBENA 132791350	



INIA P
 Estación Experimental Portoviejo
 ADMINISTRADOR TÉCNICO
 ALFREDO PUCCINI
 2012

Los requerimientos serán atendidos en un plazo de 3 a 30 días hábiles, dependiendo del tipo de bien o servicios que se soliciten. (Ver agenda procedimiento).
 No se aceptarán requerimientos en días hábiles.
 Los requerimientos serán atendidos en un plazo de 3 a 30 días hábiles, dependiendo del tipo de bien o servicios que se soliciten. (Ver agenda procedimiento).

ANEXO 7



ANEXO 8

http://mail.iniap.gob.ec/zimbra/h/printmessage?id=C-

Zimbra:

karla.arteaga@iniap.gob.ec

DETALLE PRESUPUESTO 2014

De : Wilmer Pérez <wilmer.perez@iniap.gob.ec> mar, 28 de ene de 2014 16:29
Asunto : DETALLE PRESUPUESTO 2014 1 ficheros adjuntos
Para : Johanna Muñoz
<johanna.munoz@iniap.gob.ec>, Diana Alcivar
<diana.alcivar@iniap.gob.ec>, Patricio Arias
<patricio.arias@iniap.gob.ec>, Silvia Chancusi
<silvia.chancusi@iniap.gob.ec>, Nelba Cacuango
<nelba.cacuango@iniap.gob.ec>, Maricela Mejia
<maricela.mejia@iniap.gob.ec>, Paulo Pastoriza
<paulo.pastoriza@iniap.gob.ec>, Karla Arteaga
<karla.arteaga@iniap.gob.ec>, Olimpia Gonzalez
<olimpia.gonzalez@iniap.gob.ec>, Shirley
Munoz <shirley.munoz@iniap.gob.ec>, Ruth
Tenesaca <ruth.tenesaca@iniap.gob.ec>, Ruth
Ximena Tapia <ximena.tapia@iniap.gob.ec>, Ruth
Monica Alvarez <monica.alvarez@iniap.gob.ec>, Ruth
Adelaida Zambrano
<adelaida.zambrano@iniap.gob.ec>, Jessica
Marisela Tapia Ponce
<jessica.tapia@iniap.gob.ec>
CC : Edmundo Gudiño
<edmundo.gudino@iniap.gob.ec>



Estimados compañeros.

De acuerdo al documento adjunto a excel de actividad de esigef se encuentra distribuido el presupuesto de inversión a nivel de actividad y valor consolidado.

Por consiguiente y una vez conciliado las actividades con Planificación se solicita realizar las modificaciones presupuestarias INTRA 1 para el PROYECTO DE FORTALECIMIENTO Y SEMILLAS, en vista de que estos proyectos se encuentran con sus actividades listas para operar.

Estas reformas deben estar formuladas en el sistema esigef hasta el día de mañana 14H00

En el caso de que alguna actividad no se encuentre asignada a sus estaciones favor solicitar su asignación.

29/01/20

ING. WILMER PÉREZ A.
ANALISTA DE PRESUPUESTO
INSTITUTO NACIONAL AUTÓNOMO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS I.N.I.A.P
Teléfono: 2 529-648
Síguenos en:
@INIAPECUADOR INIAP ECUADOR INIAP INIAP ECUADOR

 **ACTIVIDADES 2014 ESIGEF PROYECTOS DE INVERSION.xls**
2 MB



Respaldio p/forma Proyecto Inversión

<http://mail.iniap.gob.ec/zimbra/t/printmessage?id=C>

 **MATRIZ CONSOLIDADA INVERSIÓN 2014.xls**
2 MB

De : Modesto Edmundo Gudiño Leon
<edmundo.gudino@iniap.gob.ec>

vie, 10 de ene de 2014 09:26

Asunto : PROYECTOS INVERSION 2014

Para : Olimpia Sara Gonzalez Briones
<olimpia.gonzalez@iniap.gob.ec>, Nelba Erminia
Cacuango Ulcuango
<nelba.cacuango@iniap.gob.ec>, Ida Diana
Alcivar Alcivar <diana.alcivar@iniap.gob.ec>,
Ruth Marjorie Tenesaca Mera
<ruth.tenesaca@iniap.gob.ec>, Monica Mireya
Alvarez Cabrera <monica.alvarez@iniap.gob.ec>,
Adelaida Benedicta Zambrano Rosado
<adelaida.zambrano@iniap.gob.ec>, Nelson
Patricio Arias Pilamunga
<patricio.arias@iniap.gob.ec>, Karla Teresa
Arteaga Meza <karla.arteaga@iniap.gob.ec>,
Silvia Yolanda Chancusi Machado
<silvia.chancusi@iniap.gob.ec>, Johanna Muñoz
<johanna.munoz@iniap.gob.ec>, Miriam Ximena
Tapia Flores <ximena.tapia@iniap.gob.ec>, Paulo
Pastoriza <paulo.pastoriza@iniap.gob.ec>

CC : Jack Duvalieur Ochoa Murillo
<jack.ochoa@iniap.gob.ec>, Juan Gabriel Merino
Suing <juan.merino@iniap.gob.ec>



Estimados(as) compañeros:

Con Oficio Nro. INIAP-DAF-2014-0002-OF, del 03 de enero de 2014, se solicitó al Subsecretario de Presupuesto del Ministerio de Finanzas la creación de las Estructuras Programáticas con las actividades necesarias a nivel nacional de los Proyectos que tienen el Dictamen de prioridad de la SENPLADES y que se encuentran incorporados en el Presupuesto 2014; en la Planta Central por USD14.810.874.25. Cabe mencionar que 3 Proyectos son nuevos y 1 de arrastre el de Fortalecimiento del INIAP.

En reunión mantenida ayer en la tarde en esa Subsecretaría, se manifestó que este proceso se realizará la próxima semana (Lunes por la tarde) luego de socializar un

28/01/2014

nuevo procedimiento que enlazará directamente entre Senplades y el Ministerio de Finanzas.

Sobre este nuevo procedimiento se enviarán las indicaciones necesarias el día martes 14 de enero por esta misma vía.

Saludos Cordiales

Econ. Edmundo Gudiño León

Responsable Presupuesto INIAP
Av. Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas Edif. MAGAP Piso 4
Teléf. 2529648



Zimbra:

karla.arteaga@iniap.gob.ec

Fwd: PROYECTOS INVERSIÓN 2014

De : Olimpia Sara Gonzalez Briones
<olimpia.gonzalez@iniap.gob.ec>
Asunto : Fwd: PROYECTOS INVERSIÓN 2014
Para : Karla Teresa Arteaga Meza
<karla.arteaga@iniap.gob.ec>

lun, 27 de ene de 2014 08:04
Archivos adjuntos



----- Mensaje reenviado -----

De: "Modesto Edmundo Gudiño León" <edmundo.gudino@iniap.gob.ec>
Para: "Olimpia Sara Gonzalez Briones" <olimpia.gonzalez@iniap.gob.ec>, "Nelba Erminia Cacuango Ulcuango" <nelba.cacuango@iniap.gob.ec>, "Ida Diana Alcivar Alcivar" <diana.alcivar@iniap.gob.ec>, "Ruth Marjorie Tenesaca Mera" <ruth.tenesaca@iniap.gob.ec>, "Monica Mireya Alvarez Cabrera" <monica.alvarez@iniap.gob.ec>, "Adelaida Benedicta Zambrano Rosado" <adelaida.zambrano@iniap.gob.ec>, "jessica tapia" <jessica.tapia@iniap.gob.ec>
CC: "Juan Gabriel Merino Suing" <juan.merino@iniap.gob.ec>, "Jack Duvalieur Ochoa Murillo" <jack.ochoa@iniap.gob.ec>
Enviados: Viernes, 24 de Enero 2014 16:40:57
Asunto: PROYECTOS INVERSIÓN 2014

Estimados compañeros(as):

Adjunto detalle de los proyectos de Inversión que serán ejecutados en el ejercicio 2014 en la Administración Central y Estaciones Experimentales para que sea ingresado en el sistema éSIGEF, está realizada la creación de la estructura por el Ministerio de Finanzas en una actividad por cada proyecto. Además se remite una matriz a nivel de ítem en cada actividad, los mismos que deben ser ingresados sujetándose estrictamente a los valores asignados.

Cualquier inquietud estoy listo para solventarla.

Saludos cordiales

Econ. Edmundo Gudiño León
Responsable Presupuesto INIAP
Av. Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas Edif. MAGAP Piso 4
Teléfono 2529648- Ext. 240
Celular 0987948245

Zimbra:

karla.arteaga@iniap.gob.ec

ACTIVIDADES PROYECTOS DE INVERSIÓN

De : Modesto Edmundo Gudiño Leon
<edmundo.gudino@iniap.gob.ec>

mar, 28 de ene de 2014 12:24

Asunto : ACTIVIDADES PROYECTOS DE INVERSIÓN

Para : Olimpia Sara Gonzalez Briones
<olimpia.gonzalez@iniap.gob.ec>, Nelba Erminia Cacuango Ulcuango
<nelba.cacuango@iniap.gob.ec>, Ida Diana Alcivar Alcivar <diana.alcivar@iniap.gob.ec>, Ruth Marjorie Tenesaca Mera
<ruth.tenesaca@iniap.gob.ec>, Monica Mireya Alvarez Cabrera
<monica.alvarez@iniap.gob.ec>, Adelaida Benedicta Zambrano Rosado
<adelaida.zambrano@iniap.gob.ec>, jessica tapia <jessica.tapia@iniap.gob.ec>, Karla Teresa Arteaga Meza
<karla.arteaga@iniap.gob.ec>, Silvia Yolanda Chancusi Machado
<silvia.chancusi@iniap.gob.ec>, Shirley Maribel Muñoz Ronquillo <shirley.munoz@iniap.gob.ec>, Miriam Ximena Tapia Flores
<ximena.tapia@iniap.gob.ec>, Paulo Pastoriza
<paulo.pastoriza@iniap.gob.ec>

CC : Jack Duvalieur Ochoa Murillo
<jack.ochoa@iniap.gob.ec>, Juan Gabriel Merino Suing <juan.merino@iniap.gob.ec>



Estimados compañeros(as):

Se comunica que se encuentran creadas las actividades del Proyecto 527 Fortalecimiento del INIAP para que se ingrese de manera urgente los valores a ejecutarse en el presente ejercicio. Sobre las actividades de los proyectos nuevos, según ofrecimiento del Ministerio de Finanzas estará para la tarde.

Existe inquietud en cuanto al enlace en el sistema de INVERSIÓN y FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL.

Cuando dentro del Proyecto exista el ítem del Grupo 75000 (Obra Pública) puede realizarse con ENLACE 1 y todos los otros ENLACE 2.

Saludos Cordiales

Econ. Edmundo Gudiño León
Responsable Presupuesto INIAP
Av. Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas Edif. MAGAP Piso 4
Teléfono 2529648- Ext. 240
Celular 0987948245





Memorando Nro. INIAP-DPL-2013-0427-MEM
Quito, D.M., 26 de diciembre de 2013

PARA: Sr. Dr. Juan Manuel Domínguez Andrade
Director General

ASUNTO: Aprobación programación técnico-presupuestaria, proyectos de inversión INIAP 2014.

Como es de su conocimiento; luego de varias reuniones efectuadas con el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad (MCPEC) y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), fue establecido el presupuesto de inversión con el que contará el Instituto para el año 2014; toda vez que esta Dirección tuvo conocimiento del monto final postulado a la Asamblea Nacional, se trabajó en una metodología de distribución inicial del presupuesto (referencial) a nivel de proyecto de inversión, rubro/componente y Estación Experimental, la cual fue puesta a su consideración en la reunión de trabajo llevada a cabo con los Directores de Administración Central el 20 de noviembre del 2013.

Posterior a dicha reunión y una vez que se acogieron las sugerencias y recomendaciones emitidas al documento inicial (memorando Nro. INIAP-DPL-2013-0375-MEM de fecha 21 de noviembre de 2013), de acuerdo a su directriz, mediante memorando Nro. INIAP-DG-2013-0416-MEM de fecha 22 de noviembre de 2013, se convocó a los Directores de Estaciones Experimentales y Responsables de Planificación, al taller de trabajo que se realizó en la ciudad de Quito los días 25 y 26 de noviembre de 2013, para socializar la metodología usada y aprobada para la distribución presupuestaria, así como capacitar en el uso de la metodología de programación y seguimiento para el año 2014. Todo esto con el objeto de realizar el levantamiento de información técnico-presupuestaria en cada Estación Experimental, lo que permitió sincerar las cifras distribuidas inicialmente, guardando coherencia las actividades y metas planteadas en temas de investigación, transferencia de tecnología y producción con la inversión asignada.

En este sentido, funcionarios de esta Dirección, funcionarios contrapartes de la Dirección de Investigaciones y Transferencia de Tecnología y los equipos de planificación de cada Estación Experimental, trabajaron en el levantamiento de información antes descrita del 02 al 10 de diciembre de 2013.

Una vez culminado el proceso de levantamiento de información y consolidación de la misma, contando con la revisión de las Direcciones de Transferencia de Tecnología, Investigaciones y Producción y Servicios; me permito remitir para su aprobación la distribución presupuestaria de los Proyectos de Inversión para el año 2014, de acuerdo al documento adjunto, el cual contiene información tanto técnica (hitos/indicadores) como presupuestaria (proyecto/actividades/programación mensualizada).




Memorando Nro. INIAP-DPL-2013-0427-MEM

Quito, D.M., 26 de diciembre de 2013

De igual manera solicito a usted, disponer a la Dirección Administrativa Financiera, se realicen los trámites pertinentes ante el Ministerio de Finanzas, a fin de que el presupuesto trabajado (en función del documento adjunto), se refleje en el sistema e-SIGEF a nivel institucional (Planta Central y Estaciones Experimentales).

Atentamente,


Ing. Juan Gabriel Merino Suñig

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ECONOMÍA AGRÍCOLA

Anexos:

- Programación técnica-presupuestaria INIAP 2014.

Copias:

Sra. Econ. Dora Isabel Murillo Hernández
Subdirectora General (E)

Sr. Ing. Javier Mauricio Jimenez Carrera
Director de Transferencia de Tecnología

Sr. Dr. José Luis Zambrano Mendoza
Director de Investigaciones (E)

Sr. Ing. Víctor Hugo Ortega Torres
Director de Producción y Servicios

Sr. Mgs. Jorge Humberto Orellana Carrera
Director de E. E. Santo Domingo

Sr. Mgs. Marat Héroles Rodríguez Moreira
Director E. E. Portoviejo

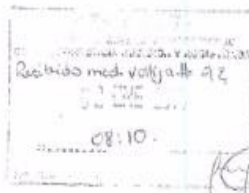
Sr. Ing. Carlos Hernán Cortez Becón
Director de E. E. Litoral Sur

Sr. Mgs. José Eduardo Villacis Santos
Director de E. E. Tropical Pichilingue

Sra. Ing. Sonia Catalina Bravo Zurriaga
Director de E. E. del Austro (E)

Sr. Ing. Carlos Estuardo Caicedo Vargas
Director de E. E. Central de la Amazonia

Sr. Ing. Iván Adolfo Reinoso Reinoso
Director (E) E. E. Santa Catalina



Zimbra:

karla.arteaga@iniap.gob.ec

Re: CAMBIO DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

De : Danilo Rodrigo Lalaleo Jacome
<danilo.lalaleo@iniap.gob.ec>

jue, 30 de ene de 2014 14:53

Asunto : Re: CAMBIO DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

Para : Karla Teresa Arteaga Meza
<karla.arteaga@iniap.gob.ec>

CC : Modesto Edmundo Gudiño Leon
<edmundo.gudino@iniap.gob.ec>, Marat
Ildelfonso Rodriguez Moreira
<marat.rodriguez@iniap.gob.ec>, Juan Gabriel
Merino Suing <juan.merino@iniap.gob.ec>



Estimada Karla

Por disposición del Director de Planificación y Economía Agrícola, se autoriza realizar los cambios solicitados.

Saludos cordiales,

Danilo Lalaleo Jácome
Dirección de Planificación y Economía Agrícola

----- Mensaje original -----

De: "Karla Teresa Arteaga Meza" <karla.arteaga@iniap.gob.ec>
Para: "Juan Gabriel Merino Suing" <juan.merino@iniap.gob.ec>
CC: "Danilo Rodrigo Lalaleo Jacome" <danilo.lalaleo@iniap.gob.ec>, "Modesto Edmundo Gudiño Leon" <edmundo.gudino@iniap.gob.ec>, "Marat Ildelfonso Rodriguez Moreira" <marat.rodriguez@iniap.gob.ec>
Enviados: Jueves, 30 de Enero 2014 12:22:45
Asunto: CAMBIO DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

Buenos días.

El presente es para solicitarle el cambio de partida para la actividad transferencias de tecnología que se encuentra en el proyecto cambio de la matriz productiva y seguridad alimentaria; en el cual el responsable utiliza el rubro 730235 Servicios de alimentación para el pago por refrigerios en las diferentes capacitaciones; debido a que esta partida se encuentra restringida requiero de su parte la autorización para el cambio de la misma con la 730801.

3:

<http://mail.iniap.gob.ec/zimbra/h/primmessage?id=>

Además dentro del Proyecto cambio de la matriz productiva actividad forestera el técnico ha considerado la partida 730299 Otros servicios generales para la cancelación de análisis químicos y bromatológicos la cual no se encuentra activa en el catalogo presupuestario por lo que solicito también el cambio a la partida que correspondería que es la 730212 Investigaciones profesionales y exámenes de laboratorio.er

Esperando una respuesta positiva, me suscribo de Ud.

Atentamente

Ing. Karla Arteaga
RESP. PRESUPUESTO EEPOROVIEJO



30/01/2014



Memorando Nro. INIAP-DAF-2014-0025-MEM

Quito, D.M., 10 de enero de 2014

PARA: Sra. Ing. Olimpia Sara González Briones
Responsable / Contabilidad

Lcd. Nelba Erminia Cacuango Ulcuango
Responsable / Contabilidad

Sra. Mgs. Ida Diana Alcivar Alcivar
Responsable / Contabilidad

Sra. Ing. Ruth Marjorie Tenesaca Mera
Responsable / Contabilidad

Sr. Mónica Mireya Álvarez Cabrera
Responsable / Contabilidad

Ing. Com. Adelaida Benedicta Zambrano Rosado
Responsable / Contabilidad

Sr. Ing. Nelson Patricio Arias Píllaminga
Responsable / Contabilidad

Sr. Ing. Wilmer Fernando Pérez Altamirano
Asistente Administrativo Financiero / Presupuesto



ASUNTO: REFORMAS PRESUPUESTARIAS.

De acuerdo a la Norma Técnica de Presupuesto Nro. 2.4.3 *REFORMAS PRESUPUESTARIAS*, 2.4.3.3 *INFORME DE SUSTENTO*, que determina el procedimiento para sustentar reformas presupuestarias; me permito tomar en consideración el siguiente procedimiento.

1. *Base legal que fundamenta la reforma.*
2. *Análisis justificativo de la necesidad de la reforma y su impacto en la ejecución de los programas que se afectan.*
3. *Demostración de la viabilidad presupuestaria de la reforma, en términos de mayores o menores ingresos y saldos no comprometidos de las asignaciones presupuestarias de gasto, según corresponda.*
4. *Efectos en la composición institucional, de financiamiento y de naturaleza económica del PGE.*
5. *Afectación a la programación financiera cuatrimestral vigente.*





Gobierno Nacional de la
República del Ecuador

INSTITUTO NACIONAL AUTÓNOMO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS
ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO



Prog.	Proy.	Act.	Item	Geo.	Fte.	Concepto	Increment.	Reduc.
21	527	006	730804	1301	001	Materiales de oficina	1,552.28	
21	527	007	730402	1301	001	Mant. Edificios locales y resid	24,771.24	
21	527	019	730303	1301	001	Viáticos y subsistencias	2,000.00	
21	527	019	730405	1301	001	Mant. Vehiculos	1,200.00	
21	527	019	730803	1301	001	Combustibles y lubricantes	2,000.00	
21	527	019	730804	1301	001	Materiales de oficina	120.00	
21	527	019	730813	1301	001	Repuestos y accesorios	500.00	
21	527	050	730204	1301	001	Edición, impresión y public.	10,000.00	
21	527	050	730212	1301	001	Investigaciones prof. Y exa. La	5,000.00	
21	527	050	730301	1301	001	Pasajes al interior	900.00	
21	527	050	730303	1301	001	Viáticos y subsistencia	17,650.00	
21	527	050	730404	1301	001	Mant. Maquinarias y equipos	2,000.00	
21	527	050	730405	1301	001	Mant. Vehiculos	500.00	
21	527	050	730704	1301	001	Mant. Equipos paq y sistema.	600.00	
21	527	050	730801	1301	001	Alimentos y bebidas	500.00	
21	527	050	730803	1301	001	Combustibles y lubricantes	2,000.00	
21	527	050	730804	1301	001	Materiales de oficina	800.30	
21	527	050	730806	1301	001	Herramientas	500.00	
21	527	050	730813	1301	001	Repuestos y accesorios	1,800.00	
21	527	050	730814	1301	001	Suministros para act.agropec	5,000.00	
21	527	021	730204	1301	001	Edición, impresión y public.	1,868.72	
21	527	021	730303	1301	001	Viáticos y subsistencias	1,200.00	
21	527	021	730402	1301	001	Mant. Edificios locales y resid	600.00	
21	527	021	730404	1301	001	Mant. Maquinaria y equipos	500.00	
21	527	021	730405	1301	001	Mant. Vehiculo	2,050.00	
21	527	021	730803	1301	001	Combustible y lubricantes	1,800.00	
21	527	021	730804	1301	001	Materiales de oficina	1,545.20	
21	527	021	730807	1301	001	Materiales de impresión, fot	50.00	
21	527	021	730810	1301	001	Materiales de laboratorio	500.00	
21	527	021	730813	1301	001	Repuestos y accesorios	2,200.00	
21	527	021	730814	1301	001	Suministros para actividades	2,000.00	
21	527	022	730212	1301	001	Investigaciones prof. Y exa. La	2,625.00	
21	527	022	730303	1301	001	Viáticos y subsistencias	2,250.00	
21	527	022	730301	1301	001	Pasajes al interior	1,550.00	
21	527	022	730402	1301	001	Mant. Edificios locales y resid	1,000.00	
21	527	022	730405	1301	001	Mant. Vehiculos	1,400.00	
21	527	022	730704	1301	001	Mant. Equipos paq y sistema	1,000.00	
21	527	022	730803	1301	001	Combustible y lubricantes	1,350.00	
21	527	022	730804	1301	001	Materiales de oficina	775.00	
21	527	022	730806	1301	001	Herramientas	575.00	



Memorando Nro. INIAP-EEP_CONT-2014-0008-MEM

Portoviejo, 29 de enero de 2014

PARA: Sr. Mgs. Marat Ildelfonso Rodríguez Moreira
Director E. E. Portoviejo

ASUNTO: Informe Modificación presupuestaria Proyecto fortalecimiento grupo 73

De mi consideración:

Por medio del presente informo a usted la modificación presupuestaria con afectación al Presupuesto de Gastos de Inversión, Grupo 730000 Bienes y Servicios de Inversión.

BASE LEGAL:

1.-Mediante acuerdo 447, expedido en el Registro Oficial 259 del 24 de enero de 2008, se emitió la actualización de los Principios del Sistema de Administración Financiera, las Normas Técnicas de Presupuesto, el Clasificador Presupuestario del Ingresos y Gastos, los Principios y Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental, el Catálogo General de Cuentas y las Normas Técnicas de Tesorería para su aplicación obligatoria en todas las entidades, organismos, fondos y proyectos que integran el Sector Público no Financiero.

2.-En lo referente a las reformas presupuestarias el numeral 2.4.3.5: **COMPETENCIAS PARA LA EXPEDICIÓN DE MODIFICACIONES "Las resoluciones que competen a las unidades ejecutoras presupuestarias serán suscritas por la máxima autoridad, en el caso que se trate de una entidad, o por el funcionario que dirija la unidad administrativa para el caso de una unidad desconcentrada."**

3.-Aplicación del Código de Planificación y Finanzas Públicas:

- **Art. 114.-** Normativa aplicable.- Las disposiciones sobre la programación de la ejecución, modificaciones, establecimiento de compromisos, devengamientos y pago de obligaciones serán dictadas por el ente rector de las finanzas públicas y tendrán el carácter de obligatorio para las entidades y organismos del Sector Público no Financiero.
- **Art. 178.-** Sanciones por comprometer recursos públicos sin certificación presupuestaria.- Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos ni autorizar o contraer obligaciones, sin que conste la respectiva certificación presupuestaria. Los funcionarios responsables que hubieren contraído compromisos, celebrado contratos o autorizado o contraído obligaciones sin que conste la respectiva certificación presupuestaria serán destituidos del puesto y serán responsables personal y pecuniariamente.
- **Art. 179.-** La máxima autoridad de cada entidad y organismo público y los funcionarios y servidores encargados del manejo presupuestario, serán responsables por la gestión y cumplimiento de los objetivos y metas, así como de observar estrictamente las asignaciones aprobadas, aplicando las disposiciones contenidas en el presente código y las normas técnicas.





Memorando Nro. INIAP-EEP_CONT-2014-0008-MEM

Portoviejo, 29 de enero de 2014

21	527	003	730813	1301	001	Repuestos y Accesorios	150.00	150.00
21	527	006	730303	1301	001	Viáticos y subsistencias	430.00	430.00
21	527	006	730804	1301	001	Materiales de oficina	1,552.28	1,552.28
21	527	007	730402	1301	001	Mant. Edificios locales y resid	24,771.24	24,771.24
21	527	019	730303	1301	001	Viáticos y subsistencias	2,000.00	2,000.00
21	527	019	730405	1301	001	Mant. Vehículos	1,200.00	1,200.00
21	527	019	730803	1301	001	Combustibles y lubricantes	2,000.00	2,000.00
21	527	019	730804	1301	001	Materiales de oficina	120.00	120.00
21	527	019	730813	1301	001	Repuestos y accesorios	500.00	500.00
21	527	050	730204	1301	001	Edición, impresión y public.	10,000.00	10,000.00
21	527	050	730212	1301	001	Investigaciones prof. Y exa. La	5,000.00	5,000.00
21	527	050	730301	1301	001	Pasajes al interior	900.00	900.00
21	527	050	730303	1301	001	Viáticos y subsistencia	17,650.00	17,650.00
21	527	050	730404	1301	001	Mant. Maquinarias y equipos	2,000.00	2,000.00
21	527	050	730405	1301	001	Mant. Vehículos	500.00	500.00
21	527	050	730704	1301	001	Mant. Equipos pag y sistema.	600.00	600.00
21	527	050	730801	1301	001	Alimentos y bebidas	500.00	500.00
21	527	050	730803	1301	001	Combustibles y lubricantes	2,000.00	2,000.00
21	527	050	730804	1301	001	Materiales de oficina	800.30	800.30
21	527	050	730806	1301	001	Herramientas	500.00	500.00
21	527	050	730813	1301	001	Repuestos y accesorios	1,800.00	1,800.00
21	527	050	730814	1301	001	Suministros para act.agropec	5,000.00	5,000.00





**FORMULARIO DE CONTROL INTERNO
ÁREA FINANCIERA**



FECHA:		N° 0001188
PROYECTO:	Cambio Matriz Productiva - Maíz	
PROVEEDOR:	Fotocopiadora Desuicopias	
TIPO DOCUMENTO:	Adquisición de materiales	N° DOCUMENTO: 352
CONCEPTO:	Pagos compra de mascabicos permanentes punta media y puzones metálicos para utilizar en actividades del Programa Maíz	

DOCUMENTO DEVUELTO POR FALTA DE:

MOTIVO	FECHA	HORA	FIRMA
<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE PAGO			
<input type="checkbox"/> FACTURA LEGALIZADA			
<input type="checkbox"/> INFORME DE ACTIVIDADES			
<input type="checkbox"/> ACTA DE BIENES O ENTREGA RECEPCIÓN DE SERVICIOS			
<input type="checkbox"/> CONTRATO / ORDEN DE COMPRA			
<input type="checkbox"/> PROFORMAS			
<input type="checkbox"/> ACTA CALIFICACIÓN / INICIO PROCESO / RESOLUCIONES			
<input type="checkbox"/> CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA			
<input type="checkbox"/> OTRAS CAUSAS			

	RESPONSABLE	FECHA	HORA	N° CUR	FIRMA
COMPROMISO	Karla	13/08/14		2505	
DEVENGADO	Sara	13-08-14	13.34	2506	568 W/D 2506
PAGO	Teresa	13-08-2014	13.454	2506	

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	VALOR
21	012	005	730304	001	\$ 86.00



**FORMULARIO DE CONTROL INTERNO
ÁREA FINANCIERA**

FECHA:		N° 0001619
PROYECTO:	CMP - Maíz	
PROVEEDOR:	SUPER COLCHON SA	
TIPO DOCUMENTO:	Adquisición materiales	N° DOCUMENTO: 444
CONCEPTO:	Pago por compra de aire acondicionado tipo Split 16 por \$ 720=	

DOCUMENTO DEVUELTO POR FALTA DE:

MOTIVO	FECHA	HORA	FIRMA
<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE PAGO			
<input type="checkbox"/> FACTURA LEGALIZADA			
<input type="checkbox"/> INFORME DE ACTIVIDADES			
<input type="checkbox"/> ACTA DE BIENES O ENTREGA RECEPCIÓN DE SERVICIOS			
<input type="checkbox"/> CONTRATO / ORDEN DE COMPRA			
<input type="checkbox"/> PROFORMAS			
<input type="checkbox"/> ACTA CALIFICACIÓN / INICIO PROCESO / RESOLUCIONES			
<input type="checkbox"/> CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA			
<input type="checkbox"/> OTRAS CAUSAS			

Estación Experimental
INIAP PORTOVIEJO
DOCUMENTO RECIBIDO
26 NOV 2014 Hora: 08:40
N° C.C. _____
Recibido por: _____

	RESPONSABLE	FECHA	HORA	N° CUR	FIRMA
COMPROMISO	Karla	24-11-14		3602	(K)
DEVENGADO	Sara / Pudol	24-11-14		3682/3681	SGB 114
PAGO	Tera	26-11-2014	10:42B	3681	(T)

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	PARTIDA	FUENTE	VALOR
21	012	005	840104	001	720=

ANEXO 10



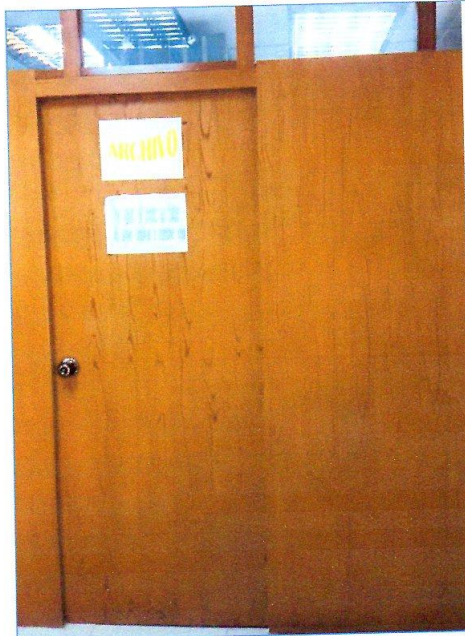
CONSULTA DE ANEXOS	
Ejercicio:	2016
Entidad:	390-0001-0000
Nombre de la Entidad:	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS - INIAP.
Año de Registro:	2014
Tipo de Transacción:	Ingreso por acta entrega recepción
Tipo de Anexo:	ACTA ENTREGA RECEPCION
Número de Acta:	4
Consultar	
Tipo de Anexo	
ACTA ENTREGA RECEPCION	
Archivo	
ACTA ENTREGA RECEPCION	



Km. 12 Via Portoviejo-Santa Ana, Telef.: (083 6) 2420866 - 2420317. Fax: ext. 123
Correo electrónico: portoviejo@iniap.gov.ec
Aptado Postal: 130100 - Portoviejo-Mañabi, Ecuador

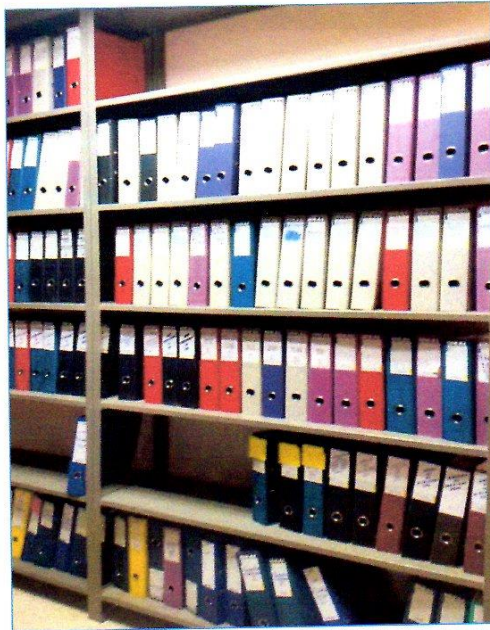
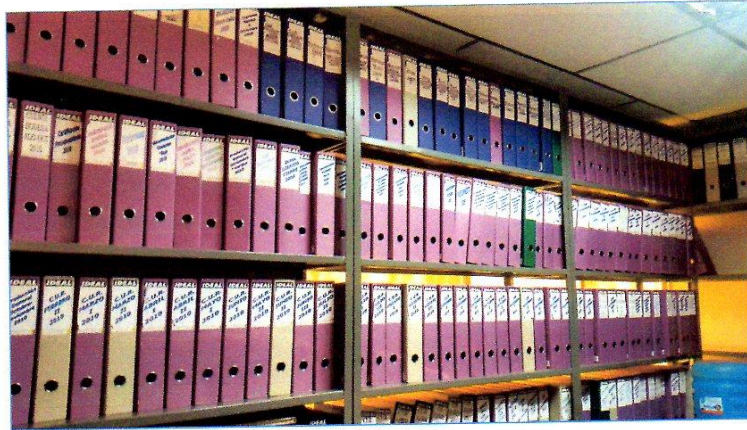
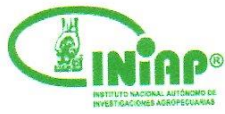


ANEXO 11



Km. 12 vía Portoviejo-Santa Ana, Tel. : (593 5) 2420586 2420317, Fax: ext. 123
Correo electrónico: portoviejo@iniap.gob.ec
Apartado Postal: 13-01-100 www.iniap.gob.ec
Portoviejo-Manabí, Ecuador





Km. 12 vía Portoviejo-Santa Ana, Telf.: (593 5) 2420556 2420317. Fax: ext. 123
Correo electrónico: portoviejo@iniap.gob.ec
Apartado Postal: 13-01-100 www.iniap.gob.ec
Portoviejo-Manabí, Ecuador



ANEXO 12



Memorando Nro. INIAP-EEP_GUA-2014-0016-MEM

Portoviejo, 04 de julio de 2014

PARA: Sr. Mgs. Marat Ildelfonso Rodríguez Moreira
Director E. E. Portoviejo

ASUNTO: INFORME DE CONSTATACIÓN

De mi consideración:

Adjunto al presente sirvase encontrar el Informe de Constatación Física de los Bienes de la Estación Experimental Portoviejo del INIAP, realizada al 30 de junio del 2014. Se adjuntan anexos.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Noé Arturo Rodríguez Muentes
ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO 1 / GUARDALMACEN

Copia:
Sra. Ing. Olimpia Sara González Briones
Responsable / Contabilidad



Km. 12 vía Santa Ana,
Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí
Telf.: + (593 5) 2420556 | 2420567
www.iniap.gob.ec

1/1



INFORME DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LA EEP DEL INIAP AL 30 DE JUNIO DE 2014

Luego de culminar la constatación física de los Bienes de la Estación Experimental Portoviejo del INIAP, llevada a cabo por el área Administrativa de Bienes de esta Estación, se encontraron las siguientes novedades:

- Bienes No Constatados.
- Bienes Sobrantes.
- Bienes repetidos.
- Traspasos de Bienes entre Departamentos y/o Programas.
- Existen errores en algunos Bienes registrados.
- Bienes que a pesar de existir un Acta de Baja todavía se encuentran registrados en los Inventarios.
- Poca voluntad de colaboración por parte de los Responsables del NT/C, Entomología, Manejo de Suelos y Agua, para llevar a cabo dicha Constatación física; con la advertencia de que registrarse novedades o inconsistencias en los Bienes es de su Exclusiva responsabilidad.
- Existen Bienes en desuso que no fueron entregados para su respectiva Baja.

Por lo expuesto anteriormente solicito se hagan los correctivos necesarios para obtener un Inventario con información correcta y veraz.

Se adjunta anexos con las novedades de los detalles de los Bienes de la EEP.



Mg. Noé Rodríguez Muentes
GUARDALMACEN

Km. 12 vía Portoviejo-Santa Ana, Telf. : (593 5) 2420556 2420317. Fax: ext. 123
Correo electrónico: portoviejo@iniap.gob.ec
Apartado Postal: 13-01-100 www.iniap.gob.ec
Portoviejo-Manabí, Ecuador




INIAP INSTITUTO NACIONAL AUTÓNOMO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS
 INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS NO CONSTATADO

CODIGO	CANTIDAD	D E T A L L E	FECHA DE ADQUISICION	VALOR ACTUAL	OBSERVACIONES
	1	MAIZ Desktop hp-Compaq 6300. PROC. INT. CORE 17-3770-3.4 Ghz. Memoria ram 4gb. PCC	17/07/2013	1,069.82	No Constatado
	1	NT/C Computador portatil, marca Hewlett packard, Procesador 2,4 Ghz, Disco duro 500 Gb, Memoria RAM 4GB, DVD wiler interno, pantalla 14", sistema operativo win 8.	26/11/2013	637.56	No Constatado


 Mg. Noé Rodríguez Muentes
 GUARDALMACÉN



INIAP INSTITUTO NACIONAL AUTÓNOMO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS
 INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS SOBREPANTES

CODIGO	CANTIDAD	D E T A L L E	FECHÁ DE ADQUISICION	VALOR ACTUAL	OBSERVACIONES
		HORTICULTURA			
	1	Computador Core 2 Duo de 3.0GHZ Case, Mainboard, Bioslar/Foxconn Procesador Core 2 Duo de 3.0GHZ Memoria de 4GB, Disco de 500GB LCD de 19" Samsung; DVD-Rwriter; Lector de Tarjetas; UPS-Terrax-de 600VA Teclado, Mouse, Parlantes, Cobertores, Mouse Pad Microfono, Impresora Multifunción HP Tarjeta de TV/FM, PCI, Tarjeta Fax Modem Incluye: Mesa, Camara Web, Flash de 2GB(Corpolmap) (DONACION DEL WEER)	12/06/2009	1,010.00	NUEVO INGRESO SEGÚN CONSTATAción Y REGISTRO EN BODEGA
		MANEJO DE SUELOS Y AGUA			
	1	Impresora HP DESKJET F4280 Modeloc: CB656-64001. Serie: CN83D9F1JD. COLOR BLANCO			NUEVO INGRESO SEGÚN CONSTATAción


 Mg. Noé Rodríguez Muentes
 GUARDALMACÉN



INSTITUTO NACIONAL AUTÓNOMO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS
INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
HERRAMIENTAS NO CONSTATADO

CODIGO	CANTIDAD	D E T A L L E		FECHA DE ADQUISICION	VALOR ACTUAL	OBSERVACIONES
PRODUCCION Y SERVICIOS						
05-28-09-028	1	Triple microscopio, marca LOGAN		31/05/1905	35.00	NO CONSTATADO
05-28-09-031	1	Triple microscopio, marca LOGAN		31/05/1905	35.00	NO CONSTATADO
05-28-09-052	1	Termometro de esfera		31/05/1905	20.00	NO CONSTATADO
SUELOS Y FERTILIZANTES						
05-18-09-014	1	Accesorio de aluminio, serie 68366		X-3-78	0.04	NO CONSTATADO

Mg. Noé Rodríguez Muentes
 GUARDALMACEN



INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
MAQUINARIAS Y EQUIPOS NO CONSTATADO

CODIGO		CANTIDAD	D E T A L L E		FECHA DE ADQUISICION	VALOR ACTUAL	OBSERVACIONES
PRODUCCION Y SERVICIOS							
05-28-08-126	1	Equipo de riego	08/06/1905	2,000.00	NO CONSTATADO		
05-28-08-166	1	Sembradora de doble surco	XI-13-92	704.17	NO CONSTATADO		
05-28-08-167	1	Bomba Centrífuga Multi Etapa con accesorios	IX-8-93	900.00	NO CONSTATADO		
MAIZ							
05-19-04-38	1	Balanza Detecto (Pronader)	10/09/2010	200.00	NO CONSTATADO		
05-19-04-37	1	Determinador de humedad para granos agrícolas tipo botella Color Plateado (Pichlingue)	30/12/2010	320.00	No Constatado. Pérdido en accidente de tránsito		
HORTICULTURA							
05-24-04-03	1	Bomba de fumigar CP3 color amarillo de 20 litros (PROMSA MANI)	XI-28-02	85.41	NO CONSTATADO		
	1	Destilador de alcohol de 5 litros, construido en acero inoxidable 304, con quemador de gas	23/08/2011	720.00	NO CONSTATADO EN ARREGLO		
	1	Centrífuga de laboratorio, con recipiente construido en acero inoxidable con capacidad para 5 litros.	23/08/2011	800.00	NO CONSTATADO EN ARREGLO		
	1	Prensa Continua de tornillo para oleaginosas tipo laboratorio construida en acero inoxidable, accionada con motor reductor, monofasico de 1/2 HP	05/11/2013	1,860.00	NO CONSTATADO EN ARREGLO		



INIA INSTITUTO NACIONAL AUTÓNOMO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS
INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
MAQUINARIAS Y EQUIPOS NO CONSTATADO

CODIGO	CANTIDAD	D E T A L L E	FECHA DE ADQUISICION	VALOR ACTUAL	OBSERVACIONES
ADMINISTRACIÓN					
05-03-04-11	1	Barra porta herramientas ACME tipo 3 cuerpos surcadora	XII-31-82	20.00	NO CONSTATADO
05-03-04-38	1	Arado Subsidiador (Tubular), marca baldan ASTH, 11-11, Serie:602474002001, tipos puntas reversibles provisto de 11 puntas con pasador de seguridad tipo fusible, ancho de trabajo 2500 ML. Separación mínima entre puntas 260 ML. Profundidad de trabajo 450 ML. Enganche a 3 puntos, Categoría 2. Color Amarillo	29/09/2004	1,811.00	NO CONSTATADO
CAMOTE					
05-18-08-003	1	Medidor de humedad H Ph, modelo DM-5 tipo 36, test 1000v. No. 4090. Taw 1998.(Promsa)	IV-28-2002	324.80	NO CONSTATADO
15-18-04-16	1	Microscopio Binocular marca Leica mod.DME y accesorios(Fitopatología-Pronsa)	31/10/2003	2,474.00	NO CONSTATADO
ENTOMOLOGIA					
05-17-04-19	1	Bomba de riego marca Honda 3x3 Modelo 6x160 (Virus de la Cucurbitaceas)	11/08/2008	500.00	NO CONSTATADA, ESTA EN EL TALLER.
	1	Impresora PHASER 3160, 24ppm LASER, serie: UXA435304(impacto Adopción y CostoProy.068-Act.019)	21/06/2010	229.68	NO CONSTATADO
FITOPATOLOGIA					
15-18-04-37		Software acción vision	17/07/2008	703.00	NO CONSTATADO



INSTITUTO NACIONAL AUTÓNOMO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS
INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
MAQUINARIAS Y EQUIPOS NO CONSTATADO

CODIGO	CANTIDAD	D E T A L L E		FECHA DE ADQUISICION	VALOR ACTUAL	OBSERVACIONES
MANEJO DE SUELOS Y AGUA						
05-33-08-008	1	Bomba hidrostática de 2" de succión y descarga #7601-541 con motor Briggs Stratton		09/06/1905	23.00	NO CONSTATADO
05-33-08-021	1	Motosierra marca HUSQVARNA		I-08-93	120.00	NO CONSTATADO
	1	Impresora Xerox modelo 3160N		21/09/2012	228.68	NO CONSTATADO
LABORATORIO DE BROMATOLOGIA						
05-42-08-013	1	Balanza marca OHAUS cap.2610 g., precisión 0.1g., mas 2. pesas 500 gr. y 1 plato		11/06/1905	60.00	NO CONSTATADO
05-42-08-011	1	Pechimetro de Laboratorio con medidor de temperatura		IV-15-93	98.16	NO CONSTATADO

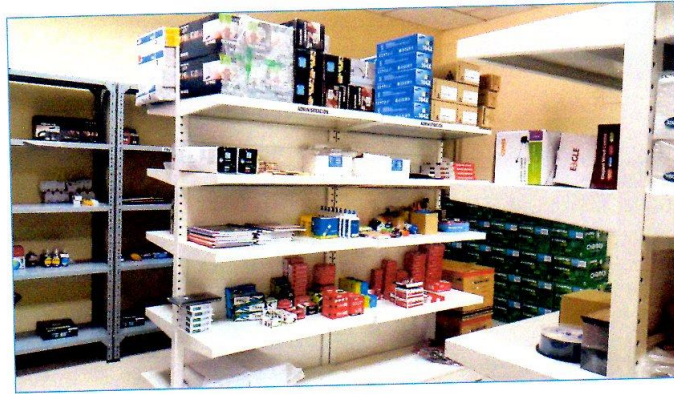

 Mg. Noé Rodríguez Muentes
 GUARDALMACEN

ANEXO 13



Km. 12 via Portoviejo-Santa Ana, Telf. : (593 5) 2420556 2420317, Fax: ext. 123
Correo electrónico: portoviejo@inlap.gob.ec
Apartado Postal: 13-01-100 www.inlap.gob.ec
Portoviejo-Manabí, Ecuador





Km. 12 vía Portoviejo-Santa Ana, Telef.: (593 5) 2420556 2420317, Fax: ext. 123
Correo electrónico: portoviejo@inlap.gob.ec
Apartado Postal: 13-01-100 www.inlap.gob.ec
Portoviejo-Manabí, Ecuador





Km. 12 vía Portoviejo-Santa Ana, Telf.: (593 5) 2420556 2420317. Fax: ext. 123
Correo electrónico: portoviejo@inlap.gob.ec
Apartado Postal: 13-01-100 www.inlap.gob.ec
Portoviejo-Manabí, Ecuador





Km. 12 vía Portoviejo-Santa Ana, Telf. : (593 5) 2420556 2420317. Fax: ext. 123
Correo electrónico: portoviejo@iniap.gob.ec
Apartado Postal: 13-01-100 www.iniap.gob.ec
Portoviejo-Manabí, Ecuador



ANEXO 14



REPÚBLICA DEL ECUADOR INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO



Página: 1 de 1
Fecha: 27/11/2014
Hora: 12:07:52 pm
Reporte: R00822847.rpt
Usuario: NRODRIGUEZO
PR001

ACTA ENTREGA RECEPCION N° 00000037

En la ciudad de PORTOVIEJO, de la provincia de MANABI, a los 27 días del mes de noviembre del año 2014.
Comparecen por una parte los representantes de la institución: RODRIGUEZ MUENTES NOE ARTURO con cédula de identidad 1302296957; quienes reciben los bienes.
Y como representantes de la empresa: DOMO SOLORZANO BRYAN ELIAS, el/los Sr(s): DOMO SOLORZANO BRYAN ELIAS con cédula de identidad / RUC 1312700337001.

Quienes entregan mediante el Acta Entrega Recepción N° 00000037 los bienes que se detallan a continuación:

Id Bien	Nombre Bien	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
300100280002	MUEBLES DE OFICINA/SILLA/GIRATORIA	Silla ejecutiva alta con brazos tapizados en yute	6	184.80	1,108.80
Total Valor:					1.108,80

En consecuencia y aceptación, suscriben la presente acta las personas que intervienen en esta diligencia.

Recibe: RODRIGUEZ MUENTES NOE ARTURO
Cargo: SERVIDOR PUBLICO 3
N° CI: 1302296957



Entrega: DOMO SOLORZANO BRYAN ELIAS
Cargo: VENDEDOR
N° CI/RUC: 1312700337001





REPÚBLICA DEL ECUADOR
INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIJEJO

ACTA DE ASIGNACION - REASIGNACION DE BIENES No. 408

CEDULA: 1302296957
 CUSTODIO: RODRIGUEZ MIENTES NOE ARTURO

Código Bien Anterior	Código Bien	Nombre Bien
287118		MUEBLES DE OFICINA/SILLAGRATORIA

Marca	Modelo	Serie	Bodega	Ubicación	Fecha Asignación	Cantidad	Valor Contable
DOMO MOBILIARIO	EJECUTIVA ALTA CON BRAZOS	2871183	BODEGA TRANSACCION AL HIA 1 BLD	BODEGA 7	11/27/2014	1	184,80

CANTIDAD 1
TOTAL DE ACTIVOS 184,80

De conformidad con lo que determina el literal c) del artículo N°3 y para dar cumplimiento a lo que se establece el segundo inciso del mismo artículo y lo que determinan los artículos 5,11 y 92 del Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público, entrega para su uso y custodia los bienes que se describen y detallan en este documento.

Declaro que he recibido los bienes institucionales que se me han asignado, por lo que me comprometo a su custodia, conservación y devolución de los bienes detallados.

RODRIGUEZ MIENTES NOE ARTURO
 SERVIDOR PÚBLICO 3
 CUSTODIO - RESPONSABLE



RODRIGUEZ MIENTES NOE ARTURO
 SERVIDOR PÚBLICO 3
 ADMINISTRADOR DE BIENES





REPÚBLICA DEL ECUADOR
INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

ACTA DE ASIGNACIÓN - REASIGNACIÓN DE BIENES No. 407



Página: 2 de 2
 Fecha: 27/11/2014
 Hora: 12:14:11 pm
 Reporte: R00829885.rpt
 Usuario: NRDRIGUEZOPRO01

CÉDULA: 1302296957
 CUSTODIO: RODRIGUEZ MIENTES NOE ARTURO

Código Bien	Código Anterior	Nombre Bien
267118		MUEBLES DE OFICINA SILLA GIRATORIA

Marca	Modelo	Serie	Bodega	Ubicación	Fecha Asignación	Cantidad	Valor Contable
DOMO MOBILIARIO	EJECUTIVA ALTA CON BRAZOS	2671182	BODEGA TRANSACCION ALHUA 1 BLD	BODEGA 7	11/27/2014	1	184,80

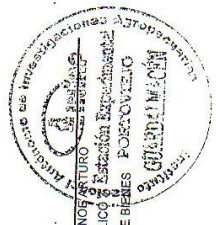
CANTIDAD 1
TOTAL DE ACTIVOS 184,80

De conformidad con lo que determina el literal c) del artículo N°3 y para dar cumplimiento a lo que se establece el segundo inciso del mismo artículo y lo que determinan los artículos 5,11 y 92 del Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público, entrega para su uso y custodia los bienes que se describen y detallan en este documento.

Declaro que he recibido los bienes institucionales que se me han asignado, por lo que me comprometo a su custodia, conservación y devolución de los bienes detallados.

RODRIGUEZ MIENTES NOE ARTURO
 SERVIDOR PÚBLICO 3
 CUSTODIO - RESPONSABLE

RODRIGUEZ MIENTES NOE ARTURO
 SERVIDOR PÚBLICO 3
 ADMINISTRADOR DE BIENES





REPÚBLICA DEL ECUADOR

INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

ACTA DE ASIGNACIÓN - REASIGNACIÓN DE BIENES No. 408

Página: 1 de 1
Fecha: 27/11/2014
Hora: 12:15:31 pm
Reporte: NIAP2003.rpt
Usuario: NIAPDINQUELOPR001

CÉDULA: 1308656001
CUSTODIO: VEGA LOZADA JOHANA DE LAS MERCEDES

Código Bien	Código Anterior	Nombre Bien	Marca	Modelo	Serie	Bodega	Ubicación	Fecha Asignación	Cantidad	Valor Contable
287118		MUEBLES DE OFICINA/SILLA/GIRATORIA	DOMO MOBILIARIO	EJECUTIVA ALTA CON BRAZOS	2871181	BODEGA TRANSACCION AL HUA Y BLD	INFORMACION 30	11/27/2014	1	184,80

CANTIDAD 1
TOTAL DE ACTIVOS 184,80

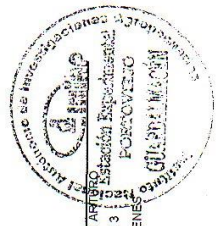
De conformidad con lo que determina el literal c) del artículo N°3 y para dar cumplimiento a lo que se establece el segundo inciso del mismo artículo y lo que determinan los artículos 5,11 y 92 del Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público, entrego para su uso y custodia los bienes que se describen y detallan en este documento.

Declaro que he recibido los bienes institucionales que se me han asignado, por lo que me comprometo a su custodia, conservación y devolución de los bienes detallados.

VEGA LOZADA JOHANA DE LAS MERCEDES
SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 2
CUSTODIO - RESPONSABLE



RODRIGUEZ MIENTES NOE ARTURO
SERVIDOR PUBLICO 3
ADMINISTRADOR DE BIENES





REPÚBLICA DEL ECUADOR

INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

ACTA DE ASIGNACIÓN - REASIGNACIÓN DE BIENES No. 411

Página: 1 de 1
Fecha: 27/11/2014
Hora: 12:17:49 pm
Reporte: R0002883.rpt
Usuario: INRODRIGUEZOPR001

CÉDULA: 1301836878
CUSTODIO: LINZAN MACIAS JOSE LENIN

Código Bien	Código Anterior	Nombre Bien
267117		MUEBLES DE OFICINA/SILLAGRATORIA

Marca	Modelo	Serie	Bodega	Ubicación	Fecha Asignación	Cantidad	Valor Contable
DOMO MOBILIARIO	EJECUTIVA ALTA CON BRAZOS	2671178	BODEGA TRANSACCION AL HUA 1 BLD	PROD Y SERVICIOS 21	11/27/2014	1	184,80

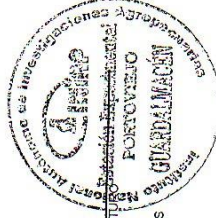
CANTIDAD 1
TOTAL DE ACTIVOS 184,80

De conformidad con lo que determina el literal c) del artículo N°3 y para dar cumplimiento a lo que se establece el segundo inciso del mismo artículo y lo que determinan los artículos 5, 11 y 92 del Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público, entrega para su uso y custodia los bienes que se describen y detallan en este documento.

Declaro que he recibido los bienes institucionales que se me han asignado, por lo que me comprometo a su custodia, conservación y devolución de los bienes detallados.

Linza Macias Jose Lenin

LINZAN MACIAS JOSE LENIN
SERVIDOR PUBLICO 5
CUSTODIO - RESPONSABLE



RODRIGUEZ MUELTES NOE ARTURO
SERVIDOR PUBLICO 3
ADMINISTRADOR DE BIENES



ANEXO 15



FORMULARIO MRL-EVAL-01 - DIFICADO

FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POR COMPETENCIAS PARA USO DEL DESEMPEÑO			
DATOS DEL SERVIDOR:			
Apellidos y Nombres del Servidor (Evaluado):	Rodríguez Muentes Noé Arturo		
Denominación del Puesto que Desempeña:	Servidor Público 3		
Título o profesión:	Magister en desarrollo de la Inteligencia y		
Apellidos y Nombre del Jefe Inmediato o superior inmediato (Evaluador):	González Vásquez Manuel Eduardo		
Periodo de Evaluación (dd/mm/aaaa):	Desde:	1/1/2014	Hasta: 30/11/2014

EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PUESTO					
INDICADORES DE GESTIÓN DEL PUESTO:		# Actividades:	Factor:		
		10	60%		
Descripción de Actividades	Indicador	Meta del Periodo Evaluado (número)	Cumplidos	% de Cumplimiento	Nivel de Cumplimiento
Realiza y legaliza adquisiciones de bienes e insumos	Legaliza 467 adquisiciones	467	467	100	5
Realiza ingresos y egresos de bienes, materiales e insumos	Realiza 750 órdenes de ingresos y egresos	750	750	100	5
Legaliza actas de asignación de bienes a Resp. de Programas y Dptos.	Legaliza 132 actas	132	132	100	5
Constata existencia de productos en bodega	Realiza 11 constatación	11	11	100	5
Legaliza actas de entrega-recepción de bienes y materiales con proveedores	Legaliza 467 actas	467	467	100	5
Realiza conciliaciones de saldos mensuales con el Departamento de Contabilidad	Realiza 11 conciliaciones	11	10	91	5
Ingresos de bienes en el Sistema de Bienes del Ministerio de finanzas	Realiza 132 ingresos	132	132	100	5
Elabora listado de bienes e insumos para baja	Realiza 2 listado	2	2	100	5
Realiza venta de productos comerciales	Realiza 250 ventas	250	250	100	5
Realiza memorandos	Realizan 33 documentos	33	33	100	5



Identificación de problemas	Media	Identifica los problemas en la producción de los productos o servicios que genera la unidad o proceso	Desarrollada
Manejo de recursos materiales	Media	Determina las necesidades de recursos materiales de la institución y controla el uso de los mismos.	Desarrollada
Organización de la información	Baja	Clasifica documentos para su registro.	Desarrollada
Pensamiento conceptual	Baja	Utiliza conceptos básicos, sentido común y la experiencias vividas en la solución de problemas inherentes al desarrollo de las actividades del puesto.	Altamente Desarrollada
Total Competencias Técnicas del Puesto :			6.3%
COMPETENCIAS UNIVERSALES # Competencias: 6 Factor: 8%			
ESTOS CAMPOS DEBEN SER LLENADOS OBLIGATORIAMENTE :			
DESTREZA	Relevancia	Comportamiento Observable	Frecuencia de Aplicación
APRENDIZAJE CONTINUO	Baja	Busca información sólo cuando la necesita, lee manuales, libros y otros, para aumentar sus conocimientos básicos.	Frecuentemente
CONOCIMIENTOS DEL ENTORNO ORGANIZACIONAL	Baja	Utiliza las normas, la cadena de mando y los procedimientos establecidos para cumplir con sus responsabilidades. Responde a los requerimientos explícitos.	Siempre
RELACIONES HUMANAS	Baja	Entabla relaciones a nivel laboral. Inicia y mantiene relaciones sociales con compañeros, usuarios y proveedores.	Frecuentemente
ACTITUD AL CAMBIO	Baja	Aplica normas que dependen a cada situación o procedimientos para cumplir con sus responsabilidades.	Frecuentemente
ORIENTACIÓN A LOS RESULTADOS	Baja	Realiza bien o correctamente su trabajo.	Frecuentemente
ORIENTACIÓN DE SERVICIO	Baja	Actúa a partir de los requerimientos de los usuarios ofreciendo respuestas estandarizadas a sus demandas.	Frecuentemente
Total Competencias Universales:			6.3%
TRABAJO EN EQUIPO, INICIATIVA Y LIDERAZGO Factor: 16%			
DESCRIPCIÓN	RELEVANCIA	COMPORTAMIENTO OBSERVABLE	Frecuencia de Aplicación
TRABAJO EN EQUIPO	Baja	Coopera. Participa activamente en el equipo, apoya las decisiones. Realiza la parte del trabajo que le corresponde. Como miembro de un equipo, mantiene informados a los demás. Comparte información.	Frecuentemente
INICIATIVA	Baja	Reconoce las oportunidades o problemas del momento. Cuestiona las formas convencionales de trabajar.	Frecuentemente
LLENAR EL CAMPO DE LIDERAZGO, SOLO PARA QUIENES TENGAN SERVIDORES SUBORDINADOS BAJO SU RESPONSABILIDAD DE GESTIÓN.			
LIDERAZGO			
Total Trabajo en Equipo, Iniciativa y Liderazgo:			16%



¿ A más del cumplimiento de la totalidad de metas y objetivos se adelantó y cumplió con objetivos y metas previstas para el siguiente periodo de evaluación ?			APLICA EL + 4 %	% DE AUMENTO	0
Total Actividades Esenciales:				60%	
CONOCIMIENTOS		# Conocimientos: 6	Factor: 8%	Nivel de Conocimiento	
Desarrollo de la inteligencia y educación				Muy Bueno	
Relaciones Humanas				Bueno	
Control gubernamental de bienes				Bueno	
Conocimientos básicos de computación				Bueno	
Inglés				Muy Bueno	
Módulo de Bienes y existencias del Ministerio de Finanzas				Regular	
Total Conocimientos:				4.3%	
COMPETENCIAS TÉCNICAS DEL PUESTO		# Competencias: 4	Factor: 8%	Nivel de Desarrollo	
DESTREZAS	Relevancia	Comportamiento Observable			
Comprensión escrita	Media	Lee y comprende documentos de complejidad media, y posteriormente presenta informes.		Desarrollada	
Comprensión oral	Baja	Escucha y comprende la información o disposiciones que se le provee y realiza las acciones pertinentes para el cumplimiento.		Desarrollada	
Expresión escrita	Baja	Escribir documentos sencillos en forma clara y concisa. Ejemplo (memorando)		Desarrollada	
Expresión oral	Baja	Comunica en forma clara y oportuna información sencilla.		Desarrollada	




OBSERVACIONES DEL JEFE INMEDIATO (EN CASO DE QUE LAS TENGA):

QUEJAS DEL CIUDADANO PARA USO DE LAS UARHS - INFORMACIÓN PROVENIENTE DEL FORMULARIO

Nombre de la persona que realiza la queja	DESCRIPCIÓN	No. DE FORMULARIO	APLICA DESCUENTO A LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	% DE REDUCCIÓN
TOTAL:				0

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACION ALCANZADA
Indicadores de Gestión del puesto	60.0
Conocimientos	4.3
Competencias técnicas del puesto	6.3
Competencias Universales	6.3
Trabajo en equipo, Iniciativa y Liderazgo	12.0
Evaluación del ciudadano (-)	0.0
TOTAL EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: 88.9	
MUY BUENO: DESEMPEÑO MEJOR A LO ESPERADO	
FUNCIONARIO (A) EVALUADOR (A)	
Fecha (dd/mm/aaaa):	5/12/2014
CERTIFICO: Que he evaluado al (a la) servidor (a) acorde al procedimiento de la norma de Evaluación del Desempeño.	
 FIRMA Evaluador o jefe Inmediato González Vásquez Manuel Eduardo	



ANEXO 16

Ingreso # 207 → CPU
208 → Monitor



Memorando Nro. INIAP-GUA-2014-0074-MEM

Quito, D.M., 12 de agosto de 2014

PARA: Sr. Mgs. Noé Arturo Rodríguez Muentes ✓
Analista Administrativo Financiero 1 / Guardalmacen

ASUNTO: ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN No. 0061-2014 Y GUIA EMBARQUE
No. 0056-2014

De acuerdo con el pedido realizado por el Departamento de Informática del INIAP, adjunto Acta de entrega-recepción No. 0061-2014 y Guía de embarque No. 0056-2014 de 12 de agosto del presente año, mediante el cual envía el Departamento de Informática un Equipo de computación, marca LENOVO a favor el Ing. Manuel González de esa Estación Experimental.

Una vez que realice la constatación respectiva, favor devolver el original y un copia de los documentos mencionados anteriormente, a fin de realizar el egreso correspondiente.

Atentamente,

Sra. Dolores Magdalena Grijalva Morales
ASISTENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO / GUARDALMACEN

Copia:
Sra. Ing. Camila Dolores Valarezo Montoya
Analista Informática 3



INIAP

GUIA DE EMBARQUE No. 0056-2014

PARA: GUARDALMACÉN ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

SOLICITADO POR: DEPARTAMENTO DE INFORMATICA INIAP

FECHA: Quito, a 12 de agosto de 2014

NOMBRE TRANSPORTADOR:

No.	BIEN	VALOR
1.	1.120.05.041.014 LENOVO THINKCENTER M92P C17/500GB/4GB 3209-AZ1 SERIE: MJ06RZX SUMAN	983,00
	DESCUENTO	-9,83
	SUBTOTAL	973,17
	IVA 12%	116,78
	TOTAL CPU	1089,95
	LENOVO MONITOR 19.5" LT20135 serie: V5054269	120,00
	TOTAL:	<u>1209,95</u>
	TECLADO LENOVO: 4547750 MOUSE LENOVO: 44ZK101	

Remitido por :

RECIBE:


Magdalena Grijalva M.
GUARDALMACÉN ADMINISTRACIÓN CENTRAL


Lic. Noé Rodríguez M.
GUARDALMACÉN ESTACIÓN
PORTOVIEJO



No. 0061-2014

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN EQUIPO DE COMPUTACIÓN LENOVO

De acuerdo con el pedido realizado por el Departamento de Informática del INIAP, se realiza el traspaso de UN EQUIPO DE COMPUTACIÓN LENOVO, a favor del Ing. Manuel González de la Estación Experimental Portoviejo, el mismo que a continuación detallo:

No.	BIEN	VALOR
1.	1.120.05.041.014 LENOVO THINKCENTER M92P C17/500GB/4GB 3209-AZ1 SERIE: MJ06RZX SUMAN	983,00
	DESCUENTO	-9,83
	SUBTOTAL	973,17
	IVA 12%	116,78
	TOTAL CPU	1089,95
	LENOVO MONITOR 19.5" LT20135 serie: V5054269	120,00
	TOTAL:	<u>1209,95</u>
	TECLADO LENOVO: 4547750	
	MOUSE LENOVO: 44ZK101	

Quito, a 12 de agosto de 2014

ENTREGA:


Sra. Magdalena Grijalva M.
GUARDALMACÉN A.CENTRAL

RECIBE:


Lic. Noé Rodríguez M.
GUARDALMACÉN ESTACIÓN
PORTOVIEJO



002001 0005312

vagadamia



WWW.VAGADAMIA.COM

Siguenos: [Facebook icon] [Twitter icon]

PAUL DARIO DAVILA GONZALEZ
LA GRANJA, 8 ETAPA
DOMINGO COMIN N31-07 GASPAR DE CARVAJAL
Tel.: 2544 100 / 2261248 / 2261249
Cel.: 0990323098 / 0990485842
Cairo - Ecuador
PERSONA OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD

R.U.C. 1711752996001

FACTURA 5002-001
000005313

AUT. SRI: 1114473672
FECHA DE AUTORIZACION: 11/MARZO/2014

Fecha: 03/04/2014

Tel: 2504997-25049

Vendedor: PAOLA CAROLINA CI

Cliente: INIAP

RUC/C.I. 1768048820001

Dirección: AV. ELOY ALFARO N30-350 Y AV. AMAZONAS

Guía de Remisión:

CANT.	COD	DESCRIPCION	V.UNIT.	V.TOTAL
2	LXIMLMX611DT	LEXMARK IMPRESORA MX611DHE MULTIFUNCION LASER B/N	1,299.44	2,598.88
8	LND00M92PC17	LENOVO THINKCENTER M92P C17/500GB/4GB 3209-AZI CON TECLADO LENOVO Y MOUSE LENOVO	983.00	7,864.00
5	LND00M93PC17	LENOVO THINKCENTER M93P C17/500GB/4GB 10A9-AD1E00 CON TECLADO LENOVO Y MOUSE LENOVO	983.00	4,915.00
13	LNMLELT20135	LENOVO MONITOR 19.5" LT20135	120.00	1,560.00
27	LNLCRL440C17	LENOVO THINKPAD L440 C17/ 14"/4GB/500GB/W7 PRO/Intel HD Graphics 4600	1,135.00	30,645.00
27	GRXMCMOCH	GENERIC MOCHILA PARA PORTATIL 15.4"	0.00	0.00
27	GRXSGGEN	GENERIC CABLE DE SEGURIDAD CON LLAVE	0.00	0.00
27	KPXMKMO1D3	KLIPX TREME MINI RATON OPTICO KMO-103 CON CABLE RETRACTIL	0.00	0.00

SERIE LEXMARK IMPRESORA MX611DHE MULTIFUNCION LASER B/N (2)

701652HH01G09, 701652HH01KWH

LENOVO THINKPAD L440 C17/ 14"/4GB/500GB/W7 PRO/Intel HD Graphics 4600 (27) /

SR900RNEM, SR900RNEN, SR900RNHV, SR900RNER, SR900RNDS, SR900RNCL, SR900RNEB, SR900RNF7, SR900RNEI, SR900RNCC, SR900RNGV, SR900RNH2, SR900RNG7, SR900RNF7, SR900RNEM, SR900RNEE, SR900RNGK, SR900RNEK, SR900RND, SR900RNEH, SR900RNFW, SR900RNCB, SR900RNDA, SR900RNEB, SR900RNCA, SR900RNEZ, SR900RNDY

LENOVO THINKCENTER M92P C17/500GB/4GB 3209-AZI CON TECLADO LENOVO Y MOUSE LENOVO (8)

SMU06T6H, SMU06T6Y, SMU06R2X, SMU07N3Z, SMU44R4B, SMU07N8R, SMU07N6Y, SMU07N6V

SERIE LENOVO MONITOR 19.5" LT20135 (13) /

SV50645E1, SV50645E7, SV50645E2, SV50542A8, SV50645E9, SV50645E3, SV50573E8, SV50542E9, SV50405E1, SV50405E7, SV50542E1, SV50405E4

LENOVO THINKCENTER M93P C17/500GB/4GB 10A9-AD1E00 CON TECLADO LENOVO Y MOUSE LENOVO (5)

SMU06F5Z, SMU06F5G, SMU06F5F, SMU06F5Z, SMU06F5Z

Forma de Pago:

CONTADO

F. Vencimiento:

03/04/2014

Observaciones:

O.C. 280945

S U M A N : 47,582.88

DESCUENTO: 2,326.68

SUBTOTAL: 45,256.20

I.V.A. 12%: 5,430.74

TOTAL USD: 50,686.94

Debe y pagare a la orden de Paul Dario Davila Gonzalez, el valor total expresado en esta factura, y el máximo interés legal autorizado por la Junta Monetaria más todos los gastos que ocasiono su cobro sufragando prueba de ello, la mera asercion del acreedor.

vagadamia



Handwritten signature

Handwritten signature

Art. 49 " Los agentes de retencion de impuestos de renta y complementos, en el momento de recibir el respectivo comprobante de retencion de impuestos, deberan verificar que el mismo sea emitido por el contribuyente respectivo y que el valor total de la factura sea el mismo que el que aparece en el SRI en el lapso de cada mes.



ANEXO 17



Memorando Nro. INIAP-EEP_GUA-2014-0016-MEM

Portoviejo, 04 de julio de 2014

PARA: Sr. Mgs. Marat Ildelfonso Rodríguez Moreira
Director E. E. Portoviejo

ASUNTO: INFORME DE CONSTATACIÓN

De mi consideración:

Adjunto al presente sirvase encontrar el Informe de Constatación Física de los Bienes de la Estación Experimental Portoviejo del INIAP, realizada al 30 de junio del 2014. Se adjuntan anexos.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Mgs. Noé Arturo Rodríguez Muentes
ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO 1 / GUARDALMACÉN

Copia:
Sra. Ing. Olimpia Sara González Briones
Responsable / Contabilidad





INFORME DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE BIENES DE LA EEP DEL INIAP AL 30 DE JUNIO DE 2014

Luego de culminar la constatación física de los Bienes de la Estación Experimental Portoviejo del INIAP, llevada a cabo por el área Administrativa de Bienes de esta Estación, se encontraron las siguientes novedades:

- Bienes No Constatados.
- Bienes Sobrantes.
- Bienes repetidos.
- Traspasos de Bienes entre Departamentos y/o Programas.
- Existen errores en algunos Bienes registrados.
- Bienes que a pesar de existir un Acta de Baja todavía se encuentran registrados en los Inventarios.
- Poca voluntad de colaboración por parte de los Responsables del NT/C, Entomología, Manejo de Suelos y Agua, para llevar a cabo dicha Constatación física; con la advertencia de que registrarse novedades o inconsistencias en los Bienes es de su Exclusiva responsabilidad.
- Existen Bienes en desuso que no fueron entregados para su respectiva Baja.

Por lo expuesto anteriormente solicito se hagan los correctivos necesarios para obtener un Inventario con información correcta y veraz.

Se adjunta anexos con las novedades de los detalles de los Bienes de la EEP

Mg. Noé Rodríguez Muentes
GUARDALMACEN



Km. 12 vía Portoviejo-Santa Ana, Telf.: (593 5) 2420598-2420334, Fax: ext. 123
Correo electrónico: portoviejo@iniap.gob.ec
Apartado Postal: 13-01-100 www.iniap.gob.ec
Portoviejo-Manabí, Ecuador



INSTITUTO NACIONAL AUTÓNOMO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS
 INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS SOBREPANTES

CODIGO	CANTIDAD	D E T A L L E	FECHA DE ADQUISICION	VALOR ACTUAL	OBSERVACIONES
HORTICULTURA					
	1	Computador Core 2 Duo de 3.0GHZ Case, Mainboard Biostar/Foxconni Procesador Core 2 Duo de 3.0GHZ Memoria de 4GB, Disco de 500GB LCD de 19" Samsung, DVD-Rewriter-Lector de Tarjetas, UPS-Terrax-de 600VA Teclado, Mouse, Parlantes, Cobertores, Mouse Pad, Microfono, Impresora Multifunción HP Tarjeta de TV/FM PCI, Tarjeta Fax Modem Incluye: Mesa, Camara Web, Flash de 2GB(Corpolniap) (DONACION DEL MEER)	12/06/2009	1,010.00	NUEVO INGRESO SEGUN CONSTATAACION Y REGISTRO EN BODEGA
MANEJO DE SUELOS Y AGUA					
	1	Impresora HP DESKJET F4280. Modelo: CB656-64001. Serie: CN83D3F1JD. COLOR BLANCO			NUEVO INGRESO SEGUN CONSTATAACION



Mg. Noé Rodríguez Muentes
 GUARDALMACEN



INSTITUTO NACIONAL AUTÓNOMO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS
INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS NO CONSTATADO

CODIGO	CANTIDAD	D E T A L L E	FECHA DE ADQUISICION	VALOR ACTUAL	OBSERVACIONES
	1	MAIZ Desktop hp, Compaq 6300, PRO, M.I.P.C. INTEL CORE I7, INTEL CORE I7-3770 3.4 Ghz, Memoria ram 4gb, PCC	17/07/2013	1,069.82	No Constatado
	1	NT/C Computador portatil, marca Hewlett packard, Procesador 2,4 Ghz, Disco duro 500 Gb, Memoria RAM 4GB, DVD writer interno, pantalla 14", sistema operativo win 8.	28/11/2013	637,56	No Constatado



Mg. Noé Rodríguez Muentes
GUARDALMACÉN



INSTITUTO NACIONAL AUTÓNOMO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS
INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
HERRAMIENTAS NO CONSTATADO

CODIGO	CANTIDAD	D E T A L L E		FECHA DE ADQUISICION	VALOR ACTUAL	OBSERVACIONES
		PRODUCCION Y SERVICIOS				
05-28-09-028	1	Triple microscopio, marca LOGAN		31/05/1905	35.00	NO CONSTATADO
05-28-09-031	1	Triple microscopio, marca LOGAN		31/05/1905	35.00	NO CONSTATADO
05-28-09-052	1	Termometro de esfera		31/05/1905	20.00	NO CONSTATADO
		SUELOS Y FERTILIZANTES				
05-18-09-014	1	Accesorio de aluminio, serie 65386		X-3-78	0.04	NO CONSTATADO



Mg. Noé Rodríguez Muentes
GUARDALMACÉN



INSTITUTO NACIONAL AUTÓNOMO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

MAQUINARIAS Y EQUIPOS NO CONSTATADO

CODIGO	CANTIDAD	D E T A L L E	FECHA DE ADQUISICION	VALOR ACTUAL	OBSERVACIONES
ADMINISTRACIÓN					
05-03-04-11	1	Barra porta herramientas ACME tipo 3 cuerpos surcadora	XII-31-92	20.00	NO CONSTATADO
05-03-04-38	1	Arado Subsolador (Tubular), marca baldan ASTH, 11-11, Serie:602474002001, tipos puntas reversibles provisto de 11 puntas con pasador de seguridad tipo fusible, ancho de trabajo 2600 Ml. Separación minima entre puntas 260 Ml. Profundidad de trabajo 450 Ml. Enganche a 3 puntos, Categoría 2, Color Amarillo	29/09/2004	1,811.00	NO CONSTATADO
CAMOTE					
05-18-08-003	1	Medidor de humedad H Ph, modelo DM-5 tipo 36, test 1000V, No. 4080, Tew 1998. (Promisa)	IV-28-2002	324.80	NO CONSTATADO
15-18-04-16	1	Microscopio Binocular marca Leica mod.DME y accesorios(Fitopatologia-Pronsa)	31/10/2003	2,474.00	NO CONSTATADO
ENTOMOLOGIA					
05-17-04-19	1	Bomba de riego marca Honda 3x3 Modelo 6x160 (Virus de la Cucurbitaceas)	11/08/2008	500.00	NO CONSTATADA, ESTAN EN EL TALLER.
	1	Impresora PHASER 3160 24ppm LASER, serie: UXA435304(IMPACTO Adopción y CostoProy.068-Act.019)	21/06/2010	229.68	NO CONSTATADO
FITOPATOLOGIA					
15-18-04-37		Software acción vision	17/07/2006	703.00	NO CONSTATADO





INSTITUTO NACIONAL AUTÓNOMO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS
INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIJEJO
BIENES REPETIDOS

CODIGO	CANTIDAD	D E T A L L E	FECHA DE ADQUISICION	VALOR ACTUAL	OBSERVACIONES
05-26-09-023	1	FRUTICULTURA Balanza de 25 kg.	06-30-94	2,24	HERRAMIENTA REPETIDA EN FUNGIBLE
05-33-09-026	1	CACAO Y CAFÉ Carretilla con rueda de caucho		20,00	HERRAMIENTA REPETIDA EN FUNGIBLE
05-17-03-12	1	ENTOMOLOGIA Aire acondicionado PANASONIC de 12.000 BTU (Pronsa Negra)	IV-6-00	511,00	MOBILIARIO ESTA REPETIDO EN MAQUINARIA
05-17-03-13	1	Aire Acondicionado de 24000 BTU marca PANASONIC (Pronsa Negra)	V-22-01	776,00	MOBILIARIO ESTA REPETIDO EN MAQUINARIA
	1	Calculadora CASIO 3600P	I-93	20,00	FUNGIBLE ESTA REPETIDO EN MOBILIARIO
	1	Exhítor de POS GLORI alemán cap. 1 kilo PROMSA	IV-6-00	34,00	FUNGIBLE ESTA REPETIDO EN MOBILIARIO
	1	Regulador de voltaje de 1000W	28/10/2003	24,64	FUNGIBLE ESTA REPETIDO EN MOBILIARIO



Mg. Noé Rodríguez Muentes
 GUARDALMACÉN

ANEXO 18



ACTA DE BAJA DE ACTIVOS FIJOS Y BIENES SUJETOS A CONTROL DE PROPIEDAD DEL INIAP DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO DECLARADOS COMO CHATARRA.

XXXXXX En la Estación Experimental Portoviejo del INIAP, ubicada en el Km. 12 de la vía Portoviejo – Santa Ana, el día viernes 30 de enero de dos mil quince, debidamente autorizado por el Dr. Juan Manuel Domínguez Andrade, Director General, mediante Resolución DG No 162 del 25 de noviembre de 2014, nos posesionamos en el Departamento de Bodega General, designados según memorando No. INIAP-DAF-2015-0021-MEM del 15 de enero de 2015 los siguientes funcionarios: Ing. Marat Rodríguez Moreira, Director de la Estación; Ing. Manuel González Vásquez, Administrador Técnico; Ing. Sara González Briones, Responsable Financiera, delegada mediante memorando No. INIAP-DAF-2015-0022; Ec. Daniel Fernández Vinuesa, Delegado por el Director de Auditoría Interna del INIAP en calidad de Observador mediante memorando No. INIAP-AI-2015-0007-MEM del 26 de enero de 2015; Ing. Lucía Bravo Mendoza, Responsable Proceso de Baja, delegada mediante memorando No. INIAP-DAF-2015-0072; Mgs. Noé Rodríguez Muentes, Guardalmacén de la EEP e Ing. Jorge Cedeno Macías, Ing. Juver Cobeña Holguín y Sr. Wilder Giler Laaz, delegados para realizar la Inspección Previa mediante memorando Nro. INIAP-EEP_DIR-2014-0415-MEM del 1 de septiembre de 2014; con la finalidad de proceder a la venta de bienes considerados como Chatarra.

XXXXXX Al efecto y contando con la presencia de los señores antes mencionados, de acuerdo a Oficio No. INIAP-DAF-2015-0004-OF del 26 de enero de 2015 del Ec. Modesto Edmundo Gudiño León, Director Administrativo Financiero, se procede con la verificación de los Bienes que fueron declarados como Chatarra, de acuerdo a los listados correspondientes que se detalla:

CONCEPTO	VALOR
MAQUINARIA Y EQUIPO	45.619,79
MOBILIARIOS	8.896,50
EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	11.085,75
HERRAMIENTAS	360,49
VEHÍCULOS	14.666,62
OTROS BIENES INMUEBLES	829,20
BIENES SUJETOS A CONTROL	789,01
TOTAL	82.247,36

XXXXXX En consecuencia y por las razones que anteceden a la suma de **82.247,36** (OCHENTA Y DOS MIL DOS CIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 36 CENTAVOS DE DOLÁRES AMERICANOS), que corresponden a los Bienes declarados como Chatarra de propiedad de la Estación Experimental Portoviejo del INIAP.






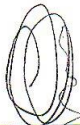
XXXXXX Mediante Resolución DG No 162 se designa a la Empresa ADELCA, como gestor ambiental para ser beneficiario de los bienes muebles, por un peso total de 25.880 kilos (25 toneladas 880 kilos) de chatarra a razón de \$ 100,00 (tonelada), por lo tanto corresponde a un valor de \$ 2.588,00 (DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 00/100) la Venta de Bienes declarados como chatarra de propiedad de la Estación Experimental Portoviejo del INIAP, valor depositado en la Cuenta Única del Tesoro Nacional según papeleta de depósito N°. 552940024.

XXXXXX Se adjuntan los anexos de los bienes declarados como chatarra y fotografías correspondientes a dicho proceso.

XXXXXX El presente documento será suficiente para que se egresen de los inventarios y los registros contables.

XXXXXX Para constancia de lo actuado en fe de conformidad y aceptación suscriben la presente acta en seis ejemplares de igual tenor y contenido, las personas que en ella intervinieron.



Ing. Marat Rodríguez Moreira
DIRECTOR EEP

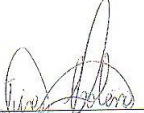

Ing. Manuel González Vásquez
ADMINISTRADOR EEP


Ing. Lucía Bravo Mendoza
RESPONSABLE PROCESO DE
BAJA


Ing. Sara González Briones
RESPONSABLE FINANCIERA


Mgs. Noé Rodríguez Muentes
Guardalmacén EEP



Ing. Jorge Cedeño Macías
DELEGADO


Ing. Juvén Cobeña Holguín
DELEGADO


Sr. Wilfredo Gilfer Lora
DELEGADO




Memorando Nro. INIAP-EEP_DIR-2014-0417-MEM

Portoviejo, 01 de septiembre de 2014

PARA: Sr. Dr. Juan Manuel Domínguez Andrade
Director General

ASUNTO: Bienes para baja

De mi consideración:

Con esta oportunidad me permito solicitar su autorización para dar de baja a los bienes de esta Estación Experimental, detallados en documento adjunto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Marat Ildefonso Rodríguez Moreira
DIRECTOR E. E. PORTOVIEJO

Anexos:
- bienes para baja.pdf

Copia:
Sr. Econ. Jack Duvalieur Ochoa Murillo
Director Administrativo Financiero

Sr. Mgs. Noé Arturo Rodríguez Muentes
Analista Administrativo Financiero I / Guardalmacen





Memorando Nro. INIAP-EEP_DIR-2014-0415-MEM

Portoviejo, 01 de septiembre de 2014

PARA: Sr. Ing. Jorge Galo Cedeño Macías
Investigador Agropecuario 2 / Cacao y Café

Sr. Ing. Juver Arnaldo Cobeña Holguin
Asistente Administrativo Financiero

Sr. Wilder Uvaldo Giler Laaz
Mecánico

ASUNTO: BAJA DE BIENES, INSPECCION PREVIA

De acuerdo a memorando en referencia agradeceré a Ustedes hacer la constatación y presentar el informe de los bienes declarados inservibles, obsoletos o hubieren dejado de usarse de esta Estación Experimental, hasta el día jueves 4 de Septiembre de 2014.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Marat Ildelfonso Rodríguez Moreira
DIRECTOR E. E. PORTOVIEJO

Referencias:

- INIAP-DAF-2014-1317-MEM

Anexos:

- Empresas-chatarrazadoras-registradas_web_modificadas_2013_(3).pdf
- chatarrizacion_mipro_circular_24.07.2014.pdf
- DECRETO_1791_A.pdf
- Formulario-n1-1.pdf

Copia:

Sr. Ing. Manuel Eduardo González Vásquez
Administrador de Estacion

Sra. Ing. Olimpia Sara González Briones
Responsable / Contabilidad

Sr. Mgs. Noé Arturo Rodríguez Muentes
Analista Administrativo Financiero 1 / Guardalmacen



Km. 12 vía Santa Ana
Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí
Tel.: + (593 5) 2420596 | 2420567
www.iniap.gob.ec

1/1



Memorando Nro. INIAP-DAF-2014-1317-MEM

Quito, D.M., 28 de agosto de 2014

PARA: Sr. Mgs. Marat Ildelfonso Rodríguez Moreira
Director E. E. Portoviejo

ASUNTO: BAJA DE BIENES, INSPECCION PREVIA

Cumpliendo con el procedimiento legal que establece el Decreto Ejecutivo No. 17-91-A de 19 de junio de 2009 y Circular No. MIPRO-SIPIT-2012-0049-C de 3 de julio de 2012, solicito a usted, delegar al servidor que deberá realizar la Inspección Previa de los bienes declarados inservibles, obsoletos o hubieren dejado de usarse, informados con memorandos: No. INIAP-EEP-GUA-2013-0001-MEM de 20 de noviembre/2013, SIN de 02 diciembre 2013, No. INIAP-EEP-DIR-2013-0481-MEM de 19 de diciembre/2013, No. INIAP-EEP-DIR-2014-0103-MEM de 11 de marzo de 2014 y No. INIAP-EEP-DIR-2014-0352-MEM de 25 de julio de 2014.

El informe deberá remitirse a esta Dirección de acuerdo a las instrucciones señaladas en el oficio Circular No. MIPRO-SIPIT-2012-0049-C del 3 de julio de 2012 (anexo al presente).

Atentamente,


Econ. Jack Duvalier Ochoa Murillo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Anexos:

- Empresas-chatarrizadoras-registradas_web_modificadas_2013_(3).pdf
- chatarrizacion_mipro_circular_24.07.2014.pdf
- DECRETO_1791_A.pdf
- Formulario-n1-1.pdf

Copia:

Sra. Ing. Melba Lucía Bravo Mendoza
Analista Administrativo Financiero 1 / Servicios Generales

Sr. Econ. Modesto Edmundo Gudiño Leon
Responsable/Presupuesto
Sr. Noé Rodríguez, GUARDALMACÉN.

mb



INIAP – ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

Portoviejo, 4 de septiembre de 2014

PARA: Señor Ingeniero Marat Rodríguez M.

Director Estación Experimental Portoviejo

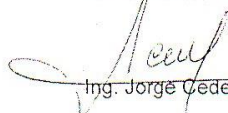
ASUNTO: Informe Constatación Bienes dados de Baja


De nuestras consideraciones:

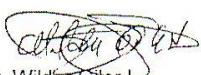
Con el presente encontrará usted, informe de la comisión designada por esta Dirección e integrada por los ingenieros Jorge Cedeño M., Juver Cobeña Holguín y señor Wilder Giler L., mediante Memorando N° INIAP-EEP-DIR-2014-0415MEM de fecha 1 de septiembre de 2014, con la finalidad de hacer la constatación de los bienes declarados inservibles, obsoletos o que hubieren dejado de usarse, en esta Estación Experimental.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente:


Ing. Jorge Cedeño M.
Miembro de la comisión


Ing. Juvén Cobeña H.
Miembro de la comisión


Sr. Wilder Giler L.
Miembro de la comisión



**INFORME DE LOS BIENES DECLARADOS INSERVIBLES, OBSOLETOS O
HUBIEREN DEJADO DE USARSE EN LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL
PORTOVIEJO.**

Conjuntamente con el señor Mgs. Noé Rodríguez Muentes Guardalmacén de la estación y los miembros de la comisión Ing. Jorge Cedeño M, Ing. Júver Cobeña H. y Sr. Wilder Giler designados para esta actividad se realizó la labor encomendada.

Cabe mencionar que los bienes corresponden a los entregados en el año 2013 y 2014 por parte de los programas y departamentos.

El listado de los bienes a ser chatarrizados en la sección maquinaria entre lo que constan bombas de fumigar, corta malezas, retroexcavadoras, arados, desgranadoras de maíz, picadora de yuca, balanzas, acondicionador de aire y otros cuyo estado es malo.

Equipos como computadoras fijas y portátiles con sus respectivos accesorios, reguladores de voltajes, cobertores de computadoras en estado malo, también para ser chatarrizados.

En el grupo de mobiliarios para su chatarrización entre ellos sillas, armario frigorífico, mesas de comedor, refrigeradora, cámara fotográfica, archivadores, tarjetero, escritorios, pizarrón, calculadora, equipos de computación en estado malo.

Instrumentos de laboratorio en estado malo e inutilizables como mufla, desmineralizador, balanzas de precisión, mantas eléctricas, también se considera que deben ser chatarrizados.

Herramientas como palanca de dados, engrasadora, lubricadora, cilindro de oxígeno, regulador de acetileno, llave de rueda todo esto en estado malo.

En los bienes fungibles en estado malo para ser chatarrizados constan secadores de mano eléctricos, proyector, balanzas, papeleras de madera, pendrive, ventilador e impresora.

En el grupo de bienes declarados como inservibles, obsoletos y sin uso, en el transcurso del año 2014 por parte de los responsables de Departamentos, Programas y Secciones cuyo estado es malo y en consecuencia están declarados para ser chatarrizados están maquinarias y equipos de sistemas mobiliarios,



BANCO NACIONAL DE FOMENTO
06/02/2015 11:05:08 a.m. OK
CONVENIO: 2231 MINL DE FINANZAS CUENTA UNICA DEL TES
ORO NACIONAL
CONCEPTO: 06 REGRUACION VARIOS
CTA CUENRTO: 3-00103164-7 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 552940024
CONCEPTO DE PAGO: 190405 BIENES PROVENIENTE
OFICINA: 68 - PORTO VIEJO OP: 1011 Ingresos
INSTITUCION DEPOSITANTE: PEDRO HENDOLA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2,588.00
Comisión Efectivo:	0.00
IVA 12%	0.00
TOTAL:	2,588.00

SUJETO A VERIFICACION

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUC. PORTO VIEJO
UNF
Jessenia Villacres
RECIBO



LISTADO DE BIENES A SER CHATARRIZADOS

FORMULARIO 1

NOMBRE DE LA ENTIDAD: INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
 UBICACIÓN DE LAS BODEGAS (GEOREFERENCIADO COORDENADAS UTM, SI ESTA DISPONIBLE):

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM	MARCA	MODELO	SERIE	VALOR COMPRA USD	VALOR RESIDUAL USD	PESO ESTIMADO X ITEM (KG)	ESTADO	RESIDUO PELIGROSO QUE CONTIENE EL ITEM
1	01-14-294-0007	1	Mujla con picometro F-6020/6234 (MAGAP)		F-6020/6234		1.21	0.12		MALO	
2	01-14-293-0018	1	Disminueralizador MARCA Seradest SR-700 (MAGAP)	Seradest	SR-700		1.74	0.17		MALO	
3	01-14-210-0010	1	Balanza de Precision Electrica MARCA: Sartorius (MAGAP)	Sartorius			2.37	0.24		MALO	
4	01-14-306-0015	1	Manta Electrica (MAGAP)				0.06	0.01		MALO	
5	01-14-300-0016	1	Manta Electrica (MAGAP)				0.06	0.01		MALO	
6	01-14-300-0017	1	Manta Electrica (MAGAP)				0.06	0.01		MALO	

Mg. Noé Rodríguez Fuentes
 GUARDALMACÉN EEP



LISTADO DE BIENES A SER CHATARRIZADOS											
FORMULARIO I											
NOMBRE DE LA ENTIDAD: INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO											
UBICACIÓN DE LAS BODEGAS (GEOREFERENCIADO, COORDENADAS UTM SI ESTA DISPONIBLE):											
ITEM	CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL ITEM	MARCA	MODELO	SERIE	VALOR COMPRA USD	VALOR RESIDUAL USD	PESO ESTIMADO X ITEM (Kg)	ESTADO	RESIDUO PELIGROSO QUE PUEDA CONTENER EL ITEM
1	05-03-04-01	1	Cortadora rotativa				90.00	9.00		MALO	
2	05-03-04-16	1	Corta molasas rotativa MARCA BUSH HCG	BUSH HCG	286 111702		40.00	4.00		MALO	
3	05-03-04-17	1	Retrosabadora MARCA MACCONNELL MODELO PAG SERIE 52A D34 con 2 cucharones	MACCONNELL	PAG	52A D34	200.00	20.00		MALO	
4	05-03-04-50	1	Arado vertedero reversible amarillo MARCA LANDOLLM MODELO 3125 con 6 rejas 6 discos cortadores 1 lata hidraulica SERIE 17C9200133	LANDOLLM	3125	17C9200133	142.00	14.20		MALO	
5	05-03-08-292	1	Bomba fumigar a motor KWH (reemplazada por SOLO)	KWH			180.00	18.00		MALO	
6	05-10-04-03	1	Cargador Batería de 150amp Century 6-12V U	Century	6-12V U		106.86	10.69		MALO	
7	05-03-08-355	1	Regulamatric Firmesa 650/1200V Auid	Firmesa	650/1200V Auid		68.42	6.84		MALO	
8	05-16-04-01	1	Molino de sudeos MARCA DAYTON MODELO 5K-121 W-1/3H-C. Tipo K.P.ref.R.62055-M778	DAYTON	5K-121-W-1/3H-C.		26.99	2.70		MALO	
9	05-18-08-004	1	Máquina desgranadora de Maiz (Prensa Suelos)				80.00	8.00		MALO	
10	05-39-08-033	1	Picadora de yuca + 12 cuchillas picadoras				91.11	9.11		MALO	
11	05-39-08-035	1	Picadora de yuca				91.11	9.11		MALO	
12	15-18-04-09	1	Acondicionador de aire NATIONAL 24000 BTU	NATIONAL			146.00	14.60		MALO	
13	05-33-08-013	1	Bomba reblinadora motor MARCA SOLO 12 ltrs. 5 HP con turbina	SOLO			80.00	8.00		MALO	
14	05-33-08-043	1	Balanza reloj Capacidad 50 x200GM Marca DETECTO Modelo T-50K	DETECTO	T-50K		305.88	30.59		MALO	
15	05-03-04-52	1	Mini Split decorativo 18000 BTU, 220V, GAS R22 con salida horizontal				710.15	71.02		MALO	
16	05-03-08-005	1	Balanza reloj Capacidad 20kg x100GM Marca DETECTO Modelo TK20	DETECTO	TK20		30.00	3.00		MALO	
17	05-03-04-02	1	Bomba de mochila CP3 de 20 litros (Prensa Suelos)				89.90	8.99		MALO	
18	05-04-03	1	Bomba de mochila CP3 de 20 litros (Prensa Suelos)				89.90	8.99		MALO	
19	05-18-04-01	1	Balanza Marca OHAUS 15089 con 2610 gr.	OHAUS	15089		20.00	2.00		MALO	
20	05-18-04-12	1	Pilator automático ajustable de 1.10 ml.				23.17	2.32		MALO	
21	05-23-08-015	1	Balanza de colgar de reloj				20.00	2.00		MALO	



ANEXO 18

Portoviejo, 06 de Junio de 2016

Doctor:
Álvaro Cañadas López
DIRECTOR DEL INIAP ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO
Ciudad

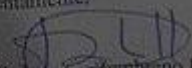
De mi consideración:

Una vez efectuada la Evaluación de la Aplicación de la Norma Técnica de Control Interno 406 al INIAP Estación Experimental Portoviejo en el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y determinado el informe final con fecha 07 de abril de 2016. Con la respectiva revisión y aprobación de trabajo de titulación por parte del Ing. Christian Tamayo Cevallos Mg. Sc., con fecha 31 de mayo de 2016, se procede a entregar a Usted los resultados del informe.

Adjunto al presente sirvase encontrar el Informe de Evaluación de la Aplicación de la Norma Técnica de Técnica de Control Interno 406 al INIAP Estación Experimental Portoviejo en el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.




Agradeceré a Usted presentar sus respectivas opiniones.

Atentamente,


Ing. Zambrano Zambrano Hernández
Tutor de Trabajo de Titulación



ANEXO 19

GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS
ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO


Portoviejo, 08 de junio de 2016.


Ing. Zacarías Zambrano Hernández
TUTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ


De mi consideración:

En atención a su comunicado y de acuerdo a los resultados expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones del Informe de Evaluación de la Aplicación de las Normas Técnicas de Control Interno 406 al INIAP Estación Experimental Portoviejo por el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2014, se manifestó que el INIAP elaboró un reglamento interno en el que se incluye la valuación de los bienes a partir del mes de agosto 2015, considerando la obligatoriedad de elaborar el reglamento general para la administración, utilización y control de bienes y existencias del sector público, expresado en el Art. 25 del Acuerdo No. 027 de la Contraloría General del Estado expedida en el mes de enero de 2015.

Alientamiento


Dr. Alvaro Gustavo Canadas López
DIRECTOR DE LA ESTACION EXPERIMENTAL PORTOVIEJO





Km 12 Vía PORTOVIEJO-SANTA ANA
Teléfono: (5935) 2420-317/2420-556
Correo electrónico portoviejo@iniap.gob.ec
Código 1301100
www.iniap.gob.ec
Portoviejo-Ecuador